

# MEMORIAS

DE LA

## ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID



### SUMARIO

	Págs.
<i>Contribución de las Culturas Indígenas de México, a la Cultura Mundial.</i> —Por el Dr. Don Alfonso Caso .....	337
<i>El Gran Debate Político del Siglo Diecinueve Mexicano.</i> —“ <i>Precedentes y Sentido del Plan de Ayutla</i> ”.—Por el Dr. Don Edmundo O’Gorman.....	368
<i>El Dr. José María Luis Mora. (1794-1850).</i> —Por el Dr. Don Arturo Arnáiz y Freg .....	405
<i>Homenaje al Dr. Edmundo O’Gorman en su LX Aniversario.</i> —Por el Dr. Don Arturo Arnáiz y Freg .....	426
<i>Pensamientos del Dr. José María Luis Mora.</i> —(Selección de A. A. F.) .....	433

# Contribución de las Culturas Indígenas de México, a la Cultura Mundial.

Por el *Dr. Alfonso Caso*,

Uno de los más arraigados y más comunes errores es creer que la cultura occidental, dentro de la que viven millones de hombres en todo el mundo, se debe exclusivamente a descubrimientos hechos por los europeos actuales o heredados de las grandes culturas mediterráneas antiguas que florecieron en Egipto, Caldea, Asia Menor, Palestina, Asiria, Grecia y Roma, y que en conjunto han creado lo que se llama "cultura de occidente."

Con toda frecuencia oímos afirmar que nosotros, los pueblos jóvenes de América, debemos todo lo que somos a la gran corriente cultural europea y que las viejas culturas indígenas de América no han dejado nada en nuestras propias culturas, sino defectos y errores, supersticiones y vicios o cuando más, restos arcaicos, que sólo sobreviven en las poblaciones rurales más alejadas de las vías de comunicación espiritual y material.

Tales afirmaciones son, sin embargo, completamente erróneas. Lo que llamamos cultura occidental y que rápidamente se va convirtiendo en cultura mundial, no es el simple desarrollo de ideas e invenciones que hayan partido en su totalidad del Mediterráneo en los tiempos antiguos, o de la Europa occidental en los tiempos modernos, y, además, los pueblos de América vivimos en gran parte, gracias a invenciones o descubrimientos fundamentales realizados por los indígneas de este continente, muchos mile-

nios antes de que el hombre blanco pisara por primera vez tierras de América.

Y por lo que se refiere a nosotros, en esta obra que trata de presentar un cuadro completo de las contribuciones mexicanas a la cultura, podemos afirmar, y vamos a demostrarlo, que *nunca México, ni en su vida colonial, ni en los cortos años de su vida independiente, ha entregado a la cultura universal invenciones o descubrimientos que por su cantidad y por su calidad puedan compararse, ni siquiera lejanamente, con las invenciones y los descubrimientos que entregó el México prehispánico*. Pero todavía más, generalizando el punto de vista, podemos afirmar también que en el Continente americano, desde el Descubrimiento hasta la segunda mitad del siglo XVIII, ninguno de nuestros países, desde el Canadá y los Estados Unidos, hasta la Argentina y Chile, pueden ufanarse de haber contribuido a la cultura de la humanidad en forma tan alta como lo hicieron los indígenas de todo el continente al entregar sus descubrimientos e invenciones, cuando se pusieron en contacto con sus descubridores de raza blanca.

El hecho no tiene nada de extraordinario, si se analiza con detenimiento cuáles han sido sus causas. En efecto, nuestros pueblos de América —y volvemos a señalarlos en su totalidad, desde el Canadá y los Estados Unidos, hasta la Argentina y Chile— son pueblos jóvenes y nuevos en la cultura occidental; pero ya en el siglo XVI, eran pueblos milenarios en las culturas indígenas. A partir de 1492 las invenciones europeas, los descubrimientos occidentales, las instituciones, los métodos de trabajo, empiezan a arraigarse en este Nuevo Mundo; pero no encontraron simplemente el vacío desde el punto de vista cultural; otros métodos, otras instituciones, otras invenciones y descubrimientos constituían el capital cultural de las naciones indígenas del continente. Capital lentamente formado y acumulado por el hombre americano; tesoro incalculable que sólo la separación entre los dos mundos impidió utilizar durante largos milenios. Así, en cuanto se descubre América, estas culturas indígenas americanas invaden con sus descubrimientos e invenciones el viejo mundo, y en estas tierras nuevas de América —nuevas para la cultura occidental— empiezan a nacer, trasplantadas, las viejas ideas europeas, las invenciones y descubrimientos que habían tenido su origen en la cuenca mediterránea, y que después, también a través de milenios, habían sido elaborados hasta formar el acervo cultural del mundo occidental.

Naturalmente estas primeras instituciones traídas de Europa, no dejan de ser coloniales, es decir, de segunda importancia. Las metrópolis

siguen siendo las maestras de América durante las tres centurias de la etapa formativa de nuestras nacionalidades; por eso son escasas las aportaciones originales de primer orden con que contribuyen los Estados Unidos o las naciones latinoamericanas a la cultura universal, durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Pueblos nuevos en la cultura occidental, somos pueblos en que la imitación priva sobre la invención. Discípulos más o menos aventajados, nunca pudimos, sin embargo, por nuestra misma calidad de aprendices, ponernos a la altura de los maestros del otro lado del Atlántico.

Sólo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y en la primera del XIX, en los Estados Unidos y en la América latina empiezan a manifestarse las personalidades de nuestros pueblos, ya no como aprendices sumisos, sino como discípulos rebeldes y, en ocasiones, sucede primero en América lo que más tarde repetirá el mundo. Así por ejemplo el régimen republicano y democrático se inicia en este continente y adquiere, durante el siglo XIX, su mayor importancia, también en este continente.

No desconocemos la influencia europea, aun en este mismo acto de rebeldía política y cultural de América; ideas y hombres de Europa provocaron nuestras luchas de emancipación; pero es indudable que la revolución de independencia, en los Estados Unidos primero, y en la América latina más tarde, marcan ya el ciclo inicial de madurez del Continente americano; madurez no sólo política sino cultural; primera indicación de que los discípulos aplicados, que había creado Europa, empezaban a tener sus propias ideas sobre la forma de resolver sus propios problemas.

Al ser descubiertas por los europeos las tierras de América, encontraron en ellas dos situaciones culturales completamente diferentes. En la parte boreal del continente y en la parte austral, grandes áreas escasamente pobladas y habitadas por indígenas con culturas sumamente pobres; en el centro del continente, en lo que podríamos llamar la América intertropical, densa población indígena y grandes culturas, que desde la Altiplanicie mexicana hasta el noroeste de la Argentina habían desarrollado invenciones de todo orden y habían creado civilizaciones características de cada región, pero unidas sin embargo por fuerte parentesco cultural.

Esta situación de la América precolombina es causa determinante de lo que ocurrió en los primeros siglos de la Colonia. La cultura europea que se establece en los extremos norte y sur de América, es una cultura pobre y de escasa significación. En cambio la cultura europea en la Amé-

rica intertropical, desde el centro de México hasta el Perú, adquiere desde luego características de gran importancia, y es en esta región del continente en donde se establecen las más altas instituciones, y donde empiezan a florecer, como consecuencia, los primeros balbucesos culturales dentro del marco europeo y los primeros atisbos de una cultura con personalidad propia.

En los extremos boreal y austral del continente, el inmigrante europeo encontró sólo una riqueza natural, pero no la enorme riqueza cultural que representaba el indio. Tuvo que hacerlo todo; importar casi íntegramente de Europa los animales, las plantas, los utensilios, la organización social; y como no podían reducirse las escasamente cultas poblaciones indígenas, a la vida ordinaria que exigían el conquistador y el poblador europeo, él mismo, personalmente, tuvo que dedicarse al trabajo, a cuidar el ganado, a sembrar la tierra, a construir la casa y la ciudad. Y se templaron entonces con la energía del trabajo los colonos del norte y del sur y tuvieron que afrontar personalmente los peligros y los azares de un nuevo mundo.

En cambio, en la América intertropical el conquistador europeo encontró ya una cultura hecha, abundantes recursos naturales explotados, grandes masas de población integradas dentro de regímenes imperiales, hombres que estaban acostumbrados a vivir en ciudades densamente pobladas, a pagar el tributo a un solo señor, a luchar en ejércitos numerosos, a realizar trabajos de conjunto; hombres aptos en varios oficios: labradores, canteros, carpinteros, tejedores y orfebres que trabajaban dentro de una comunidad civilizada, para el provecho y el adelanto del Estado. Encontró también organizaciones sociales, en donde ciertas clases quedaban por encima del común del pueblo y, por encima de estas clases privilegiadas, el Inca en el sur o el *Huey tlatoani* en México.

El europeo al llegar a estos lugares no tuvo que enfrentarse y extirpar a tribus escasamente civilizadas, como lo hizo en el norte y en el sur; no pudo ni quiso destruir a los habitantes, puesto que la gran riqueza de la América tropical era el hombre. El hombre y su cultura. Así es que solamente se limitó a sustituir al gobernante indígena por el gobernante europeo, y la raza europea quedó colocada en la cúspide de la organización social ya existente, abrogándose a la clase indígena dominante, superpuesta en el régimen político y económico en México y en el Perú. El europeo utilizó la organización social, económica y política de los indios para construir las nuevas colonias; eso explica por qué en México y en el Perú se

establecen los primeros virreinos, y por qué durante la Colonia la vida cultural de la América intertropical es mucho más intensa que la vida cultural en los extremos norte y sur del continente.

Si se estudian las peticiones que hacían al rey los conquistadores, se descubrirá que no se piden tierras, ni aguas, ni minas, ni montes. Se piden *indios en encomienda*, es decir, la riqueza fundamental es el hombre, porque con él se adquieren todas las cosas que ha inventado y explotado, porque con el indio adquiere el europeo el dominio de la tierra y de las riquezas naturales que por milenios le habían pertenecido.

En la América intertropical, el europeo no tiene que hacer personalmente las cosas; hay indios que las hacen por él. No tiene que sembrar la tierra, ni cuidar el ganado, ni explotar la mina, ni construir la casa o la ciudad; puede descansar, los indios trabajarán por él. Lo único que necesita es que los esclavos no se rebelen; pero para eso tiene el poder que le entrega su organización política y militar, sus armas más eficaces, su religión, que poco a poco va sustituyendo a las viejas religiones paganas, y amenaza con el infierno en la otra vida, al que se atreve a salir del infierno en ésta. ¿No explicará en gran parte la indolencia latinoamericana, tantas veces señalada, este origen de nuestras naciones? ¿Este descansar sobre otros, no será la explicación de nuestra falta de energía, en comparación con las enérgicas repúblicas del norte y del sur del continente?

Podemos demostrar, entonces, que el mayor desarrollo cultural durante la colonia, en la América intertropical, en relación con el norte y el sur, no se debe a una diferencia de cultura de los europeos, sino a una diferencia de cultura entre los pobladores indios. Las naciones indígenas de la parte central del continente son, en consecuencia, las que permiten, por sus aportaciones culturales, el desarrollo más rápido y mejor de estos pueblos, si se compara con el lento desarrollo del norte y del sur.

¿Cuáles fueron —y ése es el motivo principal de nuestro estudio— esas aportaciones culturales? ¿En qué consisten las grandes invenciones que los indígenas habían hecho y que al descubrirse el Nuevo Mundo quedaron casi inmediatamente incorporadas a la cultura universal? No es posible desde luego hacer en este artículo un estudio pormenorizado de dichas aportaciones. Son de naturaleza muy diversa. Algunas de las más notables, por ir directamente en contra de las ideas europeas de la época, fueron simplemente aniquiladas, tal por ejemplo la organización del estado comunista incaico. Otras aportaciones sumamente valiosas se en-

contraron en competencia con invenciones y descubrimientos europeos de la misma naturaleza, por ejemplo el calendario azteca y el maya o la fabricación del papel que elaboraban estos pueblos extrayéndolo del amate, y aun cuando —como sucede en el caso de la división del año— el cómputo azteca fuera más adecuado que el cómputo cristiano, fué la división del año cristiano la que prevaleció y no la división del año indígena.

El año europeo que usamos, se divide en doce meses de duración desigual, y los meses en semanas que no caben exactamente en ellos, si se exceptúa febrero en los años no bisiestos.

El año azteca y maya estaba dividido en dieciocho meses *iguales*, de veinte días cada uno, más cinco días que se colocaban al fin del año. La semana era de cinco días y cabían exactamente cuatro semanas en cada mes. La división mexicana es mucho más cómoda que la europea.

En la época de la Conquista, los mayas tenían un sistema llamado ahora por los modernos investigadores de "fechas de aniversario," en el que computaban con toda exactitud la verdadera duración del año, con precisión comparable a la actual, que no se establece en Europa hasta 1582, y su cómputo de la duración de la luna era también más exacto que el cómputo europeo.

En cambio otra serie de invenciones y descubrimientos se encontraron sin competidor posible en el campo europeo, y pudieron triunfar en esta lucha entre las dos culturas. Casi todas esas invenciones que han llegado hasta nosotros se refieren al cultivo y a la domesticación de plantas y animales.

En el presente artículo no nos ocuparemos de las influencias que el arte indígena ha ejercido y puede ejercer en el futuro de México y del mundo, ni de los descubrimientos de las propiedades de las plantas medicinales, porque ya son consideradas en otras partes de este mismo volumen. Pero el cultivo y la domesticación de plantas y animales americanos al extenderse rápidamente por el mundo, señala, en mi concepto, *la aportación más alta que hasta ahora ha entregado América a la cultura universal*, y no sólo las culturas indígenas de México tienen este honor, sino que pertenece por igual a todo el ámbito cultural del Nuevo Mundo.

Naturalmente en una zona tan vasta como la que hemos definido con el nombre de América intertropical, existen regiones de muy variado clima, flora y fauna, y cada una de ellas ha sido la cuna de la domesticación de

ciertas plantas y animales; cada una de ellas ha entregado su aportación a la cultura del mundo. Esas invenciones y descubrimientos habían sido conocidos durante milenios por los indios americanos y se habían extendido de unas zonas a otras, por lo que los botánicos encuentran ahora muy difícil determinar cuál fué el verdadero lugar de origen de las plantas cultivadas por los indios americanos, es decir, cuál fué el sitio en el que por primera vez una planta silvestre se convirtió, por el cultivo, en la planta doméstica que utilizó primero el indio americano y que actualmente utilizamos todos.

Parece, por las últimas investigaciones botánicas, que tenemos que considerar en América varios centros de invención de la agricultura, y que algunas zonas, que en el siglo XVI no tenían gran importancia como centros de altas culturas, fueron sin embargo sitios en los que por primera vez se hizo el cultivo de ciertas plantas fundamentales para nuestra economía.

Las zonas que se han señalado como las más importantes para la iniciación del cultivo de las plantas son las siguientes, de norte a sur: las del sureste y suroeste de los Estados Unidos; la del noroeste de México; la de Mesoamérica; la Zona andina, la de Venezuela y las Antillas, la Zona amazónica y la de Paraguay y Bolivia.<sup>1</sup>

Si es difícil atribuir a cada una de estas zonas el origen del cultivo de ciertas especies vegetales, será imposible casi siempre dentro de una zona, indicar la región particular en donde una planta inició su transformación de silvestre a cultivada.

Por eso, aun cuando los límites políticos de México, por el norte y por el sur, no coinciden con la zona de Mesoamérica, vamos a considerar en lo que sigue a la zona mesoamericana y no a México, y a la zona del noroeste de nuestro país, como los lugares en los que estudiamos las aportaciones indígenas a la cultura.

La zona mesoamericana<sup>2</sup> queda dividida por una línea que pasando por el límite entre Sinaloa y Sonora siguiera hacia el este y bajara bruscamente hasta la región de Guanajuato, para volver a subir después, saliendo por la desembocadura del Pánuco. Tal línea delimitaría la frontera norte de Mesoamérica. Por el sur la zona mesoamericana iría desde la

---

1 Carter, G .F. 1946.

2 Kirchhoff, P. 1943.



costa norte de Honduras en la desembocadura del río Uloa, hasta la península de Nicoya. Determinar en qué sitio preciso de esta zona se inició la domesticación de las plantas o de los animales, sería extraordinariamente difícil.

En el norte de México y en parte del suroeste de los Estados Unidos, la zona llamada *Noroeste de México*, comprende más o menos el *habitat* de los indios pimas y pápagos.

Dejando a un lado las plantas medicinales, vamos a considerar únicamente las plantas alimenticias y aquellas que ya eran utilizadas por los indios con fines industriales, y que se usan todavía hoy, o bien que han sido sustituidas recientemente después de largos años de explotación.

Entre las plantas cultivadas, solamente cuatro parecen haber sido conocidas en ambos continentes antes del descubrimiento de América. Son la calabaza común *Lagenaria vulgaris*, el algodón, aunque las especies americanas son diferentes de las del Viejo Mundo; el coco de agua, que parece haber existido en la costa del Pacífico en Panamá<sup>3</sup> y el camote que era conocido también en Oceanía;<sup>4</sup> con excepción de este último, las otras tres plantas son de fácil distribución por el agua y el viento, y así Spinden hace notar que en las islas Galápagos, que nunca fueron habitadas hasta épocas recientes, se encontró algodón silvestre.<sup>5</sup> Esta escasísima comunidad en las plantas cultivadas del Viejo y del Nuevo Mundo, es quizá la prueba más convincente que puede aducirse para sostener que las altas culturas de la América intertropical son autóctonas.

## LAS SEMILLAS

### EL MAÍZ

Quizá la planta americana que más importancia tiene actualmente para la humanidad, y con seguridad la que más importancia tuvo para todas las culturas indígenas de América, fué el maíz. La cosecha de este cereal es actualmente la más importante en los Estados Unidos, tanto por su valor como por la extensión de la superficie cultivada. Ni siquiera el trigo la iguala por su importancia económica, pues se calcula que en el

3 Bruman, H. J. 1944.

4 Rivet, P. 1943.

5 Spinden, H. J. 1917.

año de 1946 se recogieron en los Estados Unidos 1,396 millones de hectolitros de maíz y sólo 435 millones de hectolitros de trigo.

En la América intertropical el maíz sigue siendo hoy, como lo fué durante milenios, la principal cosecha y la base de la alimentación de México, la América Central, Colombia, Ecuador y Perú. En Europa y en Asia el maíz adquiere cada día mayor importancia y sabemos que los rusos, después de los experimentos realizados por el Instituto de Botánica Aplicada de Leningrado, habían hecho antes de la guerra grandes siembras de maíz en Rusia y en Siberia.

El maíz es fundamental en América para la alimentación del hombre y, en todo el mundo, para la alimentación del ganado. Por otra parte, cada día aumentan sus aplicaciones industriales, obteniéndose actualmente almidón, dextrina, glucosa, azúcar, aceite, disolventes y lacas, xilosa, cartón, papel, seda artificial, etc.<sup>6</sup> Los aztecas obtenían miel de las cañas del maíz.

Puede decirse que el maíz es una de las plantas fundamentales para la agricultura mundial y, en consecuencia, para la cultura actual de la humanidad y para el mantenimiento del hombre.

Ahora bien, por lo que se refiere a su origen, los botánicos no están todavía de acuerdo en cuál haya sido la región de América en que por primera vez nació la agricultura del maíz. Los recientes trabajos de Mangelsdorf y Reeves parecen indicar un primitivo centro del cultivo del maíz en la región limítrofe entre Paraguay y Bolivia, ascendiendo después su cultivo a los Andes y pasando por Colombia a la América Central y a México, de donde a su vez se difunde por el suroeste y el sureste de los Estados Unidos, hasta alcanzar su límite más boreal en la región de los lagos.<sup>7</sup>

Pero después Mangelsdorf y Cameron han señalado la región de Guatemala y Chiapas como un segundo centro de difusión del maíz y como aquel donde se crea un nuevo tipo que es el que se difunde, a partir del siglo XVI, por Europa y Asia.<sup>8</sup>

Mangelsdorf y Reeves rechazan la teoría que privaba hasta hace algunos años, de que el maíz es una planta cultivada que tiene como origen las

6 Menair, J. B. 1930.

7 Mangelsdorf, P. C. y Reeves, R. G. 1939.

8 Mangelsdorf, P. C. y Cameron, J. W. 1942.

*euclaeas* o *teocentli*, que son exclusivamente plantas silvestres mesoamericanas. Para ellos el *teocentli* no es sino el pariente más cercano del maíz, pero es un híbrido que resultó del maíz primitivo y del *tripsacum* y, en consecuencia, en vez de ser el antepasado del maíz, es un hijo del maíz.

Los autores citados creen probable que el maíz venga de una variedad semejante a la conocida con el nombre de *Zea tunicata*, que es aquella en la que cada semilla está envuelta en una especie de túnica, de donde deriva su nombre; que las variedades del maíz, primero conocidas por los europeos, se derivan de Mesoamérica y que estas variedades probablemente resultaron de una nueva mezcla con *tripsacum* y *teocentli*.

Sin embargo, otros botánicos no han abandonado la antigua teoría que hace derivar el maíz del *teocentli*, y si investigaciones posteriores comprobaran esta tesis, la primitiva patria del maíz debería colocarse en Mesoamérica, y más concretamente en la zona de Guatemala y Chiapas.<sup>9</sup>

Dejando a un lado el origen primitivo del maíz, es indudable que la variedad mesoamericana primero conocida por los europeos, fué la que directamente influyó en la aceptación de esta gramínea por los pueblos del Viejo Mundo, dando origen así a un nuevo alimento para el hombre y para el ganado, y que está alcanzando cada día mayor importancia en la economía mundial.

La dificultad de encontrar el antepasado silvestre del maíz, lo mismo que los de otras plantas americanas cultivadas, demuestra la antigüedad de la agricultura en el Nuevo Mundo, antigüedad que remonta a varios milenios.

El maíz es una planta tan "humana," si podemos decirlo así, que no puede reproducirse por sí misma y necesita que el hombre corte la mazorca, desgrane y siembre el maíz; por otra parte, no hay otra planta cultivada que muestre tal escala de variaciones en todos sus caracteres<sup>10</sup> y esta abundancia de variaciones y la diferencia entre el antepasado silvestre y la planta actual, han llevado a pensar que probablemente el maíz es la planta más antigua cultivada por el hombre.<sup>11</sup>

---

9 Mangelsdorf, P. C. y Reeves, R. G. 1945.

10 Anderson, E. 1943.

11 Kempton, J. F. 1931.

Como el maíz, las varias especies de frijol tienen enorme importancia en la América intertropical. Sin embargo, parece que su cultivo es más reciente que el del maíz, pues las primeras culturas agrícolas en el suroeste de los Estados Unidos ya cultivaban el maíz, pero todavía no el frijol.

La diversidad de los frijoles cultivados en América, algunos exclusivos de una zona y otros conocidos en varias, puede hacer pensar también en una invención independiente. Pero de las cuatro especies de frijoles cultivadas en el Nuevo Mundo, tres por lo menos (*Phaseolus vulgaris*, *lunatus* y *coccineus*) proceden de Mesoamérica y la cuarta especie, *Phaseolus acutifolius* procede, y se encuentra silvestre, en el noroeste de México.<sup>12</sup> También la raíz del *Phaseolus coccineus*, se usaba cocida como alimento con el nombre de *cimatl*.<sup>13</sup>

Recientemente Linton ha insistido en la importancia del cultivo del frijol para lograr una dieta conveniente, en virtud de la riqueza en proteínas de esta semilla, en comparación con la pobreza relativa del maíz.<sup>14</sup>

Linton hace notar que una dieta humana debe ser balanceada entre dos sustancias fundamentales: almidones y proteínas, siendo esta última imprescindible. La proteína se puede obtener, y así lo hace la mayoría de los pueblos, de los productos animales: leche, carne o pescado; pero si no puede obtenerse del animal, hay que tomarla de aquellas plantas cuyos productos son ricos en proteína, y de éstas sólo hay dos importantes en América: el frijol y el cacahuete.<sup>15</sup>

A tal punto es importante para un pueblo indígena contar con una semilla rica en proteína, que Linton cree que el gran desarrollo de ciertas culturas mesoamericanas estuvo íntimamente unido a la introducción de la agricultura del frijol.

A pesar de su enorme importancia para América, el frijol tiene, sin embargo, una importancia mucho menor en las culturas europeas y asiá-

12 Carter, G. F. Opus Cit.

13 León, N. 1938.

14 Linton, R. 1940.

15 Sin embargo según Martínez la *Parota*, *Hueinacastle* o *Guanacastle*, que existe desde Sinaloa, hasta Venezuela y las Antillas, produce semillas que tienen un 36.18% de proteína, mientras que el cacahuete sólo tiene el 27.50% y la variedad de frijol más rica en proteínas, tiene sólo 24.60%. Las semillas de este árbol se comen tostadas.

ticas, y en estas últimas encuentra un ventajoso competidor en el frijol soya. Sin embargo, no sólo en los países de fuerte población indígena en América, sino en otros de cultura francamente europea, como los Estados Unidos, las diferentes clases de frijoles adquieren cada día mayor importancia en el consumo, y la vaina del frijol, que nosotros llamamos *ejote*, también ha conquistado un puesto importante en la cocina norteamericana.

### EL HUAUHTLI Y LA CHÍA

A la inversa del maíz y del frijol, cuyo uso se extiende cada vez más en el mundo, otras semillas que tuvieron gran importancia en la época precolombina la van perdiendo lentamente; tal sucede por ejemplo con la quinoa (*Chenopodium*) de las altas mesetas del Perú y Bolivia, y ocurre en México con las semillas de *huauhtli* y de *chía*.

El *huauhtli*, que los primeros cronistas llamaron bledos o cenizos, y cuyo nombre científico es *Amaranthus paniculatus*, es usada todavía hoy en México con el nombre de "semilla de alegría," pero se emplea cada vez menos en la dieta ordinaria del mexicano. De hecho sólo subsiste en forma de condumio o turrón, mezclada con miel de caña sin refinar, que llamamos miel de panela, pero Sahagún cita por lo menos siete variedades, que eran conocidas y cultivadas por los antiguos mexicanos.<sup>16</sup>

La *chía*, de la que Sahagún cita cinco variedades, es la salvia. Esta semilla era usada no sólo molida, en forma de harina, y como refresco, sino que también obtenían de ella aceite para usos industriales y medicinales. Actualmente se acostumbra como refresco y también se obtiene aceite, pero su uso va disminuyendo continuamente.

Las semillas de calabaza se empleaban como condimento de ciertos platillos, pero también se usaban para fabricar dulces, hervidas con miel o tostadas con sal. Su uso como el de las semillas anteriores, no pasa de ser local, con tendencia a desaparecer.

### EL CACAO

Muchas de las semillas que usaban los indígenas americanos para preparar sus alimentos sólidos, las usaban también en forma de bebidas. El maíz es la semilla que más ampliamente se utilizaba en todo el conti-

<sup>16</sup> Sahagún, Fr. Bernardino.

nente y la *chicha* en el Perú y el *pozole*, el *tezguino* y el *atole* en México, son una demostración de ello. La *chía* se usaba y se usa, como hemos dicho, para preparar refrescos, y del *huauhtli* se hacía también atole. Sin embargo ninguna de estas bebidas se conocen fuera de áreas muy restringidas dentro de América, y se puede decir que su consumo es puramente local. Todo lo contrario pasa con el chocolate, mundialmente conocido y que los aztecas, mayas, mixtecas y zapotecas usaban como bebida de los señores.

El chocolate era desconocido en el Perú, a pesar de que el árbol del cacao, que produce las semillas con las que se prepara la bebida, existe silvestre en el Brasil, como también en las selvas de la tierra caliente de Mesoamérica.

Aunque el cacao era conocido en Colombia y en la costa de Venezuela y se preparaba con él una bebida llamada *chorate*,<sup>17</sup> la semejanza del nombre con la bebida mexicana parece indicar que es una costumbre introducida de Mesoamérica.

El cacao que se consumía en México era traído de diferentes partes: de la costa sur de Veracruz y Tabasco; de Tuxtepec, Huatulco, Chiapas y Guatemala, y era tan apreciado que se usaba como moneda y se siguió usando muchos años después de la Conquista.

Los mexicanos no sólo enseñaron al mundo a tomar chocolate, sino las técnicas mismas de su preparación; a endulzarlo con miel y aromatizarlo con vainilla (*tlixochitl*) y con otras flores olorosas como el *ueinacastle* y el *mecaxochitl*, y a tomarlo mientras conserva la espuma, y a batirlo. Lo que sí se ha perdido es utilizar para tomarlo cucharas de carey y colocar la *jícara* o taza sobre un rodete trenzado de piel de jaguar, como acostumbraban a hacerlo los señores aztecas. Esta bebida universal, que es el chocolate, ha sido una de las más importantes contribuciones del indio mesoamericano a la dieta de la humanidad, y el nombre de las semillas, *cacahuatl*, y el de la bebida que se hace con ellas, *xocoatl*, ligeramente modificados, son mexicanismos que se encuentran en todas las lenguas.

#### EL CACAHUATE O MANÍ

Los aztecas conocían una planta llamada *talcacahuatl*, que tenía semillas que crecían abajo de la tierra y que se comían tostadas. Esto corres-

---

17 Spinden, H. J. Opus Cit.

ponde perfectamente al cacahuate o maní que los españoles encontraron en las Antillas.

Parece, por las recientes investigaciones botánicas, que el cacahuate es originario del Brasil y que de ahí se difundió a Venezuela y las Antillas por una parte, al Perú y Ecuador por otra, y que penetró en Mesoamérica desde Colombia o quizá de la costa venezolana.

El hecho de que en México se le llame por su nombre mexicano *cacahuate* y que con este nombre haya pasado al español, parece demostrar que era conocido y ampliamente usado en Mesoamérica desde tiempos remotos.

Como hemos dicho, según Linton el cacahuate figura con el frijol entre las plantas que puede producir una dieta bien balanceada por su riqueza en grasas y proteínas, y su uso por un pueblo consumidor de maíz puede permitir rápidamente un sensible aumento en la población y hacer posible el desarrollo de una alta cultura. El cacahuate es actualmente una planta de consumo casi universal y sus usos industriales aumentan cada día.

## LOS FRUTOS

### EL JITOMATE

Este fruto que se usa principalmente como condimento y en ensaladas, ha conquistado el Viejo Mundo, y desde hace varios siglos está incorporado en la cocina universal. Como pasa con el cacao, su nombre mexicano, *tomatl*, está incorporado, con ligeras modificaciones, en casi todas las lenguas, y su uso y la importancia que tiene su cultivo van en aumento, como el del maíz. El reciente descubrimiento de su riqueza en vitaminas, y la costumbre, muy extendida, de tomar el jugo, provocará su cultivo en zonas europeas y asiáticas cada vez mayores.

Hay que advertir aquí que el *tomatl*, para los mexicanos, comprendía múltiples variedades: el *xaltomatl*, el *xictomatl*, el *miltomatl*, el *chiltomatl*, el *coatomatl*, son unos cuantos ejemplos de la abundancia de estos frutos, que eran utilizados en tiempos prehispánicos. Todavía usamos en nuestra cocina el "jitomate" que es lo que en el mundo se llama "tomate," y el *miltomatl* o tomate verde, que es prácticamente desconocido fuera de Mesoamérica.

Tomate silvestre o *tepetomatl* existe en muchas regiones templadas de México, lo que demuestra que esta planta tiene su origen en Mesoamérica.

## EL CHILE

Generalmente se piensa que este fruto usado como condimento por los mexicanos para preparar sus salsas picantes (*molli*) no ha trascendido a otras partes del mundo.

El chile es usado ampliamente por todos los pueblos de la América intertropical, y en el Perú con el nombre de *axí* se conoce desde tiempos tan antiguos como en México.

Pero también fuera del Continente, en la India, en el Asia sudoriental y en las Islas de la Sonda, se consumen grandes cantidades de chile, y algunas de las especies que más se utilizan son de procedencia mexicana. Las salsas de chile, por otra parte, están siendo consumidas cada vez más en los Estados Unidos, y es probable que su uso se generalice en los próximos años.

## LAS CALABAZAS

Este fruto que tuvo una importancia muy grande en la dieta del indio americano, desde el sur de los Estados Unidos hasta Argentina y Chile, no la ha conservado actualmente, ni siquiera en América. Es cierto que todavía usamos ampliamente las calabazas y sus semillas, y que algunas comidas de señores, descritas por Sahagún, parecen recetas de nuestros platillos mexicanos actuales.<sup>18</sup>

Las tres principales especies de calabazas cultivadas por los indios (*Cucurbita maxima*, *Cucurbita moschata* y *Cucurbita pepo*) se conocían respectivamente en Suramérica, Mesoamérica y NW. de México y SE. de los Estados Unidos.<sup>19</sup>

Sin embargo, en tiempos posteriores, pero todavía precortesianos, la *Cucurbita maxima* llega hasta Mesoamérica y una variedad de la *Cucurbita moschata* se conoce en el Perú.

---

<sup>18</sup> Sahagún dice: "Comían los señores una manera de cazuela de gallina hecha a su modo, con chile bermejo y con tomates, y pepitas de calabaza molidas que se llama ahora a este manjar pipián." T. II, p. 304, o bien en otra parte: "Vende... pepitas de calabaza hervidas con miel, y cascos de calabaza cocidos." II-64.

<sup>19</sup> Carter, G. F. Opus Cit.



## OTROS FRUTOS

Es muy difícil en un estudio de esta índole, tratar de todos los frutos que los indígenas de México y Centroamérica cultivaron o utilizaron, así que nos limitaremos a enumerar los más conocidos: piña, papaya, anona, chirimoya, guayaba, mamey, zapote negro, zapote blanco, zapote amarillo, chicozapote, nuez encarcelada, ciruelas y jocotes, tejocotes o "manzanillas de la tierra," capulines o cerezas, tunas, pitahayas y otras frutas de las cactáceas.

El *aguacate* se conocía en los Estados Unidos con el extraño nombre de "pera de lagarto" y ahora se conoce con el no menos extraño de "avocado," derivado del nombre francés *avocat* y éste de una vieja grafía de *auacat*.

Hay otros muchos frutos de que están llenos los mercados regionales de México y la América Central, pero no han podido, a pesar de su excelencia, obtener aceptación más allá de un estrecho consumo regional.

Y antes de tratar brevemente de las raíces comestibles, otro regalo de América al mundo, mencionaremos el *chayote* o erizo, cuyos frutos, semillas y raíces se consumían y se consumen todavía en la cocina mexicana y cuyo uso se extiende cada vez más en América y en Europa.

## LAS RAÍCES Y TUBÉRCULOS

Dice Cook,<sup>20</sup> con razón, que la introducción en forma extensiva, del cultivo de la papa o patata en el norte de Europa, durante el siglo XIX, aumentó enormemente las posibilidades productivas de esa zona, permitió una concentración de la población, que habría sido imposible de otra manera, y fué la causa física preponderante, en el desarrollo moderno, industrial y político, de la Europa septentrional.

Especialmente, el desarrollo de Alemania habría sido imposible sin el crecimiento de su población y éste no es concebible sin el cultivo de la papa. Se ve entonces hasta qué punto uno de los fenómenos modernos de la historia del mundo, depende todavía de una planta que los indios peruanos fueron los primeros en cultivar.

---

20 Cook, O. F. 1937.

Papas silvestres existen en la región andina, a veces a grandes altitudes, y se las encuentra hasta Colorado en Estados Unidos.<sup>21</sup>

Se había pasado por alto el dato proporcionado por Sahagún de que también en México existía papa silvestre y se vendía como alimento en los mercados,<sup>22</sup> pero el cultivo de este tubérculo debe considerarse de origen peruano.

### EL GUACAMOTE O YUCA

En las culturas indígenas de Suramérica y en las Antillas fué de mayor importancia que la papa, la llamada *yuca*, de la que se fabricaba el "pan de cazabe" que los españoles aprendieron a comer en las Islas y cuyo cultivo, aparentemente, fué originado en la región amazónica.

Sin embargo, en México el guacamote o *cuauhcamotli*, "raíz de árbol," se conocía en tiempos precortesianos, se cultivaba y se vendía en los mercados.

El cultivo del guacamote o yuca es tan importante en América, en tiempos precolombinos, que es solamente comparable al del maíz, y aunque ahora haya perdido gran parte de su importancia, todavía se usa la llamada "harina de manioca," que se extrae de esta raíz.

Puede decirse que en los primeros tiempos de las exploraciones y conquistas de los españoles en América, el pan de cazabe fué más importante que el maíz y que sólo después de la conquista de México, el cereal americano privó en la alimentación de los conquistadores y colonizadores europeos.

### EL CAMOTE

Conocido desde México hasta el Perú, el camote o batata, llamado por los anglosajones *sweet potato*, fué ampliamente usado como alimento por los pueblos aborígenes. Es curioso que esta raíz también se conozca en Polinesia, con un nombre semejante al que se le da en algunas partes de la región andina, lo que ha hecho pensar a Rivet en una aportación cultural de los mares del sur hacia Suramérica, y es uno de los argumentos para demostrar su teoría de la influencia oceánica en el Continente americano.

---

21 Spinden, H. J. Opus Cit.

22 Sahagún III-64.

A la inversa del guacamote o yuca, el camote es cada vez más usado en todo el mundo, y en México, además de comerlo asado o cocido, como un aditamento de ciertos platillos, tiene gran demanda para la fabricación de dulces.

La utilización industrial de esta y otras raíces, ricas en almidón, podemos decir que apenas se inicia en el mundo, pero puede llegar a adquirir una gran importancia.

#### OTRAS RAÍCES

Los indios de Mesoamérica usaban otras raíces que todavía se consumen y, algunas de ellas como la jícama, es conocida desde México hasta el Perú.

Las raíces del chayote o el *tocimatl*, a pesar de su importancia alimenticia, tienen un consumo muy restringido.

#### LAS BEBIDAS

Ya hemos dicho que en Mesoamérica se utilizaban como bebidas, en forma de atoles, el maíz, el huauhtli y la chía. También obtenían por fermentación bebidas embriagantes del maíz, semejantes a la famosa *chicha* peruana, pero la planta que les proporcionaba la bebida fermentada típica, era el maguey del que obtenían el *octli* o pulque, como le llamaron los españoles.

En la zona maya un vino llamado *balché* se fabricaba fermentando con miel de abeja la corteza de un árbol (*Lonchocarpus*) y todavía tiene un gran uso ceremonial entre los mayas de Yucatán.<sup>23</sup>

Cuestión muy controvertida ha sido saber si también usaban un sistema de destilación que les permitiera obtener de otros magueyes bebidas que, como el tequila o mezcal, son actualmente de gran consumo dentro y fuera del país. El hecho de que Lumholtz<sup>24</sup> haya encontrado un tipo primitivo de alambique, fabricado con materiales autóctonos por los indios huicholes, sugiere que un procedimiento semejante pudo usarse antes de la Conquista. Sin embargo, en las fuentes no parece haber mención de licores propiamente dichos, sino sólo de bebidas fermentadas, como el

23 Redfield, R. y Villa, A. R. 1934. Roys, R. L. 1931.

24 Lumholtz, C. 1904.

pulque que se extraía del maguey, o las que se hacían con el maíz. La vainilla, que tanta importancia tiene actualmente en el mundo y que es un rival de la canela como sabor que se añade a las bebidas y comidas, es una orquídea mexicana y su uso es actualmente casi universal. Los mexicanos la conocían con el nombre de *tlilxochitl*, "flor negra," y la usaban para dar sabor al chocolate, como se usa todavía hoy. Fueron los indios mexicanos los que descubrieron este nuevo sabor y los que enseñaron al mundo a gustarlo. Si se considera que el descubrimiento de América se debió principalmente a la búsqueda del camino para las Islas de la Especiería, ricas en canela, jengibre y clavo, tendremos entonces una idea de lo que ha significado para la humanidad el obtener un nuevo sabor que interrumpa la monotonía de la dieta y cómo los hombres no han vacilado en lanzarse a peligrosas aventuras, con tal de conseguir una nueva sensación que modifique la sosez del alimento diario. La vainilla, el chile y el chocolate representan, en este sentido, la mayor contribución de Mesoamérica.

## PLANTAS INDUSTRIALES

### EL TABACO

Quizá es la planta más ampliamente conocida y usada por la humanidad. Alguien ha dicho que tiene más amigos que cualquiera otra planta.<sup>25</sup> Su consumo es prácticamente universal y los crecidos capitales que se emplean en la elaboración del tabaco para fumarlo en pipas, cigarros y cigarrillos, para sorberlo en forma de rapé o para masticarlo, colocan a la industria del tabaco entre las más importantes del mundo. Los gobiernos se han apoderado de ella en muchas ocasiones, y han establecido estancos para vigilar su manufactura o venta, con pretextos morales, pero en realidad en vista de los magníficos rendimientos que proporciona.

La historia de su uso está llena de vicisitudes, desde la época en que se consideraba como panacea, capaz de curar todos los males, hasta aquellas en que el tabaco ha sido prohibido como un mortal veneno y se ha temido por la salvación eterna de los que lo consumen.

Esta planta, actualmente universal, es mexicana. Se la encuentra silvestre en México y de sus varias especies, la que actualmente es consumida prácticamente en todo el mundo y que se conoce con el nombre científico

---

25 Barret, S. A. Edwards, I. 1934.

de *Nicotiana tabacum*, L., es la que tiene mayor valor comercial. Las otras especies como *Nicotiana rústica*, L., *Nicotiana quadrivalvis*, Purch., *Nicotiana bigelovii*, Torr y *Nicotiana repanda*, Willd, son probablemente también mexicanas.<sup>26</sup>

Los aztecas llamaban al tabaco *picietl* y lo usaban como medicina, por placer y en ofrendas rituales. El calabazo que contenía tabaco llamado *yetecomatl* era una característica de los sacerdotes, pues lo usaban para soportar los largos ayunos a los que estaban sometidos conforme a su oficio.

Pero Europa no sólo aprendió de los indios mexicanos el uso del tabaco, también aprendió las maneras de usarlo y aun la forma de las pipas. Además de los cigarros o puros envueltos en hoja de tabaco, los mexicanos usaban los cigarros envueltos en hojas de maíz, que todavía se consumen en el norte de México, y masticaban tabaco mezclado con cal.<sup>27</sup>

Las pipas tubulares, sin hornillo, se hacían de carrizo y se llamaban por los mexicanos *acayetl* o *puquietes*. Se fabricaban cubriendo el carrizo con carbón molido y blanqueado después con greda, sobre la que se pintaban y doraban figuras de flores, peces y aves, o decoraciones jaspeadas. Estos cañutos se rellenaban con tabaco al que se le mezclaba liquidámbar y plantas olorosas, especialmente la flor llamada *pojomatli*. Algunas veces la pintura que decoraba estos carrizos, se hacía en tal forma, que sólo aparecía cuando se estaban quemando y otras veces se cubría el cañuto con lámina de oro.<sup>28</sup>

Las pipas con recipiente, que han triunfado en el mundo sobre las pipas tubulares, también son una invención mexicana, aunque más tardía.

Sin embargo, ya desde la época tolteca (aproximadamente los siglos IX a XII de Cristo) la pipa de barro con recipiente es conocida en el norte de México, entre los tarascos, entre los aztecas y entre los mayas de Chichén-Itzá.

Podemos decir, en consecuencia, que este rasgo de la cultura occidental que es ahora tan característica de ella —el uso del tabaco en sus múltiples formas—, es una invención mexicana.

26 Barret, S. A. Opus Cit.

27 Sahagún, III-78.

28 Sahagún, III-71.

## EL CHICLE

El chicle sólo se produce en abundancia en una pequeña región de Mesoamérica, que comprende parte de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, Belice y parte de Guatemala. El chicozapote o *xicotzapotl*, literalmente “zapote de abejerro” era explotado por los indígenas mayas y el *tziictli* era llevado a México, donde se usaba también un sustituto hecho con chapopote y una cera animal, el *axin*, que se obtiene de unas larvas. Este aceite se usa todavía en la manufactura de las célebres bateas de Uruapan.<sup>29</sup>

Los mexicanos no sólo enseñaron a los norteamericanos, y éstos al mundo entero, el uso de la famosa “goma de mascar”; también les enseñaron los prejuicios y tabús que regulan su uso.

Así nos dice Sahagún, que los varones aztecas sólo masticaban el chicle en secreto y las damas no lo hacían en la calle. Solamente las doncellas y las mujeres públicas se atrevían a hacerlo delante de todos y aun “sonaban las dentelladas, como castañetas,” lo que se consideraba, entonces como ahora, muestra de muy mala educación.

La industria del chicle es sumamente poderosa e importante en los Estados Unidos y los ingleses han tratado, aunque sin éxito, de sustituir la goma mesoamericana, con otros productos vegetales. El chicle forma actualmente un importante ramo de exportación en México y en Guatemala y, junto con la caoba y el “palo de tinte,” constituyó prácticamente toda la explotación de la colonia inglesa de Belice.

## EL HULE Y GUAYULE

Nuestros actuales vehículos no podrían moverse si los indios de México y Centroamérica no hubieran descubierto el hule y lo hubieran usado muchos siglos antes de la Conquista. La falta de hule provocada por la última guerra, ha hecho ver hasta qué punto dependen del hule las industrias de transportes, y la restricción de su consumo estuvo entre las más severas que tuvieron que adoptar las Naciones Unidas para ganar la guerra.

Sahagún al hablar del hule nos dice que se daba en la tierra de los *olmecas*, es decir en la región de Tabasco y el sur de Veracruz. De hecho,

---

29 Sahagún, III-72, 73.

olmeca quiere decir simplemente "habitante del país del hule." Su uso era conocido desde tiempos muy remotos y precisamente la región olmeca es aquella en la que aparece una cultura muy desarrollada y muy antigua, contemporánea de los primeros niveles de ocupación en toda Mesoamérica y quizá como la más alta manifestación de la cultura madre, de la que derivan las clásicas culturas teotihuacana, totonaca, mixteca, zapoteca y maya.

Los aztecas usaban el hule en múltiples formas. Hacían de él grandes pelotas —que por su elasticidad admiraron mucho los conquistadores— y las usaban en el gran juego ceremonial, que era conocido en toda Mesoamérica, en las Antillas y en el Noroeste de México, llegando su uso hasta Arizona. Lo empleaban también para fines rituales, y lo consideraban asociado al culto del dios de la lluvia, por lo que goteaban con hule derretido los adornos de papel azul y blanco de que hacían los vestidos del dios *Tláloc*.

Formaban con hule, vaciado en molde, estatuas de dioses, a las que llamaban *ulteteo* o "dioses de hule" que, como las estatuas de copal, tenían una parte importante en el culto.

Y por último, una invención que se considera reciente, las suelas de hule para los zapatos, ya era conocida, y sabemos de los tlaxcaltecas que usaban sandalias con suela de hule, según nos dice un cronista del siglo XVI.<sup>30</sup>

Pelotas, muñecos y suelas de hule no son, en consecuencia, invenciones modernas, sino antiquísimas invenciones de los mexicanos.

#### LAS FIBRAS

El cultivo de las plantas que producen fibras es una de las contribuciones más importantes que el indio de Mesoamérica ha hecho a la economía del mundo. El algodón actual, el henequén, la pita, el ixtle y la raíz de zacatón han duplicado el conjunto de fibras usadas por la cultura europea.

Y aunque no se refiera a Mesoamérica, la lana de alpaca y de vicuña que los indios peruanos obtenían de sus ganados, demuestra también la deuda de la cultura europea para otra región indígena americana.

El algodón que se usa actualmente en el mundo es algodón de México, cultivado por el indio mexicano desde hace miles de años, ya que restos

---

30 Muñoz Camargo. El dato se encuentra en la parte no publicada hasta ahora.

de una tela de algodón se han encontrado con la más antigua cultura de México.<sup>31</sup> Es cierto que el algodón era conocido y usado en la cuenca mediterránea desde épocas antiquísimas, pero el moderno algodón originario de México, el *Gossypium barbadensis*, ha desalojado del mercado mundial a las otras especies, originarias del Viejo Mundo.

El segundo lugar en importancia corresponde, sin duda, al *henequén*. Los mayas y mexicanos utilizaban la fibra que extraían de las plantas, para hacer telas, algunas de ellas tejidas en malla, *ayatl*, y otras de tejido más compacto. Fueron los primeros en cultivar esta llamada "seda vegetal," y durante muchos años, Yucatán fué el único productor de ella.

Por su brillo, por su resistencia a la humedad, por la longitud de su fibra, el henequén es cada día más apreciado y se está convirtiendo rápidamente en una planta esencial para la industria mundial.

Para ver en un ejemplo hasta qué punto somos deudores de la cultura indígena, los pueblos de cultura occidental, podemos considerar el caso de Yucatán. Tres plantas son prácticamente las que sostienen la vida de la península: el maíz, el henequén y el chicozapote, del que se extrae el chicle. Si suprimiéramos el cultivo y la utilización de estas tres plantas, acabaríamos de golpe con la producción de Yucatán y, en consecuencia, con su vida. Por muy importantes que sean en la península las aportaciones de la cultura occidental, no pueden compararse, sin embargo, con lo que el Yucatán moderno debe a la cultura de los antiguos mayas.

Las otras fibras, pita, ixtle, zacatón, son de menor importancia, pero también influyen en la economía y la industria de México y se exportan a los mercados europeos y americanos. Todavía tenemos que mencionar la palma, que se utiliza para sombreros y de la que los aztecas también hacían mantas.

## LOS COLORANTES

Diversos tintes de origen vegetal y animal eran conocidos por los mexicanos y fueron usados por primera vez por ellos. Los europeos aprendieron a emplear estas materias colorantes y sólo el reciente descubrimiento de las anilinas hizo decaer su explotación. Citaremos como colorantes vegetales el palo de Campeche, el famoso "palo de tinte" cuya explotación llegó a provocar conflictos internacionales en Centroamérica, y el añil.

---

31 Vaillant, G. C. 1939.



Entre los colorantes de origen animal, merece el primer lugar la grana o cochinilla, el *nochixtli*, que ya desde tiempos de Motecuhzoma, formaba un importante capítulo en los tributos que se pagaban a México; también hay que citar la "púrpura" que se obtenía de unos caracolitos marinos, abundantes en la región de las lagunas de los *huaves*, en Tehuantepec, y que, aunque menos abundante que la grana, también fué explotada y se consideraba como uno de los colorantes más preciados.

## SISTEMAS DE CULTIVO

Para lograr mantener una población cada vez más numerosa, los indios de Mesoamérica tuvieron que descubrir y utilizar sistemas de cultivo relativamente adelantados, algunos de los cuales todavía se practican en México, y otros, por desgracia, han sido abandonados, produciéndose el empobrecimiento de las tierras y, en algunos casos, la desaparición de los suelos agrícolas. Quizá el mejor conocido de estos sistemas es el cultivo de "chinampas," que se han designado varias veces como jardines flotantes. El aumentar constantemente el área de cultivo ganando tierra al lago, fué una de las causas fundamentales del poderío azteca, pues permitió sostener una gran población, alimentada con abundantes cosechas, alrededor de Tenochtitlán.<sup>32</sup>

Otro tipo de cultivo, menos conocido de nosotros, pero practicado intensamente en Mesoamérica, es el de terrazas agrícolas. Las hemos encontrado en varias partes del territorio mexicano y en Centroamérica. Según Longworth Lundel<sup>33</sup> existen en la zona maya terrazas que cubren un área de 400 kilómetros cuadrados, alcanzando algunas de ellas alturas hasta de tres metros, mientras que Cook<sup>34</sup> las ha encontrado también en Guatemala y Chiapas, y cubren extensiones de muchas millas cuadradas.

Por mi parte, he encontrado con mucha frecuencia terrazas agrícolas en las zonas zapoteca y mixteca y en un lugar de esta zona, en Monte Negro, llegué a contar cincuenta y tres terrazas que cubren prácticamente toda la extensión de la montaña, desde la cumbre hasta llegar al valle.

El objeto de las terrazas agrícolas es doble. Por una parte permiten retener el agua de lluvia y continuar durante varios años consecutivos la

32 Vaillant, G. C. 1944. p. 161.

33 Longworth, L. 1936.

34 Cook, O. F. 1909.

explotación del mismo terreno, sin que desaparezcan las sustancias fertilizantes; por otra parte, impiden que las tierras sean arrastradas por las aguas, evitando así la erosión que actualmente, por haber abandonado este sistema de terrazas, está destruyendo día a día grandes extensiones agrícolas en México.

## LOS ANIMALES DOMESTICOS

A la inversa de lo que sucedió en la cuenca mediterránea, pocos animales en América eran susceptibles de domesticación. Sin embargo, en México se domesticó a la más importante de las aves comestibles, el pavo o guajolote, que actualmente es conocido en todos los pueblos de cultura occidental.

Otros animales domesticaron los mexicanos, entre los que debemos mencionar los célebres "perros pelones," que eran comestibles, y que ahora están extinguidos prácticamente. También tenemos relación de que domesticaron patos, palomas y codornices, y probablemente gansos o ánsares.

Las abejas eran también motivo de cuidados especiales, principalmente entre los mayas, y su miel formaba un importante artículo de comercio y tributo.

## LOS METALES

Muy frecuentemente se oye decir que los indios de México y Centroamérica estaban "en la Edad de Piedra." Por supuesto se ignora lo que significa para una cultura ser o estar en la Edad de Piedra, ni podría explicarse cómo una cultura tan atrasada puede poseer tales adelantos culturales como el calendario, la gran arquitectura, el imperio, la escritura, la numeración por posición, etc. Lo que probablemente se quiere decir, es que los indios mesoamericanos utilizaban un instrumental de piedra. Ahora bien, afirmado así en términos absolutos, esto es también un error. Los indios de Mesoamérica no sólo conocían y usaban los metales, sino que precisamente el conocerlos fué la causa determinante de que fueran conquistados por los europeos, que buscaban ávidamente el oro y la plata, que con tanta abundancia existía en la tierra firme de América.

Pero no se crea que los metales eran usados únicamente en forma de joyas y ornamentos. Muy importantes útiles eran construídos también de metal. He formulado un inventario de los útiles e instrumentos de

metal que existen en las colecciones de los museos o que son mencionados por las crónicas. A continuación publico esta lista:

Coas para labrar la tierra	Alfileres
Hachas	Puntas de lanza
Azadas	Puntas de flecha
Azuelas	Moneda
Cinceles	Espejos
Punzones	Vasijas
Anzuelos	Pipas
Sopletes	Boquillas de cerbatana
Pinzas	Punterías de cerbatana
Redecillas o bolsas hechas de alambre	Arcos
Agujas	Broches de cinturón
Bastones	Penachos
Mangos de abanico	Escudos
Estatuas humanas	Diademas
Estatuas de animales	Cinturones
Máscaras	Adornos de vestido
Cascos	Suelas de sandalias

y los numerosos adornos personales: cuentas, cascabeles, aretes y orejeras, pinjantes, prendedores, pectorales, narigueras, bezotes, brazaletes, pulseras, ajorcas, anillos y falsas uñas, además de los objetos de madera, de hueso, de concha, de jade y de barro, cubiertos con lámina de oro.

Por la numeración anterior, se ve que los indios de Mesoamérica daban a los metales muy amplia aplicación y que los usaban como útiles y no sólo como adorno. Pero precisamente por la gran riqueza en metales preciosos acumulados, México ejerció la más inmediata acción en la cultura occidental a raíz de su descubrimiento y conquista. La economía europea sufrió una transformación total, cuando se estableció la corriente de oro y plata, que partió primero de México y más tarde del Perú, y que permitió por una parte a Felipe II proponerse su sueño de Cruzada y de Imperio, pero por otra parte creó una abundancia de moneda y un lujo en la corte, que hasta entonces no habían existido.

Al mismo tiempo que España se transformaba por esta corriente de metales preciosos, que le llegaba de las Indias, los corsarios y piratas de Francia, de Inglaterra y de Holanda, al capturar a las naos que regre-

saban cargadas de riquezas, llevaban a sus países el oro de los indios americanos y creaban en toda Europa el mismo fenómeno de riqueza súbita y de lujo, que se producía en España.

México contribuía con sus tesoros a la transformación de Europa. Sus metales preciosos engendraban ambiciones imperiales, guerras y asaltos en el mar y en la tierra, pero sus plantas y animales iban creando lentamente una cultura más rica, más útil al hombre de todas las latitudes. Los conocimientos indígenas acumulados durante milenios se vaciaron súbitamente sobre la Europa del Renacimiento y fueron parte muy importante en la creación de la cultura moderna, y por esta razón afirmamos, como decíamos al principio, que nunca México ha contribuido como al momento de ser descubierto, con más abundantes y más valiosas aportaciones a la cultura universal.

## SINONIMIA DE LAS PLANTAS MENCIONADAS

NOMBRE VULGAR	NOMBRE INDIGENA	NOMBRE CIENTIFICO
Aguacate	Ahuacatl	<i>Persea americana</i> . Mill.
Alegria	Huauhtli	<i>Amaranthus paniculatus</i> . L.
Algodón	Ixcatl	<i>Gossypium barbadense</i> . L.; <i>Gossypium hirsutum</i> . L.
Anona	Zapotl ? Op (maya)	<i>Annona reticulata</i> . L.; <i>lutescens</i> . Saff.
Añil	Xiuhquilitl; Choh (maya)	<i>Indigofera suffruticosa</i> . Mill.
Balché	Balche (maya)	<i>Lonchocarpus longystilus</i> . Pittier.
Cacahuate	Tlalcacahuatl ?	<i>Arachis hypogaea</i> . L.
Cacao	Cacahuatl	<i>Theobroma cacao</i> . D. C.
Calabaza	Ayotl	<i>Cucurbita maxima</i> . Duch. <i>Cucurbita moschata</i> . Duch. <i>Cucurbita pepo</i> . L.
Camote	Camotl	<i>Ipomoea batatas</i> . L.
Capulín	Capulli	<i>Prunus capulli</i> . Cav.; etc.
Ciruella	Mazaxocotl	<i>Spondias purpurea</i> . L.
Chayote	Chayotl	<i>Sechium edule</i> . Sw.
Chía	Chia	<i>Salvia hispanica</i> . L.; etc.
Chicozapote	Xicozapotl	<i>Achras zapota</i> . I.
Chilacayote	Tzilacayotl	<i>Cucurbita fixifolia</i> . Bonche.
Chile	Chilli	<i>Capsicum annum</i> . L.
Chirimoya	Pox (maya)	<i>Annona cherimola</i> . Mill.
Frijol	Etl, ayecotli, etc.	<i>Phaseolus vulgaris</i> . L. <i>Phaseolus multiflorus</i> . Willd. <i>Phaseolus lunatus</i> . L.
Guacamote	Cuauhcamotl	<i>Manibot esculenta</i> . Crantz.

\* Fui auxiliado para la sinonimia de los nombres científicos, por la Profa. Elena Caso, M. Sc. La identificación de los nombres indios, se hizo consultando las obras mencionadas en las notas.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE INDIGENA	NOMBRE CIENTIFICO
Guayaba	Xalxocotl; Pichí (maya)	<i>Psidium guajava</i> . L.
Guayule	Hueyulli ?	<i>Parthenium argentatum</i> . A. Gray.
Henequén	Zac-ci (maya)	<i>Agave fourchroydes</i> . Lem.
Hule	Ulli	<i>Castilloa elastica</i> . Cerv.
Ixtle	Ixtli	<i>Agave ixtli</i> . Karw.; etc.
Jicama	Xicamatl	<i>Pachyrhizus angulatus</i> . Rich.
Jitomate	Xictomatl	<i>Lycopersicum esculentum</i> . Mill.
Jocote	Xocotl	<i>Spondias lutea</i> .
Maíz	Centli	<i>Zea mays</i> . L.
Maguey	Metl	<i>Agave americana</i> . L.; etc.
Mamey	Tezontzapotl	<i>Calocarpum mammosum</i> . (L). Pie- rre. <i>Mammea americana</i> . L.
Nopal	Nopalli	<i>Opuntia ficus indica</i> . (L). Mill. etc.
Nopal de grana	Nochtli	<i>Nopalea cochenillifera</i> . (L). S. Dyck.
Palo de Campeche	Chacte, Hec. (maya)	<i>Haematoxylum campechianum</i> . L., etc.
Papaya	Put (maya)	<i>Carica papaya</i> . L.
Parota	Hueynacatzli	<i>Enterolobium cyclocarpum</i> . (Jaeg.) Griseb.
Piña	Chom ? (maya)	<i>Anana sativus</i> . Sch.
Pitahaya	Num (maya)	<i>Acanthocereus Pentagonus</i> (L). B. et R. <i>Hylocerus undats</i> . (Haw.) B. et R. etc.
Tabaco	Yetl	<i>Nicotiana tabacum</i> . L.
Tejocote	Texocotl	<i>Crataegus mexicana</i> . Moc. et Sess.
Tomate	Miltomatl	<i>Physalis angulata</i> . L.; Ph. coztomatl. Moc. et Sess.; etc.
Vainilla	Tlilxochitl	<i>Vanilla fragans</i> . (Salisb.) Ames.
Zacatón	Zacanoualli	<i>Epicampes macroua</i> . (H. B. K.) Benth.; etc.
Zapote amarillo	Atzapotl	<i>Sargentia gregii</i> . Wasson.
Zapote blanco	Cochitzapotl	<i>Casimiroa edulis</i> . Llav. et Lex.
Zapote negro	Totolcuitlazapotl	<i>Diospyros ebenaster</i> . Retz.

## OBRAS CITADAS

- ANDERSON, E. "Races of Zea Mays: II." *Acta Americana*, Vol. I, Núm. 1, 1934.
- BARRET, S. A. and EDWARDS IRA. "Tobacco, Pipes and Smoking Customs of the American Indians." Bulletin of the Milwaukee Public Museum. Vol. XVII, 1934.
- BRUMAN, H. J. "Some observations on the early history of the coconut in the New World." *Acta Americana*, Vol. II, Núm. 3, 1944.
- CARTER, G. F. "Origins of American Indian Agriculture." *American Anthropologist*. Vol. 48. Núm. 1, 1946.
- COOK, O. F. *Vegetation affected by agriculture in Central America*. United States Bureau of Plant Industry. Bulletin 145. Washington, 1909.
- COOK, O. F. "El Perú como centro de domesticación de plantas y animales." *Servicio de traducciones*. Núm. 1. Museo Nacional. Lima, 1937.
- KEMPTON, J. F. "Maize, the plant-breeding achievement of the American Indian." *Old and New Plant Lore*. Smithsonian Institution Scientific Series. Washington, 1931.
- KIRCHHOFF, P. "Mesoamérica." *Acta Americana*, Vol. 1, Núm. 1. 1943.
- LEÓN NICOLÁS. "Ensayo de nomenclatura e identificación de las láminas 98 a 138 del libro XI... de Fr. Bernardino de Sahagún." *Historia General de las Cosas de Nueva España*. T. III, p. 336, 1938.
- LINTON, R. "Crops, Soils and Culture in America. *The Maya and their neighbors*. New York, 1940. pp. 32-40.
- LONGWORTH LUNDELL, C. "The 1936 Michigan-Carnegie Botanical Expedition to British Honduras." *Botany of the maya area*. Carnegie Institution of Washington. Publication 522, 1940.
- LUMHOLTZ, C. *El México desconocido*. Scribner's Sons. New York, 1904. pp. 181-185.
- MANGELSDORF, P. C. y REEVES, R. G. "The origin of Indian Corn and Its Relatives." Texas Agricultural Experiment Station, Bull. 574, 1939.
- MANGELSDORF, P. C. y CAMERON, J. W. "Western Guatemala: A Secondary Center of Origin of Cultivated Maize Varieties." Botanical Museum. Leaflets. Vol. 10 N° 8. Harvard University. Cambridge, 1942.
- MANGELSDORF, P. C. y REEVES, R. G. "The origin of Maize: Present Status of the Problem." *American Anthropologist*. Vol. 47. Núm. 2, 1945, pág. 236.
- MARTÍNEZ, M. *Plantas útiles de México*. Ediciones Botas. México, 1936.
- MUÑOZ CAMARGO. *Historia de Tlaxcala*.

- MCNAIR, J. B. *Indian Corn*. Botany Leaflet 14. Field Luseum. Chicago, 1930.
- REDFIELD, R. y VILLA, A. R. *Chan Kom, A. Maya Village*. Carnegie Institution. Publication 448. Washington, 1934.
- RIVET, P. *Los orígenes del hombre americano*. Ediciones Cuadernos Americanos, Núm. 5. México, 1934. pp. 173-192.
- ROYS, R. L. "The ethno-botany of the Maya." *Middle American Research Series*. N° 2. Tulane University. New Orleans, 1931.
- SAHAGÚN, FR. BERNARDINO. *Historia General de las Cosas de Nueva España*. T. II. México, 1938. p. 364.
- SPINDEN, H. J. "The Origin and Distribution of Agriculture in America." *XIX International Congress of Americanists*. Washington, 1917.
- VAILLANT, G. C. "An early occurrence of cotton in Mexico." *American Anthropologist*. Vol. 41, Núm. 1, 1939. p. 170.
- VAILLANT, G. F. *La Civilización Azteca*. Fondo de Cultura Económica. México, 1944.



# El Gran Debate Político del Siglo Diecinueve Mexicano.

“PRECEDENTES Y SENTIDO DEL PLAN DE AYUTLA”

Por el Dr. Don *Edmundo O’Gorman*.

*A Arturo Arnáiz y Freg.*

## I

### PROPOSITOS

Desde el mes de marzo de 1954 se nos convocó a celebrar con júbilo el primer cumpleaños del *Plan de Ayutla*. Pero, ¿qué es, en efecto, lo que así quisimos honrar? De buenas a primeras, no parece justificado el tributo: un oscuro militar, el coronel Florencio Villarreal, enriquece con un pronunciamiento más el largo inventario de asonadas: la triste estela de la marcha del país desde que su nave rompió amarras con España. De Dolores se llega peligrosamente a Ayutla por los desfiladeros turbulentos del hábito de la rebelión; y la circunstancia de merecer Ayutla el número veintitantos de las convulsiones políticas acaecidas en sólo medio siglo de vida independiente, más bien parece recomendar el pudor de un olvido discreto que no la algarabía del aplauso. Es evidente, sin embargo, que la decantación del juicio histórico ha destacado a Ayutla como luminosa señal en el panorama de nuestro pasado. Es una rebelión, sí; pero es la rebelión epónima, se dice, que marca la frontera entre las sombras y el día histórico de México. Se afirma, en efecto, que en Ayutla se sembró la semilla de la Reforma fecunda y que, pues el vástago es tan ilustre, justo es que nuestra gratitud rememore los orígenes. Mas he ahí, pre-

cisamente, la cuestión que inquieta y que nos mueve a escribir estas páginas, porque ¿podemos en conciencia adherirnos incondicionalmente a esa interpretación? ¿No, acaso, el reformismo liberal hunde sus raíces más allá de Ayutla? ¿No acaso, también, después de esa revolución pudo coronar la bandera conservadora a un emperador en México? ¿No acaso, por último, la Reforma triunfante acabó en unos poquitos años por convertirse en científica reacción conservadora y terrateniente? Bien se columbra: mientras más nos alejamos de la rutina aprendida en las escuelas oficiales, Ayutla parece perder su lugar en la perspectiva canonizada, para presentarse como un nudo más en la complicada trama de un proceso que, antes y después, es mezcla de sombra y de luz, de buenas intenciones y de demagogia. Quizá sí; quizá Ayutla sea una encrucijada significativa que le muda el signo al toma y daca del poder en el juego de los partidos y de las ambiciones. Pero si así es, hagamos el descubrimiento por nuestra parte, en lugar de aceptar sin discrimen la santificación oficial. Es muy cómodo hacerse dueño del nombre de liberal subiéndose al carro de las interpretaciones hechas; pero quien de veras aspire aún hoy en día a tan alto honor debe tratar de merecerlo de algún modo: con sus actos y con su inteligencia; y si alguna es tarea liberal, es la del historiador que se rehusa a convertir en dogma la sentencia de sus predecesores, por más que le inclinen el corazón. El centenario que ahora se cumple y nos convoca, brinda esa oportunidad; nos invita, en efecto a reflexionar, con motivo de aquel plan de rebeldía que hace un siglo se proclamó en Ayutla, sobre la confusa marcha del liberalismo mexicano y sobre sus progresos y sus caídas: especie de examen de conciencia histórico, siempre la mejor celebración posible. Porque la historia, como el catecismo, nos conmina a confesarnos por lo menos una vez en cada siglo. Pongamos, pues, en saludable entredicho provisional nuestro entusiasmo conmemorativo, y volviendo la mirada con una cierta ingenuidad hacia los acontecimientos mexicanos de hace cien años; preguntemos por la intimidad de su razón de ser, la intimidad, en última instancia, de nuestro ser nacional. Situados así, en un terreno más profundo que aquel en que se finca la pura fama de la hermenéutica oficial, intentaremos mostrar que nuestra historia, por lo menos desde la Insurgencia, es la de un pueblo atenazado por dos utopismos contrarios, por dos sueños en pugna, y que en la dialéctica de esa oposición encuentra el *Plan de Ayutla* su perspectiva adecuada. Tratemos, entonces, de averiguar, primero, qué tiene de peculiar ese documento tan históricamente responsabilizado

y que tanto quiere recomendarse al aplauso; averigüemos, en seguida, cuál es, para nosotros, el sentido de la revolución cuya memoria nos congrega.

## II

### LA PARADOJA DE AYUTLA

Hemos sugerido que cierta ingenuidad es actitud propicia para acercarnos al pasado; y es que sólo así cabe el asombro, el fecundo pasmo de que habla el Filósofo como disparadero de toda intelección. Y en efecto, el fruto no deja de manifestarse de inmediato, porque, visto el mucho ruido que ha suscitado la revolución de Ayutla, la lectura del Plan que la inició nos deja en desconcierto. Es un documento tan abundante en trivialidades declamatorias sobre el celo por la libertad, sobre la abnegación patriótica y sobre aquello de derramar la última gota de sangre; un documento tan inundado de halagos demagógicos y tan colmado de resentimiento partidarista y de imprevisión política, que apenas se distingue de los muchos otros de su especie que lo precedieron. Sin embargo, el hecho es que el *Plan de Ayutla* ha despertado entre los historiadores el entusiasmo, y ese hecho pide una explicación.

Pues bien, veamos entonces ¿en qué consiste ese famoso Plan? En primer lugar, es un llamamiento de rebeldía contra el gobierno de la República; una rebelión iniciada por un grupo del Ejército nacional. Pero esto, bien lo sabemos, nada tiene de novedoso. Es, en segundo lugar, un ofrecimiento de constituir a la nación de un modo distinto al establecido una vez que la revolución hubiera triunfado. De esta manera, México se salvaría de tantos males como lo venían afligiendo y entraría por la senda del progreso y del bienestar. Pero, ciertamente, tales promesas ya se habían oído hasta el cansancio. Por último, es un plan que determinaba el modo en que el país sería gobernado mientras le llegaba su hora tan cercana de felicidad definitiva. Tampoco en esto revela el documento ninguna originalidad especial que lo recomiende de extraordinario. Se decía que el general en jefe de las fuerzas revolucionarias convocaría, a raíz del triunfo, una especie de congreso mínimo encargado de elegir un presidente interino de la República, cuya misión fundamental sería convocar, a su vez, a un congreso extraordinario constituyente. Este, con notoria violación de su soberanía iba a nacer con la obligación de darle al país la forma de República representativa popular, manera de prometer

que México no se constituiría en imperio y de insinuar el regreso a la federación. Mientras esto podía llevarse a efecto, el presidente interino gobernaría con facultades poco menos que omnímodas, suponiéndose con más fe de la que autorizaba la experiencia que las emplearía sólo en bien de la patria. Se establecía sumariamente la manera en que se administrarían los Estados entretanto el país quedaba debidamente constituido; se declaraba la protección al comercio y la abolición inmediata de algunas leyes particularmente odiosas, y previo un demagógico halago al Ejército como noble protector del orden y de las garantías, se prometió que el gobierno lo cuidaría y atendería debidamente. El Ejército iba a ser el niño mimado del nuevo régimen. Tal es, en substancia, el famoso *Plan de Ayutla*.

Cientarmente ese documento quedó en breve reformado en Acapulco (11 de marzo de 1854) por Comonfort quien, según reza el acta respectiva, se hallaba en el puerto "por una feliz casualidad", pero no por eso menos dispuesto al "sacrificio de tomar una parte activa en los sucesos políticos que iban a iniciarse", y a cumplir "el deber sagrado de posponer su tranquilidad y sus intereses particulares al bienestar de sus compatriotas". La modificación principal consistió en suprimir la insinuación de la vuelta a la República federal. Los disidentes, decía Comonfort, no tenían, como buenos hijos de la patria, "ni la más remota idea de imponer condiciones a la soberana voluntad del país, restableciendo por la fuerza de las armas el sistema federal". El nuevo plan, pues, se limitó a declarar que "las instituciones liberales son las únicas que convienen al país"; pero se aclaró que semejante conveniencia no toleraba el régimen monárquico, calificado de "ridículo" y de "contrario a nuestro carácter y costumbres". Se aludía, claro está, al proyecto del partido conservador de implantar en México una monarquía, y aun conviniendo en que sería ridícula y contraria a la idiosincrasia nacional, la verdad es que la aclaración no vulneraba menos la soberanía del congreso constituyente que la insinuación en favor del federalismo. Comonfort sabía que una monarquía no excluye necesariamente las instituciones liberales, y que, por lo tanto, si ésas eran las que convenían a México, no había motivo justificado para privar al congreso constituyente de la libertad de pronunciarse en favor del régimen monárquico. La reforma al Plan de Ayutla responde, pues, a exigencias políticas de partido y no a puntos de doctrina, según pretendía hacerse aparecer. Pero conviene advertir que no sólo se conculcaba la voluntad de la representación nacional, sino que la reforma acusa claramente el

temor fundado de que se llegara por la vía legal al establecimiento de la monarquía. El Plan de Comonfort estaba calculado como un dique contra semejante posibilidad, y éste es un punto sobre el cual conviene insistir un poco por su trascendencia. En efecto, hoy, después del desastre del Segundo Imperio, una monarquía nos parece ridícula; pero es preciso admitir que en 1854 ese tipo de gobierno se ofrecía a muchos como la solución adecuada para protegerlos de los norteamericanos y como el régimen que pondría fin a las disensiones políticas del país. El solo nombre de Lucas Alamán garantiza el acierto de esa afirmación, porque a nadie conviene peor el epíteto de iluso, ni el de traidor tampoco, por más equivocada que pueda parecerles su política. Pero si esa prueba no bastase, allí está la existencia del Segundo Imperio como evidencia definitiva de que se le creyó plausible. No olvidemos que, al fin y al cabo, sólo unos pocos años separan al primer ensayo monárquico del movimiento de Ayutla, de tal manera que no parece aventurado creer que si Comonfort apostrofaba de ridícula la idea de una monarquía en México, lo hacía con el propósito combativo de desprestigiar un proyecto vigente en la conciencia de muchos mexicanos, y no en el sentido de mofa con que hoy podríamos hacerlo. Ya es tiempo de superar la visión jacobina oficial, que pretende explicar la acción del partido conservador como las maquinaciones de un pequeño grupo de hombres inteligentes y perversos, que supo imponer su voluntad al pueblo por medio de la fuerza y del engaño. La verdad parece ser la contraria; parece que las tendencias llamadas reaccionarias contaban entonces con un mayor apoyo en la voluntad general que las ideas liberales; pero esta circunstancia, que podría capitalizarse demagógicamente, sirve en realidad para mostrar que el lento y penoso triunfo del liberalismo entre nosotros, ha sido un notable progreso del convencimiento popular en la bondad de esa doctrina como base de la convivencia humana. Pese a mezquindades y personalismos en ambos bandos, se ofrece como más verdadero, es decir, como más justo, pensar que las luchas entre conservadores y liberales estuvieron animadas por una suficiente dosis de buena fe, como para poder entenderlas a la luz de una visión más penetrante de nuestra historia, que revela la pugna de los dos grandes sueños que han normado la marcha histórica de México como nación independiente.

Pero antes de abordar tan decisiva cuestión debemos terminar el análisis de los textos que nos vienen ocupando, al poner de relieve una dife-

rencia importante entre los planes de Ayutla y Acapulco, y dos circunstancias significativas que le son comunes.

Por lo que toca a la diferencia, aludimos al punto concreto de la suma de poder con que iba a quedar investido el presidente interino que debería designarse al triunfar la revolución. En efecto, si lo previsto a ese respecto en el *Plan de Ayutla* dejaba algunas dudas acerca de la amplitud de facultades de aquel magistrado, en el texto de Acapulco quedaron definitivamente disipadas: se dispuso que "sin más restricción que la de respetar inviolablemente las garantías individuales" (que, por otra parte, no quedaron especificadas), el presidente interino cuidaría de la seguridad e independencia de la nación y que podía "reformular todos los ramos de la administración pública" y "promover cuanto conduzca a la prosperidad, engrandecimiento y progreso" de México. Es decir, salvo erigirse en emperador, el presidente podía hacer poco más o menos lo que le viniera en gana. Concedémosle la gracia a Comonfort de no suponer malévolamente que pensaba en sí mismo cuando dictó esa disposición; pero parece obvio, eso sí, que pensaba en la necesidad de poner al gobierno en manos de un hombre fuerte que pudiera mantener el orden público y conservar la paz, obrando sin las dilaciones y los trámites de las barreras legales. Y no otra cosa, en efecto, animaron los propósitos de Comonfort, cuando, encargado de la presidencia a raíz del triunfo revolucionario, pretendió gobernar con el *Estatuto Orgánico* de 1856. Lo paradójico fue que Comonfort, un liberal moderado, no supo o no quiso encarnar a ese hombre fuerte que él mismo había previsto, cosa que quizás lo honra, pero que acarreo inevitablemente su derrota personal. Sin embargo, la importancia decisiva del pensamiento de Comonfort consagrado en el *Plan de Acapulco* no es ésta: es de mayor trascendencia que la evidenciada por los sucesos inmediatos. En efecto, la idea de erigir un "hombre fuerte" que contemplara los mecanismos legales políticos como estorbos en la tarea de gobernar al país, contenía el germen de una doctrina peligrosa y en teoría profundamente antiliberal, directamente opuesta al espíritu de la revolución de Ayutla. Los liberales se contagiaban del cáncer que combatían en los conservadores: en el seno de su partido había brotado la semilla de la dictadura con su justificación oportunista, que más tarde florecerá magnífica en la persona del general Porfirio Díaz.

Por cuanto a las dos circunstancias significativas a que aludí como comunes a ambos planes, me refiero, en primer lugar, al silencio que se guardó tocante a las cuestiones religiosa y de fueros y privilegios del

clero. No encontramos, ni el pro, ni el contra; no hay ni una sola palabra dedicada a unos problemas de tan subida importancia política, en aquellos años; pero es evidente que el vacío intencionado y que se mostraba así, por una parte, el deseo de no sembrar alarma con alguna declaración expresa que pudiera interpretarse como hostilidad a las creencias católicas, y por otra parte, la clara intención de poner los destinos políticos del país más allá del alcance de la Iglesia, cuyos intereses había uncido Alamán al carro del partido enemigo. Este silencio ominoso anuncia ya todo el programa anticlerical reformista de los años siguientes.

La otra circunstancia es aún más significativa para los efectos de nuestras consideraciones posteriores. Me refiero a un hecho que les presta a los dos documentos que analizamos una peculiaridad que los individualiza, y es el hecho de que la rebelión que suscitaron fue, ante todo, un movimiento dirigido contra una persona; no fue, como habitualmente se enseña, una revolución contra un sistema; se trata de un levantamiento armado en contra de Don Antonio López de Santa Anna en lo personal. Para convencerse de ello, basta releer las exposiciones de motivos que preceden al articulado en ambos planes, es decir, las consideraciones que ofrecieron los rebeldes para justificarse ante los ojos del país. Todas las razones esgrimidas tienen por objeto censurar la conducta personal del presidente. Su permanencia en el poder, se dice, es un amago para las libertades públicas y para la independencia nacional; ha vendido una parte del territorio de la República; ha hollado las garantías individuales; ha esclavizado a los mexicanos, al investirse de un poder despótico y absoluto; su administración ha consistido en la opresión del pueblo y en el enriquecimiento de los favoritos; contrariando promesas, ha perseguido a sus enemigos personales, y por último, conspira apremiado por el partido conservador, para establecer una monarquía en México, insinuándose que el dictador prepara su propia exaltación al solio, con la creación de órdenes, de tratamientos y de privilegios opuestos a la igualdad republicana. En suma, que la existencia política y el destino de la nación dependen de la voluntad caprichosa de ese hombre, y que semejante estado de cosas no puede continuar. La revolución de Ayutla se ofrece, pues, a juzgar por los documentos que le dieron origen y no por las consecuencias posteriores, como un movimiento dirigido en contra del poder de un hombre que se había apropiado la cosa pública, y ésta es la circunstancia singular que nos causó aquel asombro cuando con ingenuidad nos acercamos a los textos, poniendo entre paréntesis su interpretación canonizada.

He aquí, pues, la substancia de nuestro análisis: una revolución se lanza como un movimiento armado en contra de un hombre que gobierna despóticamente y que medita consolidar su posición con el establecimiento de una monarquía. Pero esa revolución, vagamente adscrita a un programa liberal, abre, a su vez, la posibilidad de la creación de un poder dictatorial y omnímodo dentro de la estructura jurídica de la nación. Se preparaba así el camino equívoco y oportunista de las llamadas facultades extraordinarias del poder ejecutivo.

Ahora bien, ¿qué explicación histórica profunda podemos encontrarle a esa paradoja? La vida política de Santa Anna es, sin duda, la de un hombre ambicioso y sin escrúpulos que siempre consideró el poder público como un bien susceptible de ingresar en su patrimonio personal. Es cierto, también, que poseía una de esas personalidades que por el brillo de sus extravagancias y de su fanfarronería no dejan de seducir al pueblo. Pero esas circunstancias por sí solas explican mal sus éxitos. Lo que importa ver, en efecto, es que las repetidas y rápidas ascensiones de Santa Anna no le vienen, ni de un extraordinario talento, que no lo tenía, ni de alguna sobresaliente virtud, que tampoco ninguna lo adornaba, sino de un hecho que sólo la ceguera no podría ver y que reclama nuestra cuidadosa atención, a saber: el hecho de que, conociendo todo el mundo las veleidades y malas partes del personaje, el poder se lo ofrecían y él simplemente lo tomaba. He ahí, pues, la cuestión, porque ¿cuál, entonces, es el oscuro y enérgico resorte que obligaba a proceder así a quienes así en efecto, procedieron?

Esta consideración nos remite de inmediato al terreno más profundo donde se puede aprehender el sentido histórico de la revolución de Ayutla. En efecto, podemos comprender que ese movimiento fue, en el fondo, un golpe dirigido contra algo mucho más poderoso, mucho más sutil y permanente, más enraizado en la conciencia mexicana de la época, que no la simple atracción de la simpatía hacia un militar jactancioso y despilfarrado. En Ayutla se desencadenó una ofensiva contra Santa Anna, eso es cierto; pero más profundamente, contra la *razón histórica que había hecho posible el fenómeno del santaannismo* en el escenario de la vida mexicana. Mas si esto es así, se nos avisa también que, junto a esa razón histórica, hay otra que le es contraria: la que animó a la acción política de los hombres de ideas liberales y que, a su vez, hizo posible, frente a la solución personalista, la exigencia de las instituciones democráticas. En Ayutla, por lo visto, se conjugan esas dos posibilidades, esas dos



razones históricas, al abrirle la puerta a la solución de un dictador reformista. ¿No será, entonces, que nos asomamos al momento inicial de una síntesis? Mas ¿en qué consisten exactamente esas dos tendencias que así se entrecruzan? ¿A qué sentimientos arraigados podremos referirlos? Tal la interrogación a que nos ha conducido nuestro estudio y que solamente podrá contestarse si dirigimos la mirada hacia los sucesos anteriores. Así, nos parece, se revelará el sentido histórico de la revolución que conmemoramos; pero esa tarea pide consideración aparte.

### III

#### ILUSTRACION, TRADICIONALISMO Y DEMOCRACIA

La investigación suscitada en el apartado anterior nos remite por lo pronto, puesto que es el principio obvio de nuestra historia nacional, a la revolución criolla de 1810, es decir, a la Insurgencia. En el desarrollo final de la ideología que inspiró a ese movimiento, vamos a encontrar la primera expresión de una de esas dos razones históricas a que hemos aludido, la expresión política, en efecto, de la tendencia liberal democrática que combatió a la otra, la de las soluciones personalistas. Esta, a su vez, aparece ya muy claramente perfilada desde el principio del movimiento de independencia iniciado y realizado por Agustín de Iturbide. Precisa, pues, distinguir bien el matiz diferencial de esos dos grandes sucesos, porque en la pulcra comprensión de las vertientes que representan está la clave del problema que nos ocupa y quizá, una más penetrante visión del acontecer mexicano a partir de entonces. Fijemos la atención, por lo tanto, en el fondo histórico de esos dos hechos inaugurales de nuestra historia nacional, como base indispensable de esta investigación.

Considerado como un proceso ideológico, la rebelión insurgente es un movimiento de reforma políticosocial que se desprende de un horizonte abigarrado, mezcla ecléctica de postulados de la Ilustración, de pasiones y anhelos románticos y de tradicionalismo católico. Pretender explicar la Insurgencia como un brote puro del enciclopedismo del siglo XVIII es cómodo, es habitual; pero es deformador por exceso de simplificación. Notemos, desde luego, que los insurgentes nunca abandonaron su fe heredada, y si cabe, quizá, la sospechada que en algunos de ellos ya no tenía los quilates de sumisión que requiere esa actitud espiritual, lo cierto

es que no encontramos nunca en el programa insurgente esa animosidad abierta y feroz contra la religiosidad y visión cristianas que fue el resorte más visible y poderoso del movimiento ilustrado. Por lo contrario, la Insurgencia se presentó como una cruzada en favor de la fe católica; como un movimiento querido por Dios y apadrinado por la Guadalupana, y por eso nada irritó tanto a sus caudillos como la acusación de herejía y de ateísmo con que quiso desprestigiarlos la propaganda realista. Ellos, a su vez, se defendieron lanzando los mismos epítetos a los gachupines, ofreciendo así un espectáculo que por sí solo habría bastado para que los filósofos del dieciocho rechazaran enérgicamente la paternidad del movimiento. No se siga diciendo, pues, que los insurgentes fueron unos ideólogos de la Ilustración, lo que no impide reconocer, sin embargo, que hicieron suya, como base de acción revolucionaria, la principal preocupación de orden pragmático hacia la cual derivó esa filosofía, a saber: el anhelo de mejorar la sociedad por medio de reformas políticas y educativas, cuyo fundamento de verdad y de justicia era la creencia en una ley natural suprema deducida de la racionalidad esencial del hombre. Ese programa, claro está, llevaba implícita una teología mecanicista y determinista que, en el límite, substituía con la Naturaleza al Dios personal del cristianismo. Pero semejante extremo arredró a los mismos ilustrados, sobre todo a los más cercanos al romanticismo, y por eso no dejaron de hablar de la existencia de un Ser Supremo, de un Gran Arquitecto o Artífice, de un Dios moderador de los imperios y autor de la sociedad y de no sabría yo decir cuántos otros sucedáneos, más o menos inocuos del Dios Padre de los cristianos. En vista de ese teísmo, y situados como estaban los ideólogos y los caudillos insurgentes a gran distancia de las intimidades filosóficas de la Ilustración, no se dificulta comprender que hayan podido apropiarse las consecuencias políticas y reformistas de aquella doctrina racionalista, y conjugarla, sin apremios lógicos y teológicos, con su fidelidad al catolicismo, tanto más, cuanto que era muy preciso exhibir esa fidelidad para no comprometer el buen suceso de la rebelión.

Esta posición ecléctica, todo lo doctrinalmente endeble que se quiera, pero que a fin de cuentas proveía a los rebeldes de un programa atractivo, progresista y humanitario, sin por eso alarmar la conciencia religiosa del pueblo, fue la que permitió lanzar la revolución hacia la meta optimista de alcanzar en breve la felicidad pública definitiva con sólo enarbolar la bandera dieciochesca del amor a la humanidad y a la verdad y del odio implacable a la tiranía y al despotismo. El eco de estas palabras altisonoras,

de que tan llenas están las letras declamatorias y lloriconas de muchos grandes ilustrados, se deja escuchar con igual insistencia en las proclamas, manifiestos y decretos de nuestros padres los insurgentes. No sin invocar siempre al Dios de la Iglesia Católica, los vemos comulgando tácita o expresamente con el dogma ilustrado, tan anticatólico, de la perfectibilidad indefinida del hombre, y aceptando, con ingenuidad enternecedora, la creencia fundada en ese dogma de que bastaba remover al tirano para que un pueblo alcanzara inevitablemente las cumbres de una prosperidad sin límites y de una dicha eterna. Despojados los europeos del poder público, la vida mexicana entraría, por fin, en el orden de la bella y armoniosa secuencia de los procesos universales, que en cierto curioso sentido representan la sabiduría de la providencia divina, y todo será en adelante, paz, humanidad y dicha.

En este breve balance de nuestra deuda a las ideas ilustradas, parece elemento discordante la revolución misma, en cuanto que fue una revolución violenta. Salvando el cristianismo, lo que más detestaron los ilustrados fue, quizá, la violencia, cuya causa, por otra parte, no dejaba de remontar a las supersticiones religiosas. Amaron la paz universal como trasunto que les parecía ser del orden cósmico, y frente a los medios violentos, que proscribían, opusieron la fuerza de la razón y del buen sentido, las luces que desterrarían para siempre de la historia a las tinieblas. En este punto también conviene matizar la posición de los insurgentes. Por un lado, es preciso reconocer que en todo tiempo hicieron mérito de su pacifismo, alegando que todo intento de conciliación y convencimiento se frustraba ante la ceguera del tirano que combatían; y que si combatían con las armas era porque la guerra se les había impuesto como único camino. Sin duda tenían alguna razón: es notoria la incomprensión de las autoridades españolas respecto a los derechos y exigencias de las colonias, pero, por otro lado, es en este aspecto belicoso de la Insurgencia donde empieza a borrarse el vínculo con la Ilustración y a aparecer el elemento romántico que más tarde agravará con sus gesticulaciones muchos de los desastres nacionales. Y es que la guerra se encendió en Dolores con un gesto, bello si se quiere, pero justamente por la índole de su belleza muy poco enciclopédico. No cabe duda de que el Hidalgo de la tea encendida es el hombre de la pasión, la cosa de que más abominaban los ilustrados como retrato vivo de lo irracional, es decir, de lo malo; la cosa, en cambio, que más adoraban los románticos como exaltación de lo humano, es decir, de lo bueno. Este elemento pasional de la rebe-

lión insurgente es claramente romántico cuando examinamos su contenido concreto, porque no se trata de la pasión que despertaba el espectáculo de la tiranía, ni menos aún de la pasión por la fe racionalista, entusiasmos que, disfrazados por la parsimonia que imponía el buen gusto, habrían compartido un Diderot, un Gibbon y hasta Hume. Se trataba de la pasión democrática nacionalista que apelaba a los sentimientos populares y que halagaba el viejo resentimiento de la clase criolla. Frente a este hecho indudable, es lícito colocar a la Insurgencia a mucha distancia del ambiente cosmopolita que tanto amaron, y dígame de paso, que tanto honra, a los mejores espíritus de la Enciclopedia. No se proclama en Dolores la ciudadanía mundial; se exige el reconocimiento de los derechos del criollismo para regir sus destinos particulares y para disfrutar las abundancias de esa parte del cosmos que se llamaba la Nueva España. Abolir la esclavitud; decretar la igualdad natural de todos los hombres; anhelar el progreso y creer en la posibilidad de alcanzar pronto e inevitablemente la felicidad pública, todo eso reconoce sus orígenes en la doctrina ilustrada de la ley de la naturaleza; pero el apasionado deseo de constituir una patria que, como decía Morelos, fuese gobernada democráticamente por la voluntad de las masas; de crear una nueva nación encerrada en sus fronteras, celosa de sus riquezas, orgullosa de su pasado indígena y codiciosa de su soberanía particular, ése fue el otro sueño que trajo consigo la Insurgencia; su sueño patriótico y romántico, el resorte sentimental y vigoroso que la llevó a los campos de batalla.

Un programa de mejoría social fundado en la visión ilustrada y racionalista de la naturaleza y junto a él, una especie de teísmo cristiano católico y un sentimiento nacionalista democrático, he ahí, en resumen, el fondo histórico de la revolución insurgente. Este cuadro nos permitirá preciar la utopía liberal que ese movimiento legó a la historia de México como una de las dos grandes tendencias que nos ha parecido presiden en su desarrollo. Pero además, también servirá para hacernos comprender a la otra, a su enemiga, porque, como veremos, se trata en última instancia de dos vertientes de un mismo impulso general.

#### IV

### EL LEGADO DUALISTA DE LA INSURGENCIA

Todo el bullicio de las anuales celebraciones patrias no puede, ni debe, ocultar un hecho indiscutible: que la rebelión insurgente fue un

fracaso militar rotundo. Arnaiz y Freg ha subrayado el discernimiento de nuestro pueblo que, al saber exaltar el heroísmo sobre el éxito, relegó a Iturbide a un segundo plano de su gratitud respecto a Hidalgo. Pero en ese discrimen, al parecer intuitivo y sentimental, es preciso discernir, a su vez, la razón histórica que le sirve de base, a saber: el liberalismo del legado ideológico de la Insurgencia. Trascendiendo el desastre bélico, allí están las ideas y los sueños que, entre precipitaciones angustiosas y presagios de derrota, dejaron consignados los insurgentes en la *Constitución de Apatzingán*, ese documento político cuya significación ha sido tan desatendida. Los reparos jurídicos son tantos, como son graves, como son ciertos. No menores han sido las críticas en orden a su contenido político. En efecto, el hecho de haberse erigido en ese código a la religión católica en iglesia de Estado, y el de haberse admitido el sistema centralista de gobierno, han pesado tanto que muchos quieren encontrar allí el antecedente culpable del centralismo conservador y clerical de los años posteriores. No podemos acceder a esas condenaciones: los reparos jurídicos no calan hasta el espíritu que vivifica las ineptitudes técnicas, y en cuanto a lo otro, es claro que se trata de un juicio *a posteriori* puramente analógico que ignora, por eso, el mensaje central que quiso transmitirse. Intentamos, pues, una comprensión más auténtica, es decir, una inteligencia histórica del célebre documento.

*El Decreto constitucional para la libertad de la América Mexicana* que fue sancionado por el congreso insurgente reunido en Apatzingán el 22 de octubre de 1814 no es, como no lo es nada, un producto de generación espontánea; es, por lo contrario, el resultado final que alcanzó el proceso ideológico de la Insurgencia. Por eso, si aspiramos a comprender lo uno, será necesario entender lo otro. La trayectoria, por otra parte, no es demasiado difícil de reconstruir en sus lineamientos más generales si nos atenemos a las cuestiones decisivas que van apareciendo en la serie de unos cuantos documentos señeros.

En la *Proclama a la nación americana* que lanzó Hidalgo en 1810; en su famoso *Decreto* de Guadalajara, aboliendo la esclavitud y los tributos que gravitaban sobre las castas, y en el importante *Manifiesto y plan de paz y de guerra* redactado por José María Cos en el real de Sultepec (16 de marzo de 1812), podemos percibir con suficiente claridad el programa inicial de la Insurgencia. El objeto que se persigue es sencillo, es justo, es inmediatamente asequible, es el deseo de la nación entera. Se trata de desposeer a los españoles europeos, "los gachupines", del mando

y del poder que ilegítimamente tienen, y que automáticamente y por un derecho imprescriptible recae en los americanos. Se pide, pues, la independencia de la América Mexicana. El fundamento de esta petición es obvio: la nación entera, dicen los insurrectos, sólo quiere lo que es suyo; reclama sus derechos naturales, que son los derechos de la humanidad. Si hay guerra, es porque los europeos la han obligado; pero la guerra podría terminar en un día si los españoles comprendieran que la causa de la insurrección es también la suya, no sólo por la justicia que le asiste, sino por conveniencia personal. La Insurgencia, en primer lugar, no es enemiga de la religión; es, por lo contrario, su celosa defensora; pero, en segundo lugar, si el gobierno accediera a la justísima pretensión de los americanos, las personas y propiedades de los españoles serían respetadas, y todos los habitantes del reino vivirían en concordia, disfrutando de un ambiente de igualdad, de prosperidad, de dicha común y de paz cristiana.

En todo esto es fácil advertir el eco de las doctrinas racionalistas y naturalistas de la Ilustración, pero mezcladas, por la razón que ya explicamos, con el elemento tradicionalista católico. Sin embargo, debemos notar que esta postura inicial de la insurrección, que tiene por meta lógica la reforma de la sociedad mexicana, carece de un proyecto positivo para realizarla. Precisa ver, ciertamente, que hasta ese momento los insurgentes no tienen más plan de acción que apoderarse del gobierno del país; pero que no se ha pensado todavía en la necesidad de transformar el ambiente social con la implantación de un nuevo sistema. Que esto fue efectivamente así, se ve en los límites que los mismos caudillos le impusieron a la demanda de independencia. Hidalgo lanzó la revolución en nombre del rey, idea que explicita muy bien el doctor José María Cos en su conocido *Manifiesto y plan de paz y de guerra* de marzo de 1812. Independencia de la nación, eso sí; pero con expreso y voluntario acatamiento de la autoridad del trono. "Sobre este pie", explica Cos, "ha caminado siempre el partido de la insurrección". Se trataba, pues, de lograr por la fuerza el reconocimiento de los derechos de los mexicanos a gobernar al país como una entidad política independiente de la española, pero sería una entidad integrante de la monarquía. Fernando VII iba a ser el rey de dos distintas naciones. Se deduce con claridad, por lo tanto, que en esta etapa inicial del programa insurgente, la tesis consistía en que las condiciones propicias para alcanzar la prosperidad y la dicha se obtendrían con sólo remover el despotismo de los europeos españoles que venían usurpando el poder público; pero no aparece el deseo de alterar de raíz el sistema.

Ahora bien, este pensamiento, pasivo por su índole general, no es sino la primera etapa de la ideología insurgente. Examinemos su desarrollo posterior.

Un año después del *Manifiesto* de Cos, la situación cambia radicalmente cuando el Congreso de Anáhuac proclamó, el 6 de noviembre de 1813, el *Acta de la declaración de la independencia de la América Septentrional*. En ese documento se afirma, no ya que México aspira a gobernarse bajo el cetro del rey español, sino que, por haber recobrado el ejercicio de su soberanía, rompe todo vínculo con el trono. Respecto a cuál sería el futuro sistema de gobierno nada se dice, salvo que el Estado sería católico, apostólico romano; que no toleraría el uso privado de ninguna otra religión, y que protegería a la Iglesia y velaría sobre la pureza de la fe y de sus dogmas. En el *Manifiesto* que acompañó al *Acta*, el Congreso explica los motivos de su trascendental decisión. México, se dice, venía sufriendo el yugo de una dominación extranjera, cruel y despótica; a los mexicanos se les han conculcado los derechos de todos los hombres y negado hasta el sentimiento de la felicidad; el rey fue para el americano un poder inaccesible e infalible; los habitantes de la Nueva España no conocen sino el hábito de la tiranía y de la obediencia ciega; la sociedad padece del cáncer de los monopolios y de los privilegios, y las industrias, las artes y el comercio, languidecen en un atraso espantoso. Con motivo de los sucesos políticos en la península sobrevinieron ciertas circunstancias que hicieron concebir la esperanza de una mejoría, pero pronto se vio que no hay posibilidad de entenderse con los tiranos. La guerra, sigue explicando el Congreso, fue inevitable, aunque todavía se mantuvo la fidelidad al trono. Ahora, sin embargo, se ha visto la inconsecuencia de esa condición, y los americanos no se han arredrado ante la gloriosa tarea de recobrar el ejercicio de su soberanía: México declara, pues, su independencia absoluta. El primer paso consiste en el exterminio de los tiranos; pero eso no es todo: es preciso poner en obra la regeneración social cuya perfección ya se promete y se vislumbra. La instalación y funcionamiento de un congreso nacional es la garantía de ese hecho. El Congreso, se añade, fijará su atención preferente en organizar el ramo ejecutivo.

Bien advertimos el cambio que se ha operado: en lugar de la idea inicial de sólo remediar el despotismo sin alterar el sistema, ahora tenemos la idea de alterar el sistema para que no haya despotismo. A esto se debe la declaración, de otro modo tan extemporánea, de que el Congreso se ocu-

pará en primer lugar de la organización del ejecutivo. Pero es de advertirse, además, que esa promesa anuncia ya de un modo inequívoco que, como diría Gibbon, el Congreso ya respiraba "el aire puro y vigoroso de la república". Con estas decisiones, la ideología insurgente entra en la fase positiva de su desarrollo lógico: su programa de reforma social deja de conformarse con la idea de alcanzar la felicidad pública con la sola remoción del obstáculo de la tiranía; ahora se trata de procurarla mediante la implantación de nuevas instituciones.

A la distancia en que estamos colocados, es difícil honrar el valor que fue necesario para imponerle a la revolución ese sesgo que la hizo derivar hacia el republicanismo, tanto más, cuanto que en opinión de una inmensa mayoría del país ese sistema se asociaba con el desorden de las costumbres y con el ateísmo. Por eso, sin duda, el Congreso palparía la necesidad de incluir en el *Acta de independencia* aquellas profesiones de dogmatismo e intolerancia religiosas que hemos visto y que equivalían poco menos a la promesa de crear una inquisición estatal. La inconformidad de José Ignacio Rayón a que se hiciera la declaración de independencia absoluta, nos muestra muy a lo vivo el peligro que se corría al adoptarse tan osada decisión. Rayón está de acuerdo con la idea, pero no le parece oportuno exteriorizarla. La fidelidad al rey, dice, ha sido la más fuerte bandera de la Insurgencia; cuando en alguna ocasión se ha expresado lo contrario, las filas de los rebeldes experimentan deserciones considerables. Si se hace pública la pretensión de ir más allá de la mera reforma del poder arbitrario, se amenaza el éxito militar de la causa, y no habrá modo de mantener el orden y la sumisión de los indios. El Congreso, sin embargo, se creyó en el deber de desatender esas precauciones, y cumpliendo con su promesa dio forma a las nuevas ideas al promulgar al año siguiente la *Constitución de Apatzingán*.

Las anteriores consideraciones nos ponen en estado de reducir el análisis del documento de Apatzingán a los límites precisos pedidos por nuestro actual propósito. Pues bien, en la breve exposición preliminar, el Congreso manifiesta que, como representante de la voluntad nacional, sustrae a la América Mexicana de la dominación extranjera, y declara, ya sin ambages, que sustituye el despotismo monárquico con un sistema de gobierno, "que reintegrando a la nación en el goce de sus augustos imprescriptibles derechos, la conduzca a la gloria de la independencia y afiance sólidamente la prosperidad de los ciudadanos". Ese sistema,



que no es sino el republicano, está cimentado, se nos dice, en unos principios sencillos y luminosos que son la esencia de toda constitución política que sea justa y saludable. Se trata, claro está de esos principios constantes y universales que los filósofos ilustrados creyeron discernir como esencia de lo humano, y cuya consagración en un código político bastaba para garantizar su bondad, puesto que lo armonizaba con el orden perenne y racional del universo, es decir, con los poderes infinitos de la naturaleza. Eran, pues, aquellos mismos principios que, por la supuesta evidencia con que se manifestaban en todos los corazones no corrompidos por la superstición y por la tiranía, hicieron creer que la labor de constituir a una nación sería "obra de un día", según se llegó a decir en la Asamblea Nacional de Francia.

Pese a toda esta carga de fe y optimismo ilustrados, la *Constitución de Apatzingán*, fiel al eclecticismo de sus autores, empieza por reconocer que la religión católica será la única oficial, si bien nada se dijo en orden a proscribir el ejercicio de otras religiones como asunto privado. Este fue un paso importante, el primero en la lucha por la tolerancia liberal en materia de creencias religiosas. Por lo demás, no hace falta entrar aquí en demasiados detalles respecto al contenido de la Constitución. Encontramos consignadas muchas de las garantías individuales que ha admitido nuestro derecho público y vemos aparecer el embrión de nuestras instituciones democráticas: la soberanía radica en el pueblo; su ejercicio corresponde a una asamblea de representación popular; se establece el derecho del sufragio; la ley es igual para todos; es la expresión de la voluntad general y constituye la norma racional de la conducta en las relaciones sociales; se establece la división clásica de tres poderes, los cuales no podrán ejercerse por una sola persona, ni por una sola corporación. Se declara que el gobierno no se instituye en beneficio de una familia, de un hombre o de una clase. El ejecutivo queda depositado en tres personas con igual autoridad, que cambian por un sistema de renovación anual. Sus facultades están cuidadosamente limitadas y se ponen trabas para impedir que alguno de sus miembros pueda llegar a ejercer un poder dictatorial. En un artículo expreso los legisladores creyeron necesario establecer como dogma de fe política que "es contraria a la razón la idea de un hombre nacido legislador o magistrado".

Ahora bien, de este resumen se destacan dos consideraciones esenciales: por una parte, tenemos la fe y la confianza en alcanzar la felicidad pública por medio de la implantación de un nuevo sistema legal demo-

crático, por otra parte, la obvia desconfianza respecto a los hombres depositarios del poder. El ideario insurgente ha dado una vuelta completa, supuesto que en su primera etapa se acepta como evidente la idea de un magistrado por nacimiento, el rey de España, y se pretende lograr la prosperidad y la dicha sin alterar el sistema existente. Pero lo decisivo en este cambio realizado en la Constitución de Apatzingán, es que en ella cobra cuerpo como realidad mexicana el gran utopismo de la Ilustración que no fue, como sabemos, sino la creencia de poder alcanzar en este mundo, por medios puramente humanos asequibles a la razón, un estado de concordia, de prosperidad y de dicha común. En Apatzingán nace, pues, para nosotros, la tendencia, tan patente en nuestro fervor legislativo, de ver en la norma constitucional un poder mágico para el remedio de todos los males, porque en el fondo de esa creencia está la vieja fe dieciochesca de que la ley buena no es sino trasunto de los secretos poderes del universo. El hombre, se pensaba, es sobre todo el producto de su ambiente social; reformar ese ambiente de acuerdo con la armoniosa sabiduría de la naturaleza, es tanto como regenerar al hombre y ponerlo en el camino de su felicidad. ¿Cómo, entonces, actualizar este sencillo y sublime silogismo? La respuesta era obvia: imponer a la sociedad una ley que consagrara los principios del evangelio de la Naturaleza, y todo lo demás se dará por añadidura, puesto que el hombre es en sí bueno y perfectible. Este fue el sueño de los hombres de Apatzingán; es el legado, tan rico en consecuencias, que nos transmitió la Insurgencia.

## V

### DOS UTOPISMOS: APATZINGAN E IGUALA

Aquí es preciso abrir consideración separada, porque en este punto apresaremos, por fin, el origen de las dos opuestas tendencias que provocaron la gran distancia de nuestra historia nacional y que nos pareció se conjugaban en Ayutla.

En efecto, el desarrollo de la ideología insurgente, lo acabamos de ver, logró elevar al plano de la conciencia nacional la convicción de que se alcanzaría la prosperidad y grandeza del país mediante el arbitrio cuasimágico de la ley. Una constitución política sabia y buena operaría el deseado milagro, creencia tan arraigada entre nosotros que apenas ahora empieza a encontrar sus límites justos. Mas esta tesis, esta fe, dejaba

como problema concreto la determinación del grado de personalismo que debería admitirse como elemento en el sistema político redentor, porque, en última instancia, se trataba de un gobierno de aplicación humana. Muy bien eso de modificar favorablemente las circunstancias sociales mediante instituciones racionales fundadas en los principios evidentes inscritos en la Naturaleza por el Ser supremo; ésa era la fórmula mágica incontrovertible. Sin embargo, como no sería el Ser Supremo el encargado de aplicarla, sino que la tarea tenía que confiarse a unos hombres, se suscitó la gran cuestión del alcance de las facultades que deberían concederse a los gobernantes, sobre todo, al primer magistrado ejecutivo, cualquiera que fuera su denominación. Por más vueltas que se dieran, siempre aparecería el elemento contingente de la personalidad individual, el escollo irreductible en el gran debate histórico entre Hobbes y Locke.

La solución que los filósofos ilustrados encontraron a ese problema, fue la resultante de una lógica contradicción entre su optimismo y su desconfianza. El ideal teórico era la no-intervención gubernamental, es decir, el mínimo de facultades ejecutivas, ya que creían en la espontánea perfectibilidad del hombre, en su innata bondad y en la idea de que sus actividades económicas eran de suyo y naturalmente benéficas para la sociedad. Sin embargo, como ese ideal encerraba la obvia paradoja de la desconfianza en la innata bondad que también era forzoso suponer en los gobernantes, puesto que participaba en la esencia humana, hubo de llegarse a la idea del despotismo ilustrado, es decir, a la aceptación de un magistrado poco menos que omnipotente, pero benévolo y sabio que vigilara y acelerara la marcha hacia la prosperidad común; un magistrado que, como dijo de sí mismo Federico el Grande, fuese "el primer servidor del Estado". El déspota ilustrado no era, pues, ni el monarca providencial del derecho divino de los reyes, ni el magistrado popular del derecho democrático de las masas; era una combinación de ambos, algo así como el vicario del Gran Arquitecto del universo.

Pero ésa fue la solución clásica de la filosofía política de la Ilustración y puesto que era eso, no podía ser la solución entre nosotros, vistas las exigencias poderosas de los elementos heterogéneos que se mezclaban en el programa mexicano. Ya notamos antes que la inspiración de cepa ilustrada que impulsó a la Insurgencia hacia el anhelo de reformar la sociedad novohispana, aparece combinada con la fe en la religión tradicional y contagiada por un moderno romanticismo democrático, elementos que rechazaba el espíritu puro de la Enciclopedia. Fue así, entonces, cómo

ante el problema concreto de la manera de aplicar la fórmula redentora, incidieron esas dos opuestas contenciones con respuestas contrarias. Me parece, pues, que en el predominio alternante y polémico de esas dos exigencias en orden al modo de realizar el programa constitucional planteado por la lucha de la Insurgencia es donde se encuentra la explicación que buscamos para comprender el sentido histórico de la revolución de Ayutla. Veamos cómo esto es así.

El primer desenlace de la pugna está en favor del elemento democrático, cuya resolución es de escepticismo respecto al gobernante: un mínimo de facultades del ejecutivo, con una serie complicada de trabas legales para evitar la concentración del poder en sus manos, y un máximo de poder en la representación popular. He ahí la respuesta. Tal, en efecto, es la solución que encontramos consagrada en el código de Apatzingán. Ya lo vimos: el ejecutivo se deposita en tres personas, no en una; triunvirato que se renueva automáticamente cada año y cuya autoridad está celosamente limitada y responsabilizada ante el pueblo. La declaración expresa de que el gobierno no se instituye en beneficio de una clase, de una familia o de una persona, y la profesión dogmática de que es irracional "la idea de un hombre nacido legislador o magistrado" no dejan duda respecto al espíritu que animó al legislador. En el documento de Apatzingán tenemos, pues, no solamente la expresión del sueño utópico de alcanzar la felicidad pública por medio de la magia de un nuevo sistema de gobierno, sino que representa, además, la solución al problema del poder pedida por el elemento democrático que venía mezclado en ese sueño. Su nota distintiva es la desconfianza en el individuo y su forma más natural es la republicana. En esta primera tentativa de la respuesta democrática se trata de admitir y conciliar las exigencias del tradicionalismo religioso, puesto que la fe católica queda erigida en religión del Estado. Por otra parte, la república que se pensó era centralista porque no se podía llegar de un solo golpe al federalismo, es decir, a la meta lógica del postulado que pide un mínimo de concentración de poder. Pero el desarrollo posterior muestra esas incompatibilidades y el esfuerzo por corregirlas. Tenemos, pues, ya claramente definida y presente en el escenario de nuestra historia la primera tendencia por cuyo origen venimos preguntando.

Con cuanto llevamos expuesto, no será difícil encontrar ahora el origen de la otra tendencia que se manifestará con caracteres opuestos a la primera y que responden al elemento tradicionalista que, según hemos

dicho repetidamente, coexiste con el moderno democrático. Esta otra y segunda posibilidad en la actualización del programa de mejoría social, aparece claramente perfilada en el movimiento de independencia realizado por Iturbide. Creo que debe admitirse que el programa del golpe iturbidista llevaba inscrito el mismo anhelo fundamental que animó a la Insurgencia: independizar a la nación; abolir el poder despótico, y por medio de un sistema de administración pública que reconociera la verdad católica y que se apoyara en los principios sencillos y luminosos de los derechos de la humanidad, encaminara al país hacia su grandeza histórica. Pero la diferencia decisiva del movimiento de 1821, es que impera la razón tradicionalista sobre la democrática; es decir, que en el movimiento encabezado por Iturbide se empieza a actualizar la otra posibilidad que había en la solución de la manera de realizar el sueño redentor de la patria. En oposición al camino adoptado en Apatzingán, ahora se perfila la idea de un poder ejecutivo omnímodo con un mínimo de trabas legales. La nota decisiva, pues, consiste en la confianza y exaltación de un hombre excepcional por sus virtudes y patriotismo. Pero no es la solución clásica del déspota ilustrado, porque se trata de un magistrado popular que gobernaría con el concurso de una representación nacional. Es decir, que así como en la primera solución se admitieron las exigencias del elemento moderno democrático. Era lógico, por otra parte, que esta segunda respuesta encontrara su forma más natural en la monarquía, como lógico fue que la otra derivara hacia la república. En este momento inicial en que va a desencadenarse el violento diálogo de nuestra historia, tenemos, pues, frente a frente, como primera encarnación de las dos tendencias vivas que dejó la lucha insurgente, los proyectos de una república centralista teocrática y de una monarquía templada democrática, pues no otra cosa son, por una parte, el código de Apatzingán y por la otra, el *Plan de Iguala* y los *Tratados de Córdoba*. El examen más sumario de estos documentos iturbidistas no dejan lugar a duda. Vuelve a sonar el proyecto monárquico de la primera etapa insurgente; pero con esta gran diferencia: que si se llamaba a Fernando VII o a los de su dinastía, no era ya por principio de fidelidad al trono, sino "para hallarnos con un monarca ya hecho, y precaver los atentados funestos de la ambición" (*Plan de Iguala*, Art. 4). Se trata, pues, de un trono mexicano; no ya del trono español, y en principio quedaba abierta la posibilidad de que lo escalara, como aconteció, un ciudadano del nuevo Estado. Por lo demás, como es bien sabido, el espíritu del proyecto es fuertemente de concentración personalista del poder, bien que admitiendo el principio de unas cor-

tes representativas de la nación que serían las encargadas de estructurar el Imperio. Tanto en los articulados del *Plan de Iguala* y de los *Tratados de Córdoba*, como en el texto de las exposiciones de motivos y de las *Actas* preparatorias, se percibe el eco de las doctrinas naturalistas enciclopédicas, tocante a los imprescriptibles derechos del hombre y a la posibilidad efectiva y rápida de alcanzar el bien social. Encontramos el mismo lenguaje altisonante y sentimental empleado por los hombres de Apatzingán; pero ahora, aparece también la arrolladora tentación de exaltar a un hombre por encima de los demás, en el caso concreto, a Iturbide. Pero es que, y esto es lo decisivo, ese hombre se ofrece a la vista de todos como el salvador de la patria, el redentor, el hombre indispensable y providencial; sentimiento, indudablemente popular, donde cobra realidad en el campo político con un vigor extraordinario el tradicionalismo católico que alimenta toda esta nueva situación. La tesis teológica de la redención del mundo por un Hombre-Dios providencialmente previsto y enviado, encuentra su traducción en la tesis política de la redención de la patria por un hombre-héroe, también ordenado por la Providencia.

He aquí, pues, que ya tenemos a la otra gran razón de nuestra historia que disputará la presidencia del acontecer nacional; y así como el proyecto de Apatzingán se desarrollará lógicamente por nuestros empeños federalistas, contrarios a la intervención clerical y de raíces liberales y democráticas; así el proyecto de Iguala y Córdoba, por el despliegue del sentimiento providencialista que lo anima, explicará la exaltación de Iturbide; el centralismo conservador y clerical; los éxitos desconcertantes de Santa-Anna, y el sueño monárquico que, con ofrecerse tan fantástico, no pudo desterrar ni la esclarecida mente de un Lucas Alamán.

En el fondo de las dos soluciones que hemos distinguido como las posibilidades históricas, es decir, efectivas que legó la Insurgencia, está el terreno común del viejo programa optimista de la Ilustración; pero en un caso se le sueña por la vertiente de un utopismo democrático liberal, mientras que en el otro caso, por la de una utopía personalista. El primero está alimentado por una fe romántica en un determinismo progresista; el segundo por la fe tradicional de la visión católica. Es curioso: por uno de esos vuelcos de la dialéctica de los sueños humanos, el elemento romántico democrático que es fe en el hombre, acabó en la solución de la desconfianza en el hombre; y el elemento religioso tradicional, que es recelo en la flaqueza humana, acabó por confiar en ella. En el primer caso, el gobernante se concibió como vicario de los poderes no interven-

cionistas de la teología racional del universo; en el segundo, encarnaba la intervención redentora y enérgica de la voluntad providencial. Ambas tesis son razones históricas que es inútil tratar de explicar o de desvanecer con declamaciones acerca de la maldad, la ambición o el ateísmo de un hombre o de una camarilla, porque si en ambos lados ha habido eso, también militan en ellos la bondad, el sacrificio y la inteligencia. Pero sobre todo, ninguna de esas posiciones no son ajenas: nos pertenecen en el pasado entrañable y su diálogo es el proceso forjador del ser nacional. Veremos que de tanto odiarse se contagiaron mutuamente para alcanzar una síntesis de sus virtudes y de sus defectos y cuya corrección y pulimento no se ha terminado aún. Ese contagio ocurre en el campo liberal cuando el providencialismo va a convertirse en presidencialismo; es el momento de Ayutla y en ello estriba su sentido histórico más profundo. En un último apartado intentaremos explicitarlo con la brevedad que sea posible.

## VI

### LAS TENTATIVAS DE REALIZACION: EL IMPERIO Y LA REPUBLICA

Hemos relatado el primer acto del drama: se presentan y definen en nuestra historia los dos destinos mexicanos en proyecto. Con la exaltación de Agustín de Iturbide al trono imperial de México, triunfa primero el utopismo providencialista. El documento capital para aprehender el sentido de esos sucesos es el acta de la memorable sesión extraordinaria del congreso constituyente de 19 de mayo de 1822. Nunca se ha expresado oficialmente con tanta claridad la idea de que un hombre había sido enviado por Dios para redimir al país y conducirlo por la senda de la gloria. Cuanto se ha dicho de maquinaciones inspiradas por la ambición del caudillo y calculadas para dar un golpe de Estado no borra el hecho fundamental de su inmensa popularidad alimentada por el profundo sentimiento de que estaba divinamente llamado para regir los destinos del país que había independizado y de que, en su persona, se reanudaba la misión histórica de los emperadores mexicanos, tan brusca e injustamente interrumpida por la agresión española. Sin esa acesión popular no se explica lo sucedido en ese 19 de mayo, por más servil que se quiera suponer al congreso; por más comprados que se pretendan los entusiasmos de las galerías. Los diputados halagaron y el pueblo aplaudió; eso es cierto;

pero esos halagos y aplausos trascendían la persona y saludaban el orto mexicano como un suceso en el orden cósmico previsto y sonreído por Dios. Entre el espeso bosque de adjetivos exagerados y melosos de un debate en que intervinieron hombres como Valentín Gómez Farías, se desprende una idea clara: la independencia de México estaba en la naturaleza de las cosas; México recobra el ejercicio usurpado de su soberanía; el sistema de gobierno que histórica y lógicamente le conviene a México es el monárquico; un hombre excepcional por su patriotismo y méritos ocupará el trono; este magistrado indispensable gobernará según los principios y derechos de la humanidad, es decir, sin despotismo y de acuerdo con una representación nacional; ese hombre de excepción, ese magistrado indispensable es Agustín de Iturbide, "el virtuoso, el valiente, el caritativo, el humilde, el sin igual hombre de los siglos, que el Dios de la bondad destinó para romper al águila las cadenas de hierro con que por tres siglos le hizo abatir sus alas el tirano de la España"; es "el héroe del Anáhuac" a quien, ceñirle la corona del imperio mexicano no es sino "darle lo que el cielo benigno le ha destinado"; es, en suma, el hombre divinamente prometido, largamente esperado, providencialmente enviado.

Está claro, pues, que en esta primera tentativa de organizar a la nación predomina la tendencia personalista y providente; pero, ya lo notamos, fue preciso admitir la exigencia del utopismo democrático que venía mezclada con ella y que era su enemiga, pues, ¿no, acaso, se había declarado expresamente en Apatzingán la irracionalidad de la idea de un hombre nacido magistrado? Aconteció lo inevitable: el congreso, es decir, el elemento popular le estorba al hombre de la Providencia; se estorbarán siempre en lo sucesivo. La pugna sobreviene y sobreviene el atropello. Pronto se deja oír en Veracruz la voz rebelde de Santa Anna, el envidioso de Iturbide y futuro candidato a la indispensabilidad. El emperador, según reza una comunicación ministerial, "abandona a su augusta esposa en la época más delicada del seceso, olvida los halagos de sus tiernos hijos, prescinde de las comodidades de su palacio" y sale a combatir al disidente. Todo es inútil; ahora le toca el turno al utopismo contrario: el *Plan de Veracruz* (6 de diciembre de 1822) también firmado por Guadalupe Victoria, es una declaración político-dogmática contra el personalismo y en pro de la democracia. La administración iturbidista se presenta como continuidad del despotismo virreinal; la independencia se ha consumado, es cierto, pero ahora se inicia la lucha por la libertad. Cuando ésta triunfe, para lo cual, naturalmente, se está en la imposible obligación



fisiológica de derramar hasta la última gota de sangre, todo se confiará en manos de un congreso verdaderamente libre que, mediante la aplicación de la fórmula mágica de un sistema legal que de veras respete los derechos de la humanidad, conduzca al país, ahora si, a la prosperidad y a la dicha que la Naturaleza le tiene reservadas.

El fracaso del Imperio hace germinar a la semilla de Apatzingán. Se adopta, no sólo la república, sino que la república federal. Era el desarrollo lógico del principio de la desconfianza que pedía un mínimo de concentración de poder; era, también, ceder a la tentación casi biológica de emular la poderosa república vecina tan desbordante de felicidad. Pero la tendencia cuyo predominio acababa de doblegarse encuentra, sin embargo, su reconocimiento oficial: el *Acta Constitutiva* (3 de febrero de 1824) y la *Constitución Federal* (5 de octubre de 1824) consagran la fe católica como religión del Estado, y la nación se compromete a protegerla y a prohibir el ejercicio de cualquier otra. Pero además, se abandona la excesiva precaución de Apatzingán, y en lugar de un triunvirato ejecutivo se crea un magistrado supremo, el presidente de la república, que no es en principio el hombre providencial pero que puede serlo. En esta decisión hay un primer contagio con la tendencia personalista y se abre la posibilidad legal, ya sea de un dictador demócrata, sucedáneo del hombre "nacido magistrado", ya de que algún general —tenía que ser general— escale el poder con títulos de elección divinamente deseada, o mejor dicho, por nombramiento de la jerarquía clerical, intérprete de la Providencia.

Pero por ahora México va a ensayar el gran sueño democrático liberal que desde este momento queda adscrito a la bandera federalista. Si la creación del Imperio fue popular, no lo fue menos la implantación de la república. Y no hay paradoja, porque ambos sistemas tenían sus raíces en la conciencia nacional. Y así como los debates del 19 de mayo de 1822 registran a lo vivo los sentimientos que hicieron posible la coronación de Iturbide, así en el *Manifiesto* del congreso (4 de octubre de 1824), tenemos la expresión más elocuente del utopismo que trajo entre nosotros a la Federación. Los legisladores conciben su obra como el final de la etapa revolucionaria iniciada en 1810. A esta etapa, pasajera por su índole misma, pertenece el Imperio. Sólo la autoridad de un caudillo podía mantener el orden. La desgracia fue, sin embargo, su intento ambicioso que precipitó a la nación en el caos político; pero en medio del desorden se dejó oír la voz de la voluntad popular que clamaba por la federación de las provincias. El congreso no ha hecho sino escucharla y darle

forma legal. Se trata de un sistema que situará a México en el rango que le corresponde entre los pueblos civilizados. La Constitución consagra la igualdad ciudadana, la libertad, la paz, la justicia y la clemencia. Los poderes están equilibrados para que su concurso produzca siempre el bien y haga imposible el mal. Se limitan las facultades para evitar peligrosas concentraciones de poder.

Claro está que el sistema no es una invención del congreso; su modelo, se nos dice, es el de la floreciente república de nuestros vecinos. Pero esto no impide que sea el adecuado: atiende a la diversidad de climas, de razas, de costumbres y de intereses, y garantiza, así, la prosperidad y el goce efectivo de los derechos de los hombres libres. Mas no sólo por eso se recomienda el sistema: con la república federal, que se adaptará fácilmente al terreno mexicano, el país se colocará de un salto audaz en igualdad con los más civilizados, anulando de un golpe trescientos años de opresión. Y como este nuevo código reconoce los principios de la felicidad común descubiertos en el siglo de la luz y de la filosofía, nada puede evitar su éxito. ¿Nada? La verdad es que ante el congreso se perfila el peligro tan cierto de la seducción que puede ejercer sobre el pueblo la personalidad de un hombre extraordinario; el peligro de la tendencia enemiga recién vencida. Por eso vemos que acumulan argumentos y halagos para conjurarlo. Allí está el trágico ejemplo de Iturbide, el "hijo ambicioso"; los mexicanos tienen como obligación primerísima la de sostener el gobierno republicano, con exclusión de todo otro régimen, léase la monarquía. El sistema republicano es el que por naturaleza le corresponde a América. Un pacto tácito pero inviolable obliga en ese sentido a todos los pueblos del Continente: en el nuevo mundo impera un nuevo orden, porque estaba determinado que en él dominara necesariamente la democracia. Al peligro del providencialismo personalista se opone la certidumbre del determinismo naturalista. Pero el congreso no cesa en su empeño de convencimiento: ¿qué ha sido la lucha de catorce años (1810-1824) sino acumular armas para "hacer volver a las tinieblas de donde salieron los gobiernos góticos"? ¿En qué se ha empleado últimamente esa experiencia, sino en buscar los principios de la convivencia social en las obras inmortales de quienes encontraron los derechos perdidos del género humano? Ha llegado el momento sublime de la cosecha: al abrir los mexicanos los ojos al torrente de luz que desprenden esos principios, "han declarado que ni la fuerza, ni las preocupaciones, ni la superstición, serán los reguladores de su gobierno". El congreso habla en

nombre del pueblo para convencerlo. Los mexicanos han dicho, dice, que después de Newton, de Rousseau, de Montesquieu y de Franklin, genios que han sabido comunicar a la obra del hombre una vida indestructible, ya no "volverán a doblar rodilla delante del despotismo y de la preocupación, siempre funestos al bienestar de las naciones". Convencidos de verdades tan patentes, los mexicanos serán patriotas, sabrán someterse a la ley, respetarán la moral y la religión; las autoridades no pretenderán abusar de sus poderes, ni salirse de sus órbitas precisas. Es necesario abandonar el hábito escolástico de los subterfugios tendientes a burlar derechos ajenos; sin estas condiciones que imponen la buena y las virtudes cívicas, México sucumbirá al capricho de un tirano, de un Marat, de un Robespierre, monstruos que proclamando principios de la humanidad, trataron, empero, de elevarse por encima de sus conciudadanos e inundaron de sangre a la nación más ilustrada de la tierra. ¡Desconfiad de los hombres seductores! He allí el patético mensaje que, como a incauta virgen dirige el congreso a la nación mexicana. Es como un cuento de hadas: el príncipe de la dicha está al alcance de los dedos, vedada sola una pequeña tentación; pero el pueblo sucumbió y perdió el paraíso prometido.

En el primer Imperio y en la primera Federación, tenemos los intentos de realizar, respectivamente, las dos soluciones que ofrecían las circunstancias concretas mexicanas al gran proyecto común de regeneración social. En ambos casos se hacen concesiones a la tendencia contraria: el Imperio admitió el principio de la representación democrática: la República se avino a la necesidad de una magistratura suprema confiada a un solo hombre. Se inicia así un proceso de síntesis que por entonces es imposible alcanzar. Los once años de vigencia de la Federación constituyen un período en que se van perfilando como irreconciliables los programas de las dos fuerzas contrarias, es también el período durante el cual va surgiendo en torno a la lucha por la presidencia, el candidato al providencialismo: la figura de Santa Anna se deja sentir con creciente y amenazante vigor. Un retorno al Imperio es imposible; pero dentro de la forma republicana el sistema centralista ofrecía la manera de satisfacer las exigencias de aquel viejo sentimiento. En el año de 1834 estalla el sordo conflicto. Santa Anna disuelve las cámaras del quinto congreso de la Unión; se ordenan las nuevas elecciones; el sexto congreso constitucional queda instalado a principios del año siguiente; unos meses después (5 de mayo de 1835), este cuerpo se declara constituyente y prepara el cam-

bio de la estructura política de la nación. Se abre así el tercer gran momento en el diálogo histórico que venimos estudiando. Este tercer episodio culmina en Ayutla. Completemos, pues, el cuadro con un breve examen de los acontecimientos que nos traerán por fin a la meta de nuestro propósito.

## VII

### EL PROCESO DE SINTESIS

En el Imperio y en la Federación se habían ensayado las soluciones que, respectivamente, proponían los sentimientos del personalismo providencial y del determinismo democrático, encarnando las formas más puras que permitían la coexistencia de esas dos corrientes de la opinión nacional. Es así como aquellos dos sistemas representan, dadas las circunstancias concretas del pasado, los ideales políticos de la época. Como ideales, en efecto, van a funcionar en la compleja trama de los acontecimientos que siguieron al colapso de la primera federación. El proyecto monárquico seguirá siendo el ideal de los grupos más firmes de la reacción y por otra parte, la bandera federalista será siempre el sostén del núcleo demócrata avanzado que, con intuición certera, apellidó el pueblo de "los puros". Pero entre estos dos extremos se colocan los "moderados" de ambas contenciones, cuyo poderoso influjo viene a complicar el cuadro dualista inicial con soluciones y tentativas que varían en grados de compromiso y que, a la vez, ocasionan reacciones extremosas. Se trata, pues, de un complicado proceso de pugna y de acercamiento, de toma y daca del poder, que, sin embargo, no carece de un profundo sentido de carácter positivo. Es, en efecto, el tortuoso inevitable camino que prepara la fusión de las opuestas tendencias, cuyo contagio mutuo va haciendo posible una síntesis de integración.

Considerado en su detalle el panorama de los sucesos comprendidos entre 1835 y 1854 ofrece un espectáculo de indecible tristeza: en el seno mismo de la guerra con los Estados Unidos, en que todo fue desastre para las armas mexicanas, vemos un tedioso rosario de pronunciamientos y de golpes de Estado que no parece mostrar sino la congénita incapacidad de nuestro pueblo para gobernarse y para establecer las bases de una convivencia civilizada. Esa, en efecto, ha sido y sigue siendo una interpretación muy aclamada como verdadera por los historiógrafos extranjeros y que aun hoy encuentra adeptos en el resentimiento de nuestros

reaccionarios menos inteligentes. Sin embargo, si sabemos leer ese trozo de nuestra historia, y con un esfuerzo de generosa comprensión nos resistimos al gusto de la fácil censura, pronto se descubre en ese cuadro de adversidades una luz que le comunica a su desorden una significación positiva en el devenir de nuestra historia, y es ésta: que en la lucha de partidos y de los intereses, de las capillas y banderías, motivada siempre desde lejos por la paradoja interna del legado insurgente, se va aprendiendo una lección decisiva, la de que era preciso integrar en una fórmula de síntesis a las dos tendencias enemigas, en lugar de seguir el equívoco camino de las concesiones mutuas. Se fue aprendiendo que los anhelos representados en los dos partidos eran ambos auténticos, es decir, que ambos recibían el apoyo de la voluntad nacional, y que, por lo tanto, no era cuestión de concederle al contrario lo que aconsejaba el oportunismo, sino de admitirle su trozo de verdad. Se fue haciendo la experiencia de que el enemigo político más que enemigo, era el otro dato del problema, y por consiguiente, que era tan imposible que un hombre, por más excepcional que fuera, gobernara contra las aspiraciones de la reforma democrática, como que se pudieran satisfacer esas aspiraciones, sin el núcleo de cohesión mesiánica y vigorosa de una voluntad seductora. El pueblo, por decirlo de algún modo, exigía ambas cosas sin curarse de la lógica de los partidos, porque el pueblo venía suspirando a igualdad de esperanzas por la llegada de su redentor político y por el advenimiento de la era de prosperidad prometida en el evangelio de las reformas liberales. Esa lección, que trajo tan profundo aunque sutil cambio al escenario histórico, encierra, pues, el sentido de aquellos negros veinte aciagos años mexicanos de la predominancia del sistema centralista, período que, en sucesión rápida y dramática, ensayó todas las combinaciones posibles en busca de la fórmula apetecida. La culminación de este momento, tan formativo de nuestro ser nacional, está en el Cerro de las Campanas, donde fue vencida la solución reaccionaria-liberal del segundo Imperio, que cometió el error de buscar al hombre de la providencia en Austria en lugar de encontrarlo donde estaba, en Oaxaca. Desde ese momento le queda expedito el camino a la otra fórmula, la liberal-reaccionaria de la dictadura porfirista que, a la vez que consolida los beneficios sociales y económicos de la Reforma, le da al pueblo su presidente-emperador, prefigurado desde el emperador-presidente que debió ser Agustín de Iturbide.

La forzosa brevedad, pero también el deseo de evitar el tedio, excusan aquí el detalle tortuoso del camino que condujo a la nación a ese

desenlace obligado. Pero como en él cobra su sentido el movimiento político que hoy conmemoramos, se impone recorrer ese tránsito, aunque sea a grandes pasos, hasta llegar a esa meta.

Vemos primero aparecer el centralismo de *Las siete leyes constitucionales* (30 de diciembre de 1836). Este código, por sus buenas intenciones de establecer un gobierno fuerte sin despotismo y de crear un órgano (El Supremo Poder Conservador) que admitiera los progresos sociales sin suscitar la rebelión, merece nuestro reconocimiento. Es un primer intento de síntesis de las dos grandes tendencias contenciosas, pero fue realizado en una forma tan tímida y estorbosa que, sin llegar a ser una integración, dejó insatisfechos a los dos partidos.

Poco antes de la promulgación del centralismo, Santa Anna, que capitalizaba hábilmente su rebeldía contra Iturbide como el acto fundador de la república, logró darle un impulso incontenible a su prestigio personal, ya muy grande, con motivo de la separación de Texas. Se perfiló en la imaginación popular como el Marte mexicano, el escudo de la patria, que reduciría a la obediencia a los separatistas y que, llegado el caso, coronaría con laureles la "necesaria y gloriosa guerra" como se llegó a decir, con los Estados Unidos. El triste e injusto incidente que por entonces ocurrió con Francia, le dio la oportunidad de reparar con unas heridas la avería que padeció su prestigio en San Jacinto. Nunca se ha pagado tan caro un simple accidente de trabajo profesional: ya "benemérito de la patria", el camino hacia la "alteza serenísima" estaba asegurado. El primer paso que dio para lograr ese objetivo fue cuando, al frente de un ejército rebelde que traía a los generales Paredes y Valencia en sus filas, dictó Santa Anna en Tacubaya las famosas *Bases* (28 de septiembre de 1841) de ese nombre, que pusieron fin a la administración de Bustamante e inauguraron la dictadura personal. El intento de síntesis había fracasado, y el péndulo gravitaba hacia el personalismo providente.

Las *Bases de Tacubaya* hicieron de Santa Anna el depositario de un poder ejecutivo omnímodo que no podía ser responsabilizado sino ante el congreso constitucional que, después de organizada nuevamente la nación por el constituyente que iba a convocarse, debería quedar instalado. La dictadura de este período representa, ya lo indicamos, la exaltación del personalismo; pero en su seno se agitan vivas las fuerzas reformistas democráticas, de tal manera que no es sino un momento preparatorio para un nuevo ensayo sintético. Bajo la mirada misma de Santa Anna se

eligió e instaló una asamblea constituyente que cobijó centralistas moderados y federalistas puros, enemigos de los dos, aunque con distinto matiz del personalismo extremo. Y como en los últimos meses del Imperio, el choque entre el congreso y el "héroe" fue inevitable y con las mismas consecuencias: Santa Anna disolvió al constituyente, sólo que sin comprometerse como lo hizo Iturbide. Una maquinación transparente, pero eficaz, logró substituir al congreso por una Junta de Notables, pero notables por su antirreformismo. A esa corporación se debe la segunda constitución centralista llamada *Bases de la organización política de la República Mexicana* que fue promulgada el 13 de junio de 1843.

Este código nada ofrece de muy notable. Contrario a los proyectos de la reforma consignó, sin embargo, un espíritu liberal de respeto a las garantías de los individuos y de división de los poderes. Producto de una maquinación de Santa Anna, las tendencias democráticas eran demasiado poderosas para ser ignoradas. Se trata, por consiguiente y a pesar de todo, de un nuevo intento conciliatorio de la reacción. Pero un intento que todavía concibe la posibilidad de mantener el predominio de una fuerza a base de concesiones a la otra, no a base de una integración. Santa Anna sigue en el poder investido de las facultades que se fabricó en Tacubaya, y cuando, por fin, se logró instalar un congreso constitucional conforme al nuevo sistema centralista, nada pudo evitar el conflicto. Una vez más la voluntad individual del hombre encumbrado por el pueblo choca con la voluntad colectiva que representa al pueblo. Pero como Santa Anna no ve la necesidad de someterse, surge la inevitable rebelión que lo obliga al destierro.

El nuevo presidente es Herrera, cuya única preocupación es negociar de un modo decoroso con los Estados Unidos el asunto de Texas. So pretexto de traición, se levanta el general Paredes en San Luis Potosí (14 de diciembre de 1845), y conforme a las bases de su rebelión se hace nombrar presidente con facultades también omnímodas. Pero Paredes no era un "héroe" ni candidato, por lo tanto, a la redentoría del país. Se trata de otra cosa muy distinta y muy significativa. Paredes era el general en turno al servicio de la reacción que, a estas alturas, ya había perdido la esperanza de encontrar su solución dentro del centralismo. El proyecto monárquico aparece ahora como la única posibilidad, el proyecto que venía apadrinando Gutiérrez Estrada y al cual va a prestar su valioso concurso Lucas Alamán. La rebelión de Paredes pretendía darle cuerpo a ese proyecto, como se advierte en la ley de convocatoria (27

de enero de 1846), que fue obra del gran político reaccionario. Aquí es donde vemos la forma que cobra, con la lección de la experiencia pasada, la tendencia personalista. Es indiscutible que el proyecto monárquico de los conservadores no era un proyecto de absolutismo; era liberal y era, entendido a su modo, progresista y aun reformista. Pero su eje fue, naturalmente, la idea fundamental de encumbrar a un hombre por encima de todos, rodeándolo de un ceremonial exterior que diera satisfacción al viejo y profundo sentimiento providencialista. Y si se pensó en un príncipe extranjero, fue sobre todo con el propósito enormemente equivocado de poner un dique a la amenaza de los norteamericanos. Esta fue, pues, la fórmula con la cual las mejores cabezas de la reacción querían satisfacer las dos grandes exigencias nacionales, y al mismo tiempo neutralizar los peligros exterior e interior del momento. Con una monarquía que tuviese el apoyo de las clases acomodadas de México y el de alguna potencia europea, los americanos no verían al sur una presa fácil, y por otra parte, se pondría coto a los excesos, tanto de los federalistas puros como de los candidatos a héroes nacionales. El individuo gozaría de garantías; el poder supremo ya no sería motivo de discordia, y paulatinamente se irían realizando las reformas educativas, económicas y democráticas, que indudablemente pedía el país. Esto fue, digámoslo en honor de la verdad, lo que pretendió Maximiliano, ya que quizá no todos los mexicanos que lo rodearon.

Pero el sueño monárquico, la solución de síntesis ideada por los conservadores, no iba a ensayarse todavía. Faltaba la solución integralista de los reformistas. A ese objetivo responde la vuelta a la segunda Federación. En efecto, una rebelión acabó con el poder de Paredes al grito de la traición que meditaban los conservadores con el proyecto de importar a un príncipe extranjero. El general Mariano Salas se colocó (4 de agosto de 1846) al frente del movimiento rebelde que se había iniciado en Guadalajara (20 de mayo de 1846), y aunque se trataba de un pronunciamiento federalista, los rebeldes llamaban una vez más al indispensable Santa Anna, el héroe que debería venir a aplastar a los norteamericanos. El congreso, claro está, lo hizo presidente (23 de diciembre de 1846); pero como los federalistas estaban en el poder, Gómez Farías fue electo vicepresidente. La administración autorizó una legislación que atacaba directamente los bienes del clero (Decreto del 11 de enero de 1847) es decir, la tendencia reformista y democrática se transformaba y ahora ensayaba una solución curiosa: pretendía emplear para el logro de sus



objetivos al héroe providencial. Este fue un error grande: pero era el primer paso hacia su propia fórmula sintética. Ante la violencia de la reacción que provocaron las disposiciones anticlericales, Santa Anna las revocó inmediatamente y prosiguió la campaña que sufrió el gran revés, si no técnico, pero revés de todos modos, de Angostura. Lo más que logran los reformistas en medio del desastre, fue implantar precariamente la federación al promulgar el *Acta constitutiva y de reformas* del 21 de mayo de 1847. El momento es terrible: Padierna, Churubusco, Molino del Rey, Chapultepec, y el 15 de septiembre, la capital en manos del ejército enemigo. Dimite Santa Anna, pero volverá; un gobierno liberal y moderado firma las negociaciones de paz y el *Tratado de Guadalupe* (2 de febrero de 1848).

La etapa que sigue a la mutilación nacional es de gran importancia dentro de la trayectoria que vamos trazando; muestra dos aspectos fundamentales. Por una parte, el lado de la reacción tiene ya elaborado su proyecto monárquico, y con Lucas Alamán como dirigente, despliega una actividad enorme para realizarlo. Se forma, coherente y vigoroso, el Partido Conservador. Los grandes propietarios, los comerciantes, los industriales, los ricos, el alto clero, forman sus filas. Por otra parte, los reformistas ocupan el poder y tratan de gobernar el país deshecho y al borde de la anarquía. La situación es aprovechada por los enemigos para desprestigiar al sistema federal. Lo más grave, pero curiosamente lo que va a ser decisivo para los liberales, es que el presidente no puede hacer nada efectivo: sus facultades son muy restringidas para hacer frente a las circunstancias, y el congreso y la ley misma son estorbos insuperables. Esto acarrió inevitablemente la caída (6 de enero de 1853) del presidente Arista al principio de su administración. El centralismo va a volver y Santa Anna estaba a disposición para el papel que necesitaban los conservadores. Ahora Alamán le dictará sus condiciones (carta del 23 de marzo de 1853) calculadas para realizar la idea monárquica. Esto es cierto, el partido reformista con su maltrecha bandera federal parecía perdido; pero la verdad es que en ese trance y por ese trance, aprendió, por fin, la lección que habían aprendido antes y a su modo los otros. Aprendió que sin un hombre fuerte, presagio del presidente-emperador que ya está en el horizonte, no era posible, ni gobernar, ni consolidar el programa de la Reforma. Y esta lección es la que va aprovechar Comonfort en Ayutla como veremos en breve. Los reformistas iban reconociendo el trozo de verdad que tenían los conservadores y empezaban a convencerse de que

era preciso contar con él para alcanzar, a su vez, su propia fórmula que integrara, dentro del ideal federalista, la dualidad de las aspiraciones populares.

A virtud del *Plan del Hospicio* (20 de octubre de 1852) y de unos convenios que le siguieron muy de cerca, fue declarado presidente Santa Anna el 17 de marzo de 1853. Gobernaría conforme a unas *Bases para la administración de la República* (22 de abril de 1853) hasta que se promulgara la constitución nueva. Ahora no es ni centralismo, ni federación; es un gobierno de camarilla que prepara la implantación monárquica según la había soñado Alamán y su partido. La muerte de Alamán dejó a Santa Anna con manos libres; es el momento en que se acerca más a ser un rey; es el momento, sin embargo, en que tiene menor poder auténtico; es el momento, en fin, en que se proclama el *Plan de Ayutla*.

## VIII

### EL SENTIDO DE LA REVOLUCION DE AYUTLA

Llegamos, por fin, al término de nuestro recorrido. Todos sabemos cuáles fueron los sucesos inmediatos que provocó la revuelta de Ayutla. La guarnición de México adoptó su programa; Santa Anna abandona el poder, y con él, para siempre, el escenario histórico en que había desempeñado un papel tan activo. El general Juan Alvarez, presidente interino de la república con Comonfort como espada, y rodeado de la plana mayor de los liberales —Ocampo, Juárez y Prieto—, ocupa el poder y se inicia inmediatamente el trabajo de la Reforma. Viene la supresión de los fueros eclesiásticos y la negación al clero del derecho al sufragio. Era inevitable; era el principio de la batalla propiamente reformista. Pero no nos precipitemos a aplaudir a la revolución de Ayutla como sinónimo de la reforma pura. Todavía faltan muchos sinsabores para que la fórmula intuida por Comonfort recibiera el *agrément* de las tendencias liberales. Nombrado presidente sustituto (8 de diciembre de 1855), sólo piensa en la manera de consolidar el triunfo de la revolución y de asegurar la posibilidad efectiva de realizar la reforma. Es un momento de rebeliones y de amagos. Los ataques a las temporalidades de la Iglesia habían provocado una reacción violentísima, y el gobierno provisional se veía amenazado de muerte. El 17 de febrero de 1856 se instaló el nuevo constituyente convocado por el *Plan de Ayutla*. Era una asamblea que evidente-

mente no representaba toda la opinión nacional; su mayoría era del extremismo liberal que no entendía la idea fundamental de Comonfort, ni apoyaba su política moderada. El gran temor al despotismo personalista, y la gran fe en los dogmas teóricos de la doctrina ilustrada de la libertad y de la igualdad natural del hombre eran las luces del congreso. Conforme a ellas va elaborando el nuevo código fundamental, sosteniendo una mal disimulada pugna con el presidente sustituto, depositario y defensor tenaz del poder discrecional que le había conferido la revolución.

Comonfort y sus ministros temen el resultado de las deliberaciones del congreso. Con total independencia de la asamblea legislativa, se atreven a promulgar, como una muestra para el legislador, el *Estatuto Orgánico provisional* (23 de mayo de 1856). Es un código político que, dejando al congreso la decisión final acerca del sistema que habría de adoptarse, organiza cuidadosamente el poder omnímodo del ejecutivo. Es algo así como la contrapartida liberal de las *Bases* que promulgó el partido conservador en 1853. No es que Comonfort aspirara al santa-annato; bajo su administración se expide la *Ley Lerdo* (25 de junio de 1856) que decretó la desamortización de los bienes de las corporaciones, y se revocó la admisión a la Compañía de Jesús (7 de junio de 1856) y que Santa Anna había autorizado. Estos eran actos que revelaban inequívocamente las tendencias del presidente. Pero es que Comonfort había aprendido la lección del fracaso del segundo régimen federal, y por eso intuía con evidencia la necesidad de integrar los principios democráticos en que creía, y un elemento de voluntad personal que le repugnaba. Con su *Estatuto orgánico* el presidente quería hacer lo que quería hacer Alamán para los conservadores: crear un poder firme y enérgico que mantuviera la paz a fin de poder introducir la fórmula deseada. La comunicación de Lafragua, el ministro de gobernación de Comonfort, que sirve de exposición de motivos al *Estatuto* es un documento capital para entender la situación. En él, mucho más explícitamente que en los *Planes* revolucionarios de Ayutla y de Acapulco, captamos el inicio del proceso sintetizador por el lado liberal. La tesis es clara: lo esencial no es el hombre fuerte; no es el príncipe demócrata de los conservadores; lo esencial es el principio democrático mismo. Las miras no son, pues, personalistas; las miras son la reforma social y el progreso. La igualdad y la legalidad son las bases de todo. Bien; pero es preciso, explica Lafragua, "la unidad del poder ejecutivo", es necesario "crear un centro de donde emanen todas las medidas que se crean convenientes para desarrollar la idea esencial de la pasada revolu-

ción" (Ayutla). El supremo magistrado tiene que mantener la suma de poder de que ahora está investido. El ministro no usa circunloquios: se trata de una dictadura, sí; pero de una dictadura necesaria, no sólo porque garantiza la paz y afronta las circunstancias del momento, sino porque es indispensable como elemento de la reforma social. Sus únicos límites son el respeto a las garantías individuales, por eso es dictadura, pero por eso no es despotismo ni tiranía. Una y otra vez vuelve el ministro sobre esas ideas; se dirige a la nación; pero es claro que le habla al congreso que amenaza al país y compromete el movimiento con una constitución reformista utópica. Comonfort y su grupo han comprendido lo que más tarde dirá el maestro Justo Sierra, que las dictaduras "pueden ser detestables en teoría, pero las teorías pertenecen a la historia del pensamiento político, no a la historia política, que sólo puede generalizar científicamente sobre los hechos". El congreso no escuchó el consejo, como Santa Anna no había querido escuchar el dictamen de Couto acerca de la necesidad de convertir a su gobierno personalista en una administración constitucional de tendencias liberales. Santa Anna siguió jugando a ser rey y privó a la reacción de su oportunidad más brillante; el congreso promulgó una constitución federal utópica, la del 5 de febrero de 1857, que convirtió al ejecutivo en una especie de engranaje del legislativo por las excesivas limitaciones que se le impusieron. Surge, pues, en el momento más inoportuno la vieja solución de la desconfianza excesiva en el hombre y de la confianza extrema en los sistemas. El código del cincuenta y siete es una obra por muchos conceptos admirable: le concede al poder judicial su función política y consagra la extraordinaria novedad del juicio de amparo; pero sea lo que fuere, no se diga que es hijo de la revolución de Ayutla: en la organización general que le dió al poder público es contrario al espíritu de aquella revolución. Así como el santa-annismo del cincuenta y tres fué el último destello del providencialismo puro, así la Constitución del cincuenta y siete fué el postrer ensayo purista de la tendencia democrática. Por ese motivo merece, si se quiere, nuestra reverencia; pero lo cierto es que no era ya el año de 1824 y que la historia no había transcurrido en vano. Comonfort, tímido y bueno, se vió comprometido en el golpe de estado (*Plan de Tacubaya*, 17 de diciembre de 1857) que le devolvió el poder discrecional que creía justificado, pero que tan pronto le costó el destierro. Todavía falta mucho para que los liberales se traguen la necesidad de una dictadura constitucional republicana. Falta la guerra de los tres años; falta la intervención francesa y el Imperio; falta la reconquista hasta que, por fin, se extiende el largo pe-

riodo del porfirismo que, con su fórmula de "facultades extraordinarias", convierte al supremo magistrado en ese presidente-emperador de los retratos que todos conocemos, polvosos emigrados de los salones a las bodegas de los empeños y a los puestos de la Lagunilla.

La situación creada por la dictadura porfiriana abre un novísimo capítulo del acontecer nacional; pero fue una situación que sobrevivió sus premisas y su razón histórica, circunstancia donde cobra su necesidad, es decir, su sentido, la revolución de 1910. Bien visto, sólo cien años son poquísimos para que un proceso tan complejo y tan internamente hendido como el de nuestra historia haya alcanzado la solución de sus contrarios en el triunfo final del liberalismo mexicano, y haya, incluso, iniciado nuevos derroteros. Esta consideración impone su optimismo al negro cuadro que actualmente pintan la miopía hermenéutica o la mala fe de los inversionistas, de los intervencionistas y de los reaccionarios. Estos, sobre todo, no tienen perdón, porque reniegan al honroso papel de los vencidos en una lucha en que, en definitiva, también triunfaron. Pero ¿cuáles, se preguntará, son los nuevos derroteros? La cuestión excede los propósitos de este estudio. Una cosa, sin embargo, parece clara: que el viejo providencialismo se fué transformando en presidencialismo, y que el viejo utopismo político ha derivado más y más hacia la economía y los problemas contemporáneos de justicia social. Si acaso todavía es lícito emplear la palabra progreso, he allí un progreso notable. El nuevo diálogo está en pie, y por fortuna no en pie de rebelión, y ése es otro progreso notable.

Pongamos, pues, fin a estas meditaciones, a esta toma de conciencia histórica suscitada por la conmemoración de Ayutla, contestando en definitiva la pregunta por el sentido de esa revolución. Una conclusión parece imponerse: el vínculo entre Comonfort y Porfirio Díaz es tan claro como estrecho. Todo lo censurable que quizá nos resulte el prolongado período de las reelecciones porfiristas; todo lo antipático que pueda parecernos esa época victoriana de México; esa dictadura por antonomasia de nuestra historia, es, y ya conviene reconocerlo, la síntesis y liquidación y por eso la superación, del gran diálogo entre los utopismos mesiánico-providencialista y teleológico-democrático que ya estaban en el "grito" de Hidalgo. Ese es su sentido profundo y positivo; es, pues, también, la significación que tuvo el movimiento de Ayutla: hacer posible la Reforma, sí; pero hacerla de veras posible; es decir, no contra la historia, digámoslo así, sino con la historia.

# El Dr. José María Luis Mora.

(1794 - 1850)

Por D. Arturo Arnáiz y Freg.

*La República Mexicana gasta catorce millones de pesos en sostener soldados que la tiranicen sin defenderla.*

*Cada mexicano debe preguntarse diariamente a sí mismo si el pueblo existe para el clero o si el clero ha sido creado para satisfacer las necesidades del pueblo.*

José María Luis Mora.  
(1835)

No tuvo el doctor Mora en su apariencia física nada que lo singularizase.

Vivió en el tiempo en que el influjo del romanticismo impedía conceder calidad intelectual sobresaliente a los hombres que no tuviesen el aire desmedrado de un anacoreta. Pero una tuberculosis prematura le permitió adquirir sin esfuerzo el color macilento que los escritores de la época sólo obtenían mediante un régimen austero.

Hardy, el agente del gobierno inglés que lo conoció en la tertulia de la librería de Ackermann, cuenta con ufania conmovedora que cuando Mora tenía apenas treinta y cinco años, mostraba ya "toda la palidez y el desfallecimiento que son tan comunes en los hombres de gran talento y de conocimientos literarios".

Enfundado en un frac de corte tubular, podemos verlo en el óleo que conserva nuestra Biblioteca Nacional como recuerdo del influjo determinante que tuvo en su fundación. Es el mismo frac que ponía iracundo a su pintoresco enemigo don Basilio Arrillaga, que no acertó nunca a explicarse la repulsión de Mora por el traje talar que por su condición de teólogo borlado le correspondía.

Anónimo y de recursos limitados, el pintor dejó en el cuadro la figura de un adusto caballero oprimido por cuello descomunal en el que, al estilo de Lord Byron, se arrolla una corbata negra. La frente es alta, estrecha y surcada por arrugas prematuras. Una boca enérgica emerge de la sombra azulosa de su recia barba europea cuidadosamente afeitada. Aunque en la mirada apunta cierta intención osada y dominante, no hay en los ojos de este mal retrato ni un vestigio de aquella intensidad luminosa que impresionara a Melchor Ocampo cuando hace un siglo lo visitó en París. Y es que, por gracia del tosco pincel, el rostro expresivo del encantador de almas a quien José Bernardo Couto consideraba el más ágil de los conversadores de su tiempo, ha quedado congelado en una seca y anodina estampa de notario.

Es en sus obras y en los testimonios de sus contemporáneos donde podemos hallar los rasgos que fijan su actitud y definen la hondura de su huella. En los manuscritos donde ha quedado su letra dura y chaparra, brillante de marmaja, podemos seguirlo en plena labor creadora. Veloz y profundo a un mismo tiempo, su mano era dócil a la potencia generosa de su pensamiento. Las ideas le brotaban en venero impetuoso rebelde a la puntuación.

Enemigo de bromas y chocarrerías, tenía un valor sereno que marca con acento de veracidad sus afirmaciones políticas. No se dejó vencer por rencores pequeños. Fue un precursor; pero, por su actitud ante la vida, estuvo siempre más cerca de Rousseau que de Voltaire. Se pareció a Juan Jacobo en la zozobra y en los modos de expresión. Para explicar su desaliño escribió una vez: "Yo no tengo tiempo de ocuparme de palabras cuando he logrado expresar claramente mi pensamiento."

Para vencer y mantenerse a flote sobre el escurridizo y pantanoso suelo político de México, ha sido en todo tiempo necesario mostrar las calidades del tezontle: porosidad y dureza. A Mora le faltó la primera. Fue demasiado firme en sus ideas para que pudiese alcanzar victoria en el escenario de su época.

La valentía con que atacó a las dos clases privilegiadas que dominaban la nación y la agudeza con que describió a sus contemporáneos más visibles, lo llenaron de enemistades. Pocos escritores han visto sus obras juzgadas con mayor hostilidad; pero es interesante la unanimidad con que hasta sus más enconados adversarios reconocen sus capacidades superiores.

Don José María Tornel —antiguo compañero de colegio a quien Mora pulverizó sin misericordia, pues entre otras cosas verdaderas le dijo que se había echado a cuestras la librea de cuantos habían querido ocuparlo como lacayo— opinaba que los escritos del consejero de Gómez Farías “manifiestan suficientemente hasta dónde avanza el extravío de la razón de un gran talento que no ha aprovechado las sabias lecciones de la experiencia”. Aunque los dos habían estado juntos en los bancos de San Ildefonso, tuvieron estilos de vida diferentes. Fue inevitable que chocaran y no se comprendiesen. En tanto que Mora entendió la existencia como un “atreverse a tener razón contra la iniquidad de su siglo”, Tornel estuvo siempre atento a sacar provecho, a veces excesivo, de las “sabias lecciones” experimentales.

Movido también por resentimiento personal, el indigesto don José María Bocanegra llamaba a los libros de Mora: “una sátira que presenta las cosas y los hombres en caricatura y no una relación fiel e imparcial que pueda como tal transmitirse a la posteridad con el saludable fin de la historia”.

Por su parte, el doctor Arrillaga, después de “citarlo ante el tribunal de la sana crítica, de la religión católica y de la verdadera política”, llama a sus producciones nada menos que “Máquina infernal, completa y bien montada”.

Para impugnar a Mora, don Basilio usó los mismos achaques de bufonería erudita gratos a don Carlos María de Bustamante. Así, después de relatar el cuento de *Chúpate ésa* y la dramática *Historia de una mujer tuerta que se peleaba con otra que no lo era*, pedía que Mora fuese llevado a un manicomio. “¿Cómo anda, pues, libre nuestro doctor por las calles de París? ¿No hay allí almas caritativas?”

Y satisfecho de lo que consideraba abrumadora victoria sobre el



sentencioso reformista, interpolaba reflexiones en verso tan afinadas como ésta :

*Esta águila tan real  
Ya paró en humo y es nada;  
Por su cabeza fatal.  
Sin ojos y desplumada  
Yace muerta en un corral.*

Y todo, sin perjuicio de que en el último párrafo de sus *Cartas* elogie las felices disposiciones y talentos de que el doctor Mora se halla adornado. "Talentos que reconoce muy superiores a los suyos y de que desea haga usted un uso más digno este, su afectísimo, *Basilio Arrillaga*."

\* \* \*

Pero, juzgando con nuestros propios elementos, ¿podríamos encontrar una colección de semblanzas de mexicanos del siglo XIX que pueda compararse a la que Mora incluye en su *Revista Política*? ¿Quién ha acertado mejor a dar en una sola frase la descripción cabal de nuestros tipos más complejos?

Repasemos definiciones:

Lorenzo de Zavala: "Hombre poco delicado en todas líneas, pero muy especialmente en materia de dinero."

José María Fagoaga: "Todos han acabado por respetarlo por reconocer en su persona una ánima republicana con lenguaje monárquico."

Y, hablando de retratos, habría que preguntar también: ¿hay alguno que supere al de José Bernardo Couto, arquetipo de políticos moderados? "Los principios políticos de Couto son de progreso; pero en razón de su carácter, se prestará más fácilmente a sostener las reformas hechas que a proponer las que están por hacer: el *sí* en él es simple difícil y muchas veces vacilante; el *no*, es constantemente firme y pronunciado con resolución."

Por algo la inolvidable Marquesa Calderón de la Barca tomó la galería que Mora dibujara, como guía principal para orientarse entre las notabilidades mexicanas de 1839. Al releerla y hacer su cotejo, se vio obligada a confesar que el retratista "usaba la pluma sin temor y, al parecer, con imparcialidad".

Cuando relata a sus amigas de Norteamérica la honda impresión que causó el folleto en que don José María Gutiérrez de Estrada propuso el establecimiento de una monarquía constitucional en México —motivo por el que tuvo que permanecer oculto y ausentarse más tarde del país—, la Marquesa copia emocionada la silueta que Mora había trabado cinco años antes: “A pesar de la gentileza de su carácter, las convicciones políticas de Gutiérrez de Estrada son tan firmes y tan puras que nunca cedería en lo que considera ser una obligación, aun en el caso de que sus más íntimos amigos trataran de influir sobre él y de que militaran las más poderosas consideraciones.” La esposa del ministro de España tuvo que agregar después: “Se diría que el autor ha previsto las actuales circunstancias.”

\* \* \*

Por lo que hace a su doctrina política, Mora fue un liberal que se mantuvo oscilante entre Adam Smith y Jeremías Bentham.

Como en México no existe ni existía entonces gran industria, se preocupó por los intereses de la propiedad territorial con un empeño exclusivista que lo aproxima mucho a los fisiócratas.

Reconocía que la nación se hallaba empobrecida por la acumulación de propiedades en un corto número de manos; pero aunque aconsejó que las tierras fuesen divididas en pequeñas porciones y le pareció urgente que se encontrase un mecanismo para que la propiedad pudiese ser transmitida con facilidad, advirtió los peligros que podría acarrear una distribución graciosa: “Cuando las tierras se dan a hombres que no las han adquirido por su trabajo e industria, sino por una concesión gratuita de la ley —decía—, jamás saben apreciarlas ni sacar de ellas el partido de aquellos cuyos hábitos de laboriosidad les han proporcionado lo necesario para comprarlas y verlas como propias.”

Dotado de un altivo individualismo, no creyó en la importancia de las masas, a las que consideraba dotadas de “un movimiento maquinal, en todo semejante al instinto de los animales”. Conocía el inestable equilibrio social de México; pero se negó a admitir que los males alcanzasen remedio si se utilizaba la violencia.

Su táctica política forma curioso contraste con la de don Antonio López de Santa Anna. Mientras Su Alteza Serenísima recomendaba a

sus ministros: "Firmeza y buenos trancazos lo componen todo", oímos afirmar a Mora: "Los efectos de la fuerza son rápidos, pero pasajeros; los de la persuasión son lentos, pero seguros." ¿No está aquí ya el "¡Venceréis, pero no convenceréis!" unamunesco?

Como para que la anticipación de la escena en la Universidad de Salamanca fuese más perfecta, no faltó ni el "perro incompleto" constelado de medallas y galones.

\* \* \*

Con un optimismo muy a la moda europea de 1830, creyó en *el progreso*: "La mejoría diaria y progresiva que se advierte en todas las obras humanas, es una prueba demostrativa de que la perfectibilidad de sus potencias no tiene término."

Cuando, como era natural, tuvo que afrontar el eterno problema de hacer compatibles la libertad y el orden, se decidió sin reticencias por el orden.

Consideraba que las convulsiones públicas sólo por excepción son medio de progresar. En su opinión, había que reformar los abusos no tocando a las personas sino cuando fuese necesario.

Vivió en el México de las militaradas y los cuartelazos cotidianos y si es verdad que no tardó en convencerse de que todas las rebeliones mexicanas reconocían un origen civil, observaba que los militares se habían levantado con el derecho de ejecutarlas y eran los que las hacían más atroces.

Ante la ruina general provocada por la guerra permanente, llegó a exclamar: "El despotismo mismo con todos sus horrores es preferible a una discordia intestina, a una lucha interminable, a una guerra fratricida."

Al seguir la evolución de sus ideas, tenemos que aceptar que su aversión a los militares mexicanos no fue sino resultado de un cuidadoso examen de manías y apetitos cuartelarios.

Mora carecía inicialmente de toda prevención contra los soldados y sus jefes. Cuando el ejército profesional encabezado por Iturbide consumó la independencia, no escatimó elogios a esa "tropa aguerrida, pronta a sacrificarse por la libertad de su patria".

Más tarde, sin embargo, tuvo que convencerse de que las ambiciones de los hombres de uniforme, su deseo de hacer fortuna y sus hábitos de insubordinación y de falta de respeto a las leyes, eran el principal obstáculo para la vida fecunda del país.

Fueron los jefes los que le merecieron más atenta vigilancia, porque sabía muy bien que en México las tropas siempre son de quien las manda.

En cada revuelta, después de tratada la paz entre los representantes de las dos fracciones del ejército, había una catarata de inmoderados ascensos para los vencedores. Simultáneamente se hacía la destitución de los vencidos, a los que —por ser la milicia una clase privilegiada— el espíritu de cuerpo obligaba a mantener en el disfrute de sus sueldos.

Pronto las obligaciones que por este concepto tuvo que soportar el presupuesto nacional fueron abrumadoras y cada nuevo régimen las hacía aumentar. Ante el extraño espectáculo, alguien escribió esta reflexión zumbona y angustiada:

*Diez veces me he pronunciado  
contra el poder nacional,  
y apenas soy general.*

La milicia, decía Mora en 1836, deriva su poder especial del ejercicio de la fuerza bruta en veintiséis años de guerras civiles. “Leyes, magistratura, gobierno, personal y cosas, fondos públicos y particulares, todo ha estado más o menos pero realmente sometido al poder militar, ejército bajo diversas denominaciones y formas.”

En todo tiempo las mejores voces de habla castellana han coincidido en muchas afirmaciones fundamentales. La actitud de Mora se identifica literalmente con el grito simultáneo de Mariano José de Larra:

*¡Siempre bayonetas en todas partes!  
¿Cuándo veremos una sociedad sin bayonetas?*

En estas zonas de América, tierras de espíritu que no acaba de encontrarse, la vista del poder tiránico ejercido por los vencedores ha producido muchas veces en la población de las ciudades la idea de que, por sus fines directos y sus métodos, los pretorianos provienen de países de barbarie. Y es que esa atribución ideal de orígenes exóticos resulta el único medio de alcanzar una explicación a la conducta de nuestros mandones con alfanje.

En México, para darnos la silueta de don Antonio López de Santa Anna, Mora tuvo que llamarlo "Atila de la Civilización Mexicana". Describiendo a Rosas, muchos años después, Sarmiento dijo en la Argentina: "El caudillo que en las revueltas llega a elevarse, posee sin contradicción y sin que sus secuaces duden de ello, el poder amplio y terrible que sólo se encuentra hoy en los pueblos asiáticos."

\* \* \*

Pero Mora no se limitó a señalar solamente los males que la clase militar provocaba en la república. Había sido sacerdote y conocía como pocos los hábitos del clero católico que, heredero de las riquezas que se acumularon durante la colonia, tenía, aparte de su legítima influencia espiritual, un significado decisivo en lo económico y en lo político.

Quizá por haber salido del santuario, sus golpes fueron más certeros. Se sintió rodeado de un pueblo en el que era casi imposible establecer las bases de la moral pública porque constantemente hacía confusión entre los deberes sociales y los religiosos.

Reprobaba que en un país agobiado por la miseria, hubiese príncipes de la iglesia que, como el obispo de Puebla, gozaban de una renta de más de ochenta mil pesos anuales, vivían rodeados de una verdadera corte y disfrutaban de una consideración personal "mayor que la de un soberano de las orillas del Rhin".<sup>1</sup>

Había visto la ingerencia excesiva que los eclesiásticos tomaban en los negocios públicos y por esto le pareció necesario que se dedicasen a cumplir, sin rebasarlas, sus honrosas obligaciones de auxilio espiritual. Consideraba intolerable la propensión que en todas partes tenían a dominar la sociedad civil y a "mezclar los sucesos de la tierra con las cosas del cielo".

---

(1) Sobre este mismo punto escribe la Marquesa Calderón de la Barca en su libro *Life in Mexico*: "Si yo me viese precisada a escoger un empleo aquí me decidiría sin vacilar por el de Arzobispo de México, que me parece la posición más envidiable del mundo para quienes deseen vivir tranquilos, cómodamente, y rodeados de universal adoración. Es un Papa, sin las molestias del Pontificado, y con la décima parte de responsabilidad, si mucho. Es objeto aquí de una veneración superior a la que en la adelantada Roma se profesa a Su Santidad y, a la manera de los reyes del buen tiempo viejo, es infalible. Su sueldo anual importa unos cien mil duros y si se le antojara vender nada más que los dulces que le mandan las monjas de toda la República, disfrutaría de una buena renta. Su Palacio de la capital, su carruaje sibarítico, sus magníficos caballos y sus mulas de suave andar, sugieren ideas de perfección en materia de confort. La verdad es que el confort, desconocido en México por la gente común y corriente, se ha refugiado en el Palacio Arzobispal."

La abolición de los privilegios del clero y de la milicia le pareció una necesidad "real, ejecutiva y urgente".

Desde 1830 afirmaba que era necesario desamortizar los bienes eclesiásticos con el objeto de reparar la bancarrota de la propiedad territorial, aumentar el número de propietarios y obtener cantidades que bastarían para hacer el pago de la deuda pública una vez que ésta hubiese sido clasificada y consolidada.

Una de las más intensas luchas de su vida la libró contra el monopolio que el clero ejercía sobre la educación pública. Para él, los establecimientos de educación superior, que en nuestro país estaban servidos por eclesiásticos, no eran otra cosa que un lazo tendido a la imprevisión de la juventud. "Todo el empeño de los catedráticos —escribe— consiste en que los alumnos sean cristianos sin cuidarse primero de hacerlos hombres, con lo cual se consigue que no sean lo uno ni lo otro."

Le parecía que esas escuelas eran el origen del charlatanismo "que es la plaga general de la República". Llegaba incluso a admitir que por eso era posible encontrar más sensatez entre los hombres que no habían recibido semejante educación.

En su mismo estilo literario comprobamos que la enseñanza impartida en los colegios, memorística y dogmática, predisponía a la pedantería. Con todo y que Mora supo vigilarse, en sus escritos abundan las frases de claro matiz escolar, doctorales y rotundas. Frecuentemente repite los giros que le eran más gratos: "Esto es una verdad demostrada, más clara que la luz del mediodía", o bien, "se ha dicho y repetido hasta el fastidio que..."

No ignoraba que su posición era compartida entonces sólo por una minoría. Sabía que el programa político del partido del progreso era —como de hecho siempre ha sido en México— impopular entre los grandes núcleos. Pero su confianza en la nobleza de sus miras era tal, que estaba seguro de que la repulsión de los indecisos debía desaparecer ante los resultados que las reformas brindarían.

Con esa su habitual y severa actitud de guía que se sabe seguido con recelo, explicaba: "El pueblo de México ama y desea tenazmente la libertad; pero por ciertas contradicciones e inconsecuencias que se advierten en su carácter nacional, está tenazmente adherido a instituciones y prácticas esencialmente incompatibles con ella."

Enemigo de la aplicación de la violencia y escéptico en cuanto a la eficacia de los movimientos colectivos, se propuso destruir los privilegios de militares y eclesiásticos mediante una revolución incruenta realizada desde arriba. Fracásó en el intento porque careció de tiempo para preparar a los espíritus y porque su brazo ejecutor flaqueó en una hora decisiva.

En 1833 actuó como consejero de don Valentín Gómez Farías y tomó parte muy considerable en la resolución de los problemas de gobierno mientras el honorable médico jalisciense estuvo encargado del poder ejecutivo.

A Mora corresponde el honor de haber puesto las bases de la enseñanza laica en México, al disponer con la propia mano el decreto justamente célebre de 19 de octubre de 1833. A él se debieron también no sólo la definición de los principios fundamentales del partido liberal, sino toda una serie de medidas orientadas a su aplicación inmediata, pues como él mismo dice, en la administración Farías "se hablaba poco y se procuraba hacer mucho".

Si México ha logrado evadir en algunas etapas de su historia el penoso espectáculo que ofrecen las dictaduras latinoamericanas típicas, ha sido porque los reformistas lograron desvincular el esfuerzo unido del clero y del ejército. Por la severa disciplina a que están sometidos, ambos cuerpos imprimen a sus hombres una como intolerancia esencial que marcó en otro tiempo honda huella en los destinos nacionales.

El liberalismo pudo existir entre nosotros como régimen estable, desde el día en que se logró que un ejército no profesional, improvisado y jacobino, permaneciese en guardia frente a la jerarquía eclesiástica. Esto se vio muy claramente al triunfo del Plan de Ayutla, y la lección fue tan convincente, que todavía hoy, siempre que en este país las dalmáticas y los solideos andan en amable compañía con los sables y las charreteras, sentimos que, nuevamente, parece quedar en peligro la libertad.

Mora vio esto con penetración y es por ello por lo que en su *Revista Política* no disimula el papel importantísimo que había asignado a la Guardia Cívica de los diversos Estados de la Federación, frente a la milicia tradicionalista que hacía impracticables las reformas.

Abundante habría sido la cosecha si Gómez Farías se hubiera podido sostener en el poder; pero don Valentín no procedió con la decisión

que el momento demandaba y, en lugar de apoderarse del turbulento Santa Anna y sumergirlo en un presidio, le faltó resolución en la hora precisa y permitió, por su pusilanimidad, el desencadenamiento de la venganza del partido ultramontano que acabó con las reformas hasta entonces conseguidas.

“Cuando se ha emprendido y comenzado un cambio social —escribía Mora desilusionado— es necesario no volver los ojos atrás hasta dejarlo completo, ni pararse en poner fuera de combate a las personas que a él se oponen, cualquiera que sea su clase; de lo contrario, se carga con la responsabilidad de los innumerables males de la *tentativa* que se hacen sufrir a un pueblo, y éstos no quedan compensados con los bienes que se esperan del éxito.”

¿Por qué no se apoderó Gómez Farías del Presidente López de Santa Anna?, se pregunta Mora, y él mismo nos entrega la respuesta: “Porque el paso era inconstitucional; y porque no se supiese en el Vicepresidente una ambición de mando que no tenía.” “Famosa razón por cierto —dice con indignación mal reprimida—, famosa razón que ha mantenido a lo más la reputación del señor Farías en un punto muy secundario, y ha hecho recular medio siglo a la nación, haciéndola sufrir sin provecho los males de la reforma, los de la reacción que la derribó, y los que le causarán las nuevas e inevitables tentativas que se emprenderán en lo sucesivo para lograr aquélla.”

Vencidos por la soldadesca los reformadores, no tardó Mora en conocer el gran número de adversarios que su influjo en el gobierno de Gómez Farías le había adquirido. Y antes que solicitar clemencia o abjurar a sus convicciones políticas, resolvió salir por determinación propia al ostracismo, a pesar de la poderosa influencia que para impedirlo ejercieron sus amigos.

\* \* \*

En sus escritos de destierro vemos que su devoción por la libertad de comercio no sufrió mengua. Consideraba que el interés individual y no la protección siempre ruinosa de los gobiernos es lo que debe fijar la inversión de los capitales y determinar la industria de un país.

Puso en la acción enardecida de la política razón fría y aguda reflexión. Su liberalismo está matizado de un claro acento libresco. En los escritos de su primera juventud lo vemos citar a sus maestros europeos



en grandes parrafadas y no pocas veces brota, victoriosa, su pedantería. Así, después de un largo trozo del "sabio Bentham", afirma desafiante y satisfecho: "la lectura e inteligencia de Bentham no es para semisabios ni entendimientos vulgares".

Entre sus autores predilectos exhibía desde Turgot y Montesquieu hasta el buenazo de Benjamín Franklin; pero quizá porque la gracia frívola de Voltaire resultaba incompatible con su acento doctoral, se empeñó por que a lo largo de toda su obra pareciese como que lo ignoraba. Evitó cuidadosamente toda chocarrería que pudiese destruir la unidad dramática de sus afirmaciones.

A más de un siglo de distancia, nos resulta muy fácil encontrarle omisiones y defectos. Fue la suya una filosofía para propietarios y de acuerdo con ella admitió desde luego la necesidad de un gobierno de tipo oligárquico.

Consideraba que el derecho de ciudadanía no debía prodigarse: "Habrá si se quiere —decía con ingenuidad— propietarios ineptos y perversos, pero nadie se atreverá a decir que esto sea propio de la mayoría de su clase." "Lo mismo decimos de los proletarios —agregaba—, no faltarán algunos que tengan la capacidad necesaria para desempeñar los puestos públicos y sufragar para ellos; pero la generalidad siempre carecerá de estas prendas, y las leyes no deben atenerse a lo que suceda por un fenómeno o caso raro, sino a lo que, siendo común y frecuente, está en la naturaleza de las cosas."

Pero si su desdén por los trabajadores tiene ahora detalles cercanos a la comicidad, conserva, en cambio, plena vigencia su protesta por el abandono con que la generalidad de los habitantes del país habían desde entonces dejado el acto de las elecciones en poder de "los facciosos o de los aspirantes más descarados."

Pensaba que sin algún grado de opulencia ningún pueblo puede ejercer ciertas virtudes sociales que hacen honor a los que las tienen. En realidad, y quizá sin que lo propusiese concretamente, se convirtió en un campeón de los intereses de las clases medias.

Quiso ver en el mando a un grupo selecto, una aristocracia de la inteligencia que debía dirigir los servicios sociales y los administrativos. En la excesiva riqueza del Clero de su tiempo vio no sólo un obstáculo económico, sino también político, y como llegó a ser un antimilitarista convencido, dejó a los reformistas mexicanos un verdadero breviario de

la libertad civil, *Catecismo político* lo llamaba él, usando uno de sus curiosos resabios eclesiásticos.

Aunque afirmó varias veces que el oro que se adquiere sin trabajo no hace más que dar lustre a la miseria del que lo posee, no se libró de incurrir en las mismas caídas del liberalismo clásico. Su interés por los obreros no llegaba más allá de un deseo piadoso por mejorar su suerte en lo más indispensable. Creía, sí, que había que tratar desigualmente a los desiguales; pero su simpatía estuvo en este caso al lado de los más afortunados.

Me temo mucho que si se le hubiese obligado a exponer los orígenes de su desdén por la clase trabajadora, habría contestado como Cobden que no le eran agradables "porque no tenían ninguna educación".

Vivió en los años en que el socialismo vegetaba, aún en Europa, como una fuerza estrictamente académica. Nada extraño resulta que su individualismo intransigente haya tenido una clara tendencia hacia la formación de una fuerte minoría civil, enemiga del clero y del ejército y que, por elegancia, debía mantenerse cuidadosamente apartada de las masas populares.

\* \* \*

Es el suyo un optimismo en descenso. Directamente influido por las generosas afirmaciones del Barón de Humboldt, hablaba primero del suelo de México como del "más feraz del Universo". Pero en los últimos años de su vida se encaminaba hacia el escepticismo en todas las líneas.

En sus escritos notamos una visible gradación. Al mirar desde el destierro el panorama mexicano tuvo que confesar, con una angustia muy semejante a la de Alamán: "Nada se ha conseguido. Nuestros esfuerzos han sido inútiles, el mérito ha sido olvidado, la virtud abatida, la inhabilidad colocada en altos puestos y desatendidos los clamores de un pueblo reducido a la miseria y a la opresión..."

En el 48 no sólo supo de nuestra gran derrota, sino que desde Londres le tocó presenciar la revolución comunista que incendiaba el continente europeo. Entristecido ante la primera crisis del liberalismo, escribió a Gómez Farías en una carta inédita que ahora se conserva en Austin: "Las cosas por acá van mal y el socialismo y el comunismo han perju-

dicado más el principio republicano que los esfuerzos de todos los reyes juntos.”

\* \* \*

Aunque pueda juzgarse extraño, todavía hoy existen grupos a los que su ideario político parece demasiado progresista. No faltan continuadores de sus adversarios que, para situarlo históricamente, le reprochaban como defecto fundamental su tuberculosis (Planchet).

También se intenta explicar su lucha contra el poder abrumador que entonces tenía la Iglesia, insistiendo en sus relaciones con la masonería. No es posible negar que Mora actuó dentro de las logias escocesas en puestos de responsabilidad; pero los que encuentran el origen de su posición política en manejos de sociedades secretas, ocultan la opinión que de las logias llegó a tener el reformador guanajuatense, sobre todo después de la pintoresca fiebre masónica que padecimos durante el gobierno de don Guadalupe Victoria. “Si no tienen por objeto la beneficencia pública que les dé algún interés —decía—, no son otra cosa que una ridícula y despreciable reunión de locos mansos que se entretienen y pasan el tiempo en hacer gestos extraños, movimientos irregulares y contorsiones extravagantes.”

Recientemente hemos visto también a escritores afectos a los esquemas demasiado simples que, quizá por no haber llegado a la comprensión de la misión histórica del liberalismo mexicano, utilizan un cómodo mecanismo que les permite afirmar que todo lo que en México no ha estado dentro del “partido militar”, pertenece a lo que llaman el “partido burocrático”. Y es así como resulta ahora que el más decidido adversario de nuestra empleomanía, estuvo afiliado —en opinión de estos caricaturistas— al grupo de los buscadores profesionales de puestos públicos.

\* \* \*

Mora fue uno de los escritores mexicanos que sintieron urgencia de tomar la pluma después de haber leído a Don Carlos María de Bustamante. Desde 1825 empezó a organizar los elementos de la refutación que años más tarde publicó incompleta en París bajo el título de *México y sus revoluciones*.

Porque tenía demasiadas cosas importantes que decir, no permitió que su mensaje quedara ahogado por datos accesorios. Sus obras históricas tienen un andamiaje documental que nunca peca por exceso. Un potente espíritu crítico le permitía llegar a los hechos esenciales y someter a ellos las ocurrencias secundarias. Por desgracia, esta capacidad de sacrificar el lastre —forma de valentía y decoro literarios— es cada día menos frecuente entre nuestros historiadores.

Fue de los que todavía creyeron en la imparcialidad y se esforzaron por lograrla “porque a fuerza de intentarlo —decía— llegan los hombres a alcanzarla, al menos por aproximación”. Estaban lejanos los tiempos en que llegaría a aceptarse la diatriba histórica como expresión fundamental del género.

De las obras del licenciado Bustamante tenía, con razón, muy triste concepto. Le parecía que en ellas hay, sin duda, hechos verdaderos y documentos importantes, pero que están de tal manera entrelazados con fábulas y patrañas, que “se expondrían mucho quienes bebieran en las aguas de esta fuente sin haberla depurado”. A la *Historia de los antiguos Mexicanos* la llamaba “colección de fábulas insulsas”, y al *Cuadro Histórico*, “compilación de entusiasmos, odios, falsedades y dicerios”. En este punto su postura es idéntica a la de don Lucas Alamán, pero hay una diferencia que no carece de significación: Mora expresó en vida de don Carlos María su opinión adversa, mientras el prudente Alamán esperó a que su buen amigo muriese para atacarlo sin misericordia.

\* \* \*

Y ¿cuál fue su actitud frente al problema siempre presente de nuestro difícil equilibrio racial?

Mora perteneció a la última generación mexicana que exhibió informaciones de “limpieza de sangre” para entrar a las escuelas de enseñanza superior. Todavía bajo el dominio colonial tuvo que demostrar que era español por los cuatro costados y descendiente de cristianos viejos y de limpia generación, “sin mezcla de ninguna mala raza de judíos, moros o mulatos”.

Realizada la independencia, vivió el mismo extraño conflicto que afrontó la minoría europea de aquellos días. Separados de la metrópoli, los blancos de mirada más certera empezaron a medir la situación que tenían que desafiar frente a la abrumadora y casi impenetrable mayoría

india. Hubo muchos que no pudieron dominar el temor y Mora fue uno de ellos. Los indios no le despertaron ninguna simpatía. Extremando su criollismo, afirmaba que el México independiente nada tenía de común con los habitantes del antiguo sultanato de Tenochtitlán. Y la admiración que sentía por la figura histórica del conquistador le hizo decir con entusiasmo muy comprensible: "El nombre de México está tan íntimamente enlazado con la memoria de Hernán Cortés, que mientras él exista no podrá perecer aquélla."

Pero con todo, no pudo abstraerse al influjo de la presencia muda de los indios. Aunque aseguraba que el fondo del carácter mexicano es todo español, "pues no ha podido ser otra cosa", reconoce acentos diferenciales y admite como característica general frente a los peninsulares "la índole suave y moderada de los que han nacido bajo el cielo mexicano". Y es que cuando se vive en estas tierras, puede no tenerse lo indio en la carne, pero siempre se le lleva como huella profunda en el espíritu.

\* \* \*

Cuando se inició en 1810 la insurrección, Mora estudiaba en San Ildefonso y tenía dieciséis años escasos. Español de sangre y nacido como Alamán de gente acomodada, en la Intendencia de Guanajuato, vio a su familia arruinada bruscamente por los sublevados. No sintió admiración por Hidalgo, pero en sus escritos sobre la Guerra de Independencia lo vemos producirse con serenidad, sin que su penetrante sentido panorámico se haya visto ensombrecido por rencores personales. De los mexicanos de su siglo, es quizá el único que en este juicio histórico acertó a encontrar el justo medio: "La revolución que estalló en septiembre de 1810 —decía— ha sido tan necesaria para la consecución de la Independencia, como perniciosa y destructora para el país."

Es evidente que al expresar su desagrado ante el papel que la "milicia de sotana" desempeñó en la guerra civil, reprocha mirándolos y reunidos en una sola, los males de las dos clases privilegiadas que en sus días impedían el establecimiento de instituciones libres en la república. Pero no por ello dejó de reconocer que "a veces un mediano cura podía ser un general de muchísima importancia". Así lo admite expresamente al hablar de los talentos militares de don José Mariano Matamoros.

El amplio conocimiento que llegó a tener de la vida de Morelos le permitió elogiarlo sin reservas. Como magistrado y como jefe militar lo

consideraba un hombre extraordinario. Le parecía que en él, las prendas morales excedieron a todas las otras. Admirado de la fuerza intuitiva de su pensamiento, escribió: "Sin conocer *los principios de la libertad pública*, Morelos se hallaba dotado de un instinto maravilloso para apreciar sus resultados."

La semblanza de don Félix María Calleja del Rey es una de las impresionantes. Con la seguridad elegante que alcanzan los más sagaces conocedores de hombres, Mora destaca en la vida de Calleja un factor fundamental, su desmedida ambición. Y así, después de hacer una rápida e iluminadora revista de la actuación militar y política del primer Conde de Calderón, concluye: "Acaso no abrigó jamás en su alma un sentimiento generoso, pues aun en la defensa de la causa de su patria es casi cierto que no vio otra cosa que una ocasión ofrecida por la casualidad a las medras de su fortuna y a la satisfacción de sus miras ambiciosas."

En uno de sus ensayos hay una larga alusión a Iturbide que sirve para seguirlo en el proceso de quemar resentimientos cuando éstos no le parecían ya sostenibles desde el punto de vista de la veracidad histórica.

Mora sufrió persecuciones y fue encarcelado en 1822 por la actitud valerosa que asumió frente al emperador en la tribuna del Primer Congreso Constituyente, y si todavía hoy cuenta no poco trabajo situar a don Agustín I en el escenario de su tiempo, parecería natural esperar que él fuese cerradamente hostil a su memoria. No oculta ni podría ocultar los errores de Iturbide como jefe de tropas realistas en el Bajío, pero reconoce que las resistencias de los peninsulares sólo pudieron destruirse a golpes de generosidad. Al hablar del Plan de Iguala —obra maestra de política sin la cual la Independencia de México no habría podido conseguirse en mucho tiempo—, alude al humanitarismo con que en ese documento quedaron a salvo los derechos de los españoles y declara: "el ilustre Iturbide hizo en grande lo que Nicolás Bravo no pudo hacer sino en pequeño".

\* \* \*

Mora fue un federalista convencido. No obstante las profecías de los que comprendieron que el centralismo es de hecho el único régimen aplicable entre nosotros, no aceptaba que la artificiosa división federal pudiera convertirse en origen de peligros graves.

Reconocía, es verdad, que nuestra federación se hizo de un modo inverso a la de los Estados Unidos del Norte. Mientras allá diversos Estados independientes se constituyeron en una sola nación, en México por el contrario, una entidad indivisa y única se fraccionó en Estados hasta cierto punto soberanos. Mirándolo bien, esta consideración histórica daba a su federalismo un aspecto especial. “¿Quién podrá dudar—decía— que si en el Norte los Estados dieron la ley al gobierno federal, en México el gobierno federal debe dársela a los Estados?”

Después de leerlo con cuidado, se hace necesario admitir que la adhesión al federalismo formó parte esencial de su vasto programa de hostilidad al caudillaje. Lo vemos escribir satisfecho: “Gracias al sistema federal ningún partido ni persona ha podido hacerse dueño de toda la república, ni mandar en jefe a la Nación.”

Y contrariando directamente el vaticinio del doctor Mier, dejó escrito con un optimismo culpable que la cuestión de Texas vino a exhibir íntegramente: “No tenemos motivo para temer y sí mucho para confiar de los Estados de la república.”

\* \* \*

Era aquél el tiempo en que no pocos hombres de buena fe esperaban, para la realización de su programa político, las ventajas que la América de habla castellana debía recoger de un proceso continuado de parcelación en unidades cada vez menores. Un miope fervor regionalista de claras raíces españolas provocó la balcanización de estas comarcas.

Cuando, con angustia de ángel tutelar, Simón Bolívar reclamó unión a los pedazos dispersos del antiguo imperio, Mora comentó irónicamente: “Reunir las fuerzas de naciones esparcidas en un continente vastísimo, de población muy escasa, separadas por centenares de leguas, por desiertos inhabitados y por montañas y cordilleras inaccesibles, es el mayor de los delirios.”

Desde que el país se hizo independiente, cada una de nuestras generaciones afronta al llegar a madurez el deber de revisar y rectificar la actitud que en los primeros años tuvo ante los Estados Unidos.

Ha habido en esto como un movimiento pendular. Hoy, sorteadas muchas divergencias, estamos felizmente en una hora de aproximación sincera; pero en otros tiempos las cosas fueron diferentes. A la generación del doctor Mora le tocó andar los caminos en sentido opuesto.

Con todo y que la brusca irrupción de los norteamericanos en el Golfo de México y las indiscreciones de Poinsett debieron servir de enérgica advertencia, la mayor parte de nuestros estadistas no acertaron a medir el peligro sino hasta que los anglosajones habían iniciado ya la digestión de nuestras comarcas fronterizas. Mora fue de los que todavía en 1830 creían que nuestros vecinos "nada podrían emprender por tierra", pues separados de México por inmensos arenales y desiertos inhabitados, "la menor resistencia sería bastante para rechazarlos".

La impresión que la derrota del 48 le produjo fue tan honda, que al enterarse de la mutilación del mapa mexicano escribió una reflexión que da la medida de su escepticismo. "Todo tratado de paz que se haga entre México y los Estados Unidos, de parte de esta última nación, no es sino una tregua que prepara para lo sucesivo los avances de una nueva invasión."

Pronto cumplirá ciento veinte años el Tratado de Guadalupe y, con excepción de La Mesilla, conservamos todavía la porción restante de nuestro territorio. Una inteligente política basada en conveniencias mutuas borra gradualmente resentimientos anteriores. Ojalá que el péndulo no vuelva a moverse en mucho tiempo.

\* \* \*

Cuando se repasa la vida del doctor Mora, se hace necesario aceptar que en política le faltó el sentido de la oportunidad. Tuvo sólo una agitada y tempestuosa ocasión de influir decisivamente en los destinos nacionales. Fue su excesivo fervor liberal el que lo obligó a precipitarse. Fracasó en 1833, y su existencia adquirió desde entonces un duro perfil de cosa malograda.

Como ocurre con muchos profesores que caen en la política, fue un revolucionario de tono académico; no quiso desprenderse nunca del acento magistral. Soberbio y altanero, confió más en la fuerza del raciocinio que en las de la emoción. Alejado de las aulas, se ocupó de dar con la línea recta de su vida la última de sus lecciones.

Veía los problemas nacionales con valerosa serenidad. Frente a la etapa más convulsa de nuestra historia política, no quiso evadirse por la cómoda salida de los cuentos abracadabrantés al estilo de Bustamante, ni por la ruta, también fácil, del llanto y las carcajadas de Alamán.



Supo dirigir con eficacia la acción de muchos hombres valiosos; pero no encontró camino para llegar a las mayorías incultas. Quizá porque buscaba eco, puso tanto interés en la labor educativa.

Su figura seca y llena de sobriedad nada tiene de pintoresco. Lo odiaron muchos, pero ninguno dejó de respetarlo. En México se adelantó con muchos años a su tiempo. Aunque estaba bien informado de las corrientes europeas, no se limitó a ser un trasplantador servil, sino que supo observar los mexicanos con agudeza tal, que todavía hoy, cuando leemos sus escritos, asalta como insistente ritornelo la frase justa de la Marquesa de Calderón: "Se diría que el autor ha previsto las actuales circunstancias."

Sintió muy bien que había vivido en un país que, a merced de los jefes militares, no tenía de república sino el nombre. Y aunque advertía la velocidad con que lograban ascender los que "se echaban la vergüenza a las espaldas", no pudo ser *político* porque —hombre diáfano—, le faltó aptitud para el engaño y para la adulación interesada.

Fue el suyo un heroísmo casi silencioso. Agobiado por la tuberculosis y lejos de la patria, sabemos que en los días finales llevó con dolor su soledad. Pero aunque le flaqueaba el cuerpo, hacía la defensa de sus afirmaciones con tanta vehemencia, que Melchor Ocampo recogió en una visita hecha en la adolescencia la impresión de que era "un apóstol demasiado ardiente para creerlo desinteresado en sus doctrinas".

En la primera parte de su vida y por haber nacido de "una familia muy decente", vivió como rentista; pero esto no impidió que se adhiriese al partido del progreso desde que pudo pensar.

Aunque veía los males de México más bien en *las cosas* que en *las personas*, describió en sus rasgos característicos a los autores de las calamidades públicas, no sin recomendar que la fidelidad de los retratos no se atribuyese a la destreza del pincel, sino a lo marcado de las facciones.

\* \* \*

Después que fracasó el amplio plan de publicaciones que se proponía realizar en la Librería de Rosa, sus cartas se convirtieron en su mejor medio de expresión. Muchas de las más importantes no han sido publicadas todavía. A través de ellas podemos seguirlo en sus años de pobreza.

En el destierro, pronto quedaron agotados los restos escasos de su fortuna personal y hubiera perecido si la amistad de la familia Lizardi no le hubiera brindado durante más de seis años, "por sólo un efecto de patriotismo", cincuenta pesos cada mes.

Pero si esas buenas gentes, que no habían recibido de él favor alguno, acudieron en su auxilio, en cambio, con excepción de Couto, ninguno de sus amigos de México lo ayudó en nada. En una carta a don Valentín Gómez Farías escribe decepcionado: "Me habrían visto perecer en la miseria con la mayor sangre fría."

El 14 de julio de 1850 murió en París.

Ninguno de los suyos estuvo junto a él. Fue su sirvienta mexicana Juana Nava la que le cerró los ojos. A ella dejó la herencia que en las últimas horas la buena mujer se atrevió a solicitarle: su retrato pintado al óleo en Londres en sus días de embajador, el mejor retrato de su vida.

Juana Nava permaneció en París hasta su muerte. El cariño que sentía por la memoria de su amo le impedía tolerar que la más leve capa de polvo empañara su efigie. Para contemplarlo limpio y reluciente, todos los días lavaba la tela con estropajo y con jabón. A su celo debemos atribuir la pérdida definitiva del más fiel retrato que de Moranos quedaba.

Con razón decía don José María Luis que el tiempo todo lo borra y hace olvidar.

# Homenaje al Dr. Edmundo O'Gorman en su LX Aniversario.

Por Don Arturo Arnáiz y Freg.

*Un numeroso grupo de escritores, historiadores, investigadores y catedráticos universitarios organizó un homenaje al eminente historiador D. Edmundo O'Gorman, con motivo de que ha cumplido los sesenta años de su edad. Publicamos en seguida las palabras con las que ese homenaje fue ofrecido:*

A lo largo de su fecundo magisterio, O'Gorman ha sabido sembrar. Pocos como él han logrado estimular y fortalecer valiosas vocaciones. En las tres últimas décadas, sólo el Maestro José Gaos ha hecho tanto como él para poner los instrumentos del historiador a nivel de los rigurosos requerimientos de nuestro tiempo.

En nuestro país, por la condición lamentable en que se encuentran muchos de nuestros archivos, son centenares los estudiosos del pasado que han agotado y agotan su impulso en la tarea ímproba de localizar documentos o en la de ubicar las fuentes de consulta. Es por ello que el oficio de historiador ha desembocado no pocas veces en una pobre colección de proezas heurísticas que se desbordan en el orgullo, casi siempre infantil, de quien sólo ha hecho el hallazgo de algunos documentos.

Edmundo O'Gorman tiene el mérito de haber modificado de manera decisiva el enfoque con el que se aborda el estudio de nuestra evolución histórica. Desde hace más de tres décadas decidió lanzarse al rastreo de muchas verdades que han permanecido disimuladas bajo un descuido de siglos. En sus libros y en sus cátedras ha tratado de cumplir y ha cumplido una de las misiones fundamentales del historiador, se ha empeñado en hacer comprensible para los demás un conjunto de hechos largo tiempo soslayados.

Desde hace más de un cuarto de siglo ha postulado la necesidad de revisar los supuestos y las implicaciones de la historiografía tradicional. Ha condenado la desmedida idolatría por los documentos inéditos, y ha mostrado de manera inequívoca su desdén por el culto que rinden muchos estudiosos a un método de investigación que, en su concepto, se queda en puras palabras e impide todo contacto original con la realidad histórica, trágica y contradictoria.

O'Gorman considera que el historiador es el hombre a quien se le ha encomendado la tarea de disculpar ante sus contemporáneos las formas de vida de las generaciones pasadas: "Su misión consiste en dar explicaciones por los muertos, no en regañarlos".

Movido por un claro escepticismo, llega a considerar que cada nación y cada individuo particular se atribuyen el pasado que necesitan. Para él, la verdad histórica es sólo probabilidad, y está representada por el continuo cambio de perspectiva que a cada generación, a cada hombre, imponen los sucesos.

Su trabajo ha sido un esfuerzo de elucidación, una indagación orientada, ante todo, al examen de supuestos. Lo hemos visto examinar con envidiable claridad largos procesos interpretativos. A veces, su afán de pulcritud en la búsqueda y en la expresión escrita ha podido parecer excesivo a algunos impacientes, o a los perezosos que manejan consejas y errores sin distinguirlos de las verdades comprobables.

\* \* \*

Edmundo O'Gorman ha sabido ser un hábil disector de muchas de las estructuras que se han edificado para usar la Historia con intención política. Cuando ha emprendido el examen de las obras de algunos de los gigantes de la historiografía americana, ha mostrado su capacidad

espléndida para seguir a cada historiador en los vericuetos de su método, sus aciertos, sus dudas, en sus triunfos, sus acrobacias, o en sus ocultaciones.

Historiador barroco y alejandrino, hombre combativo y polémico, desde hace varios años ha sabido plantear con valentía muchas nuevas interrogantes.

Toda su obra exhibe una rica formación de jurista y su amplia preparación histórica y filosófica. O'Gorman empezó estudiando la historia de nuestras divisiones territoriales, más tarde emprendió la tarea de examinar hasta en sus más finos matices los problemas ontológicos que en el siglo XV y en el XVI se les plantearon a los exploradores de los mares y de las tierras de América, que llegaron a este hemisferio provistos de esquemas intelectuales característicamente europeos. Muchos otros campos le deben aportaciones fundamentales.

Historiador para historiadores, a pesar de su elegante escepticismo de hombre fin de raza, Edmundo O'Gorman ha brindado a varios millares de alumnos, a lo largo de décadas, con entrega amorosa, los ricos tesoros de su sabiduría. A muchos de ellos los ha enseñado a pensar.

Por eso vive ahora en la plenitud de su capacidad creadora, en la madurez de su inteligencia y con el prestigio que le otorgan sus cualidades de investigador, sus méritos de hombre de pensamiento y su fecundo magisterio universitario.

\* \* \*

Desde hace muchos años estoy convencido de que el trabajo del historiador auténtico es vocación de adolescencia que sólo produce sus mejores frutos en la última vertiente de la madurez. O'Gorman se acerca ahora a la etapa culminante de su inteligencia y de su sabiduría.

Deseamos para él una larga vida, no sólo los sesenta años que viviera don Joseph de Acosta, ni los sesenta y dos de Fray Servando Teresa de Mier, sino, por lo menos, los noventa y dos que llegó a vivir otro de sus grandes amigos, Fray Bartolomé de las Casas.

Como la higuera, cada historiador digno de este nombre, deja caer a la hora justa sus mejores frutos. Por eso decimos ahora a Edmundo O'Gorman, con las palabras de uno de los ángeles del Apocalipsis: "Mete



*El Académico de Número, Dr. D. Edmundo O'Gorman, da lectura a su discurso de respuesta en el homenaje que le fue ofrecido en el Restaurante "Ambassadeurs", con motivo de haber cumplido los sesenta años de su edad.*

tu hoz y siega; porque la hora de segar ha llegado. La mies de la tierra está madura”.

\* \* \*

## PALABRAS DEL DR. JUAN A. ORTEGA Y MEDINA

Entre los libros de más ardua elaboración, el de *homenaje* es sin duda uno de los más difíciles y conflictivos. Y tiene por fuerza que ser así dada la dificultad que entraña, incluso para el más empeñoso editor, el hecho de tener que concertar para una determinada fecha, o perentorio plazo, la dispersa y libérrima (a veces incluso anárquica) actividad intelectual de un escogido grupo de homenajeados colaboradores. En nuestro caso se complicaba todavía más el asunto porque, a decir verdad, no disponíamos sino de tres escasos meses, que son precisamente los que ya han transcurrido desde que se nos ocurrió la bienhadada idea de festejar a Edmundo O'Gorman con motivo de su sexagésimo aniversario.

Ante la imposibilidad absoluta de armar el libro proyectado y de tenerlo ya listo para este 24 de noviembre de 1966, decidimos adelantar, por vía de consolación, un anuncio sumario de su contenido y de los autores participantes. Con ello no entregamos a Edmundo O'Gorman el libro real en letra y espíritu; empero sí al menos un trasunto ideal, una sombra platonizante del mismo. Con este avance no nos sentimos satisfechos pero tampoco mohinos. Esperamos confiados que en el transcurso del primer semestre del año próximo la Imprenta Universitaria podrá entregarnos el volumen-homenaje cuyo índice adelantamos ahora.

Celebramos con este opúsculo anunciante al escritor, al maestro y al investigador substancial de la Historia que es Edmundo O'Gorman; por ello sus acendrados y viejos amigos, a la par que sus antiguos y nuevos discípulos nos sentimos jubilosos y a la vez satisfechos por la oportunidad que se nos ofrece de poder brindarle, de aquí a poco, algunos de los borrones que han de surgir de nuestro pobre o rico ingenio, según sea el caso.

Dentro del *cursus honorum* o carrera intelectual de Edmundo O'Gorman conviene destacar dos tendencias fundamentales que son hijas predilectas de su espíritu y de su actividad y magisterio constantes: la influencia, primeramente, decisiva que ha ejercido y ejerce aún hoy entre

los nuevos historiadores mexicanos, por causa de las famosas "invenciones", para decirlo con su lenguaje favorito; y en segundo lugar la honda huella que deja su cátedra, en la que tantas vocaciones históricas han despertado y se han encauzado. Conviene, pues, advertir o recordar que el demoleedor, el erudito y peligrosamente polémico historiador, o mejor historiólogo, que es Edmundo O'Gorman cumple hoy, en efecto, sus fecundos 60 años; pero de los cuales más de la mitad han estado consagrados a la investigación, a la enseñanza, a la creación y recreación del pasado: Documentos inéditos, ediciones raras y valiosas, notas, prólogos fecundos y libros luminosos han brotado del inextinguible y fabuloso manantial de su erudición; pero aclaremos que no se trata en el caso de O'Gorman de una erudición seca, estrictamente documental, sino que ella está al servicio de la vida, de las ideas y sobre todo de la belleza: que la verdad, piensa acaso O'Gorman al igual que pensaban los historiadores clásicos, es tanto más cierta cuanto más bellamente queda expresada.

Para terminar solamente nos queda decir que la *Facultad de Filosofía y Letras* y el *Instituto de Investigaciones Históricas* a través de sus respectivos directores, Leopoldo Zea y León Portilla, patrocinan de común acuerdo la edición del libro-homenaje programado, pues que ambos estiman que honrando a Edmundo O'Gorman se honran la Facultad y el Instituto en donde el maestro ha colaborado y trabajado intensamente durante tantos años.

Juan A. Ortega y Medina

\* \* \*

PALABRAS DEL DR. O'GORMAN PARA AGRADECER LA  
CENA QUE LE OFRECIERON SUS AMIGOS, COMPAÑEROS  
Y DISCIPULOS, CON MOTIVO DE HABER CUMPLIDO  
SESENTA AÑOS, EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1966

Hace veintiún mil novecientos días que vine a este planeta y ustedes, en su bondad, se dieron cita esta noche para festejarme la perduración de mi persona a lo largo de esas sesenta vueltas que le dio la Tierra a la luminaria de nuestro cielo. Depositario, pues, de tan inestimable muestra



de amistad y afecto, a todos, a cada uno, quiero expresar la conmovida gratitud de este mi recién sexagenario corazón.

Es habitual, bien que de dudoso gusto y lógica, aceptar manifestaciones como esta con dengues de humildad y protestas de inmerecimientos. Permítanme, sin embargo, queridos amigos y amigas, apartarme de la costumbre, porque me parece que esta reunión trasciende su obvia y más visible razón de ser.

Ciertamente, estimo digno de algún aplauso haber logrado perdurar durante estos últimos sesenta años tan henchidos de peligros y mudanzas, y pese, además, al permanente asalto de la infinidad de microbios que nos asecha, y sobre todo, pese a la amenaza de tanto progreso como se nos ha inflingido.

Comprendo, sin embargo, que es muy relativa como hazaña el haber impedido que se me fuera el alma al cielo, porque el mérito más le corresponde a la química de mi cuerpo y al concurso de afortunadas circunstancias de mi vida, que no a la manera en que me la he gastado. Es así, entonces, que yo veo en la grata presencia de ustedes en este mi aniversario, un sentido que se proyecta hacia el futuro y que sobrepasa el de la celebración de tan precaria y tan ajena victoria como es la de mi supervivencia. Aludo a la sospecha de que en tiempos muy lejanos un acto como éste se tendrá como de disolución social por los mismos motivos que, en el hormiguero, eso sería, precisamente, el hecho de festejarle el cumpleaños a una de sus obreras. Y es que, por olvidado, todavía nos es difícil advertir que nuestra integridad está amenazada no sólo por la progresiva multiplicación de las arrugas, sino por otro antiguo adversario que nuestros abuelos dieron por muerto, pero que es el verdadero fantasma que ahora recorre al mundo y que a diario acrecenta su terrible poder disolvente. Y en efecto, sólo el más ingenuo simplismo o la brutal ceguera de las masas pueden ignorar la actualidad del peligro de esa manera de aniquilamiento que es la proscripción de lo individual; la abolición del YO, producto, no de naturaleza, sino de un permanente y enérgico esfuerzo en el cultivo de la singularidad personal que todos pueden, pero poco quieren llegar a ser. Celebrarle a un amigo el cumpleaños es congratular la supervivencia de su ser físico, pero además y sobre todo, es reconocer la condición incanjeable de su ser moral. Y ese reconocimiento, universalmente extendido como posibilidad en todos los hombres, es la fuente de donde brotó la conciencia de la dignidad humana.

Verlos aquí reunidos es, para mí, por consiguiente, no sólo muestra de la amistad y afecto que nos une y que tanto me honra y tanto agradezco, sino un acto reverencial a ese máximo logro de la civilización que fue llegar a admitir como valor de la comunidad la idiosincrasia personal, así fuere la del delincuente. Esa conquista que se hizo visible en la consagración de los derechos del hombre, no de los hombres, en plural, coronó el antiquísimo impulso por trascender la animalidad originaria y disipó las tinieblas de las cavernas de donde salimos, tinieblas que ahora, sin embargo, ya invaden los multifamiliares hacia donde vamos.

Quizá no todos compartan esta mi profesión de fe en el averiado credo del individualismo que, hoy en día, bien lo sé, me califica para candidato idóneo a la presidencia de una vitrina de museo. Pero como también sé que la amistad sabrá vencer esa repugnancia, sea aquí de nuevo la cita para cuando mi navegación alcance las playas centenarias, y si por imprevista desventura me sobreviene antes el naufragio, sea la cita allá donde sólo se llega a lomo de ángel.

México, D. F. restaurante Ambassadeurs, a 24 de noviembre de 1966.

# Pensamientos del Dr. José María Luis Mora.

(Selección de A. A. F.)

Ningún pueblo de la tierra recibe menos beneficios de su gobierno que el mexicano, y no hay otro que contribuya con tanto exceso para obtener estos beneficios (1837).

Aunque los hombres están casi siempre dispuestos a ser mandados, muy raras veces se conforman con parecerlo.

Las cuestiones se hacen odiosas porque se personalizan, y el medio más seguro de encontrar una resistencia poderosa y hacer ilusorias las reformas, es envolver las cosas con las personas.

El despotismo no consiste como se persuade el común de los hombres poco reflexivos, en la dominación de uno solo, ni en la reunión de poderes, sino en lo ilimitado de cada uno o en la suma de todos ellos.

El entendimiento humano es tan noble en sí como miserable por la facilidad que es ofuscado por toda clase de pasiones.

La desesperación es muchas veces el origen de grandes proezas.

Pocos hombres cometen delitos, pero muchos dejan que se cometan.

Ninguna ley es suficiente para precaver todos los delitos y faltas de los hombres.

El fraude a la larga no puede ocultarse a nadie.

El oro que se adquiere sin trabajo no hace más que dar lustre a la miseria del que lo posee.

Los grandes resortes del corazón humano: la esperanza y el temor.

El tiempo todo lo borra y hace olvidar.

Los mexicanos tenemos tino para errarlo todo.

Si el amor de la patria se sujeta a un análisis exacto, en último resultado no es otra cosa que el deseo de la propia comodidad.

La vida y los medios de conservarla y de pasarla de una manera agradable; he aquí todo el hombre; he aquí todo lo que pide y lo único que le interesa.

*"Lo apurado de las circunstancias"*, lugar común que en todos los siglos y países ha servido para cubrir las irregularidades de la administración y la arbitrariedad de los que mandan.

Entre todas las injusticias, la más odiosa, la menos soportable, es la que se comete con formas judiciales, a nombre de la justicia, y por los magistrados mismos que debían administrarla.

La palabra libertad que tanto ha servido para la destrucción de su sentido mismo, ha sido el pretexto ordinario de todas las revoluciones políticas del globo; los pueblos se han conmovido con sólo oír la pronunciar, y han extendido las manos para abrazar este genio tutelar de las sociedades, que sus conductores han hecho desaparecer como un fantasma

en el momento mismo que dejó de ser necesario para la consecución y feliz éxito de sus miras ambiciosas.

Lo decimos seguros de no equivocarnos: los pueblos no han peleado precisamente por la independencia, sino por la libertad; no por variar de señor, sino por sacudirse la servidumbre, y muy poco habrían adelantado con deshacerse de un extraño, si habían de caer bajo el poder de un señor doméstico. Éste no deja de serlo porque carezca del título y denominación de rey; los nombres en nada alteran ni varían las sustancias de las cosas.

México, colonia de la Antigua España, debe su fundación al conquistador D. Fernando Cortés, el más valiente capitán y uno de los mayores hombres de su siglo para concebir y llevar a efecto empresas que sobrepujan a las fuerzas del común de los mortales.

El nombre de México está tan íntimamente enlazado con la memoria de Cortés, que mientras él exista no podrá perecer aquélla.

Los principios políticos de Cortés fueron los que más tarde puso en práctica Bonaparte en un teatro más grande.

Los gobiernos de las naciones europeas tuvieron muy buen cuidado de alejar del teatro de sus triunfos a los que los habían obtenido, separándolos de todo mundo, y haciendo que éstos recayesen en personas que necesariamente habían de ser fieles, por no tener otro apoyo que la autoridad de la metrópoli.

Los más de los escritores han atribuido al régimen español el estado de abyección, abatimiento y estolidez de los indígenas. A pesar de lo ponderado de esta opresión, pues ni fue en grado que la suponía la voz popular, ni la misma en todas las épocas.

La revolución que estalló en septiembre de 1810 ha sido tan necesaria para la independencia, como perniciosa y destructora para el país.

Se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que ningún hombre medianamente acomodado, por mucho que fuese su afecto a la Independencia, deseaba la entrada de Hidalgo en México.

La historia de la insurrección tiene dos fases o lados y sería dejarla incompleta presentarla solamente por uno de ellos, cual es el del gobierno español.

La guerra de la Independencia por el lado de la insurrección es un objeto poco conocido y un asunto difícil de ser tratado históricamente.

No hay consideraciones que basten a persuadir a ningún gobierno a desprenderse de un solo palmo de tierra mientras no se le arranca por la fuerza; las naciones sabias y previsoras se han cegado en este punto, concibiendo ligeramente esperanzas infundadas que no han cedido a la evidencia de la fuerza material.

Los establecimientos de Filipinas son colonias de México, pues todos se hicieron con expediciones mandadas y costeadas aquí, de lo cual resultó que los habitantes de aquellas remotas regiones, considerando a la antigua provincia de Nueva España como metrópoli, mantuvieron y aumentaron con ella sus relaciones antes que la corte de Madrid conociese o pudiese calcular sus consecuencias en términos de poder impedir a tiempo lo uno y lo otro (1836).

Es un error muy grave y de trascendencias muy perjudiciales el suponer que es muy fácil el que vuelvan los tiempos pasados, y el antiguo estado de cosas. Así algunos tienen por seguro que con un virrey, los intendentes, y los subdelegados, todo quedaría en silencio, como estaba treinta años ha; y así les parece también a otros, que prohibiendo o restringiendo demasiado la libertad de imprenta, nadie sentiría su falta, y ya no se vería un escrito subersivo, sedicioso, calumnioso. Piensan que los hombres son hoy los mismos, y lo mismo que entonces eran; no advierten la revolución que se ha hecho en las opiniones, y que innumerables niños y jóvenes han nacido y se han educado en este largo período bajo un sistema político que no existía en aquel entonces; que por consi-

guiente, unos extrañarían aquella justa libertad; y los que hoy abusan de ella, no serían más moderados.

El siglo actual no es de reyes para América. Los motivos de su independencia, su distancia de los troncos de Europa, la lucha entre los reyes absolutos y los pueblos, las ideas vigentes contra los monarcas, el ejemplo de una república americana consolidada y floreciente, todas estas y otras causas hacen imposible el establecimiento de reyes en las repúblicas americanas (1836).

Vivimos en un siglo que tiende irresistiblemente a la abolición de toda clase de privilegios (1836).

Cuando las tierras se dan a hombres que no las han adquirido para su trabajo e industria, sino por una concesión gratuita de la ley, jamás saben apreciarlas ni sacar de ellas el partido que aquellos cuyos hábitos de laboriosidad les han proporcionado lo necesario para comprarlas y verlas como propias, teniendo en ellas un capital del que pueden disponer en todo tiempo (1836).

Para que la población progrese en una colonia naciente es necesario que las tierras sean divididas en pequeñas porciones, y que la propiedad pueda ser transmitida con mucha facilidad.

Las doctrinas políticas no se combaten ni desvirtúan con castigos.

Los abusos de la libertad de imprenta se combaten por ella misma.

¿Cuál es la obligación de los buenos ciudadanos? Procurar ir formando la opinión por medios suaves, y allanando el camino para que las reformas se verifiquen algún día, no por la efusión de sangre, sino espontánea y fácilmente; y entretanto abstenerse de conspirar, de formar o adherirse a planes subversivos. Esto dicta la prudencia y esto exigen de todo ciudadano las leyes del honor y del orden público.

Para influir en los demás se necesita un profundo conocimiento del corazón humano, una constancia invariable en los propósitos o proyectos que se procuran realizar, una suma destreza en identificar los intereses comunes con los propios, y sobre todo, gran precaución para evitar lo que pueda ofender a las ideas de los que por sus circunstancias influyen en proporción y en porciones considerables de la masa.

Los efectos de la fuerza son rápidos, pero pasajeros; los de la persuasión son lentos, pero seguros.

Es preciso, para la estabilidad de una reforma, que sea gradual y caracterizada por revoluciones mentales que se extiendan a toda la sociedad, y modifiquen no sólo las opiniones de determinadas personas, sino las de toda la masa del pueblo.

Es de esencia del espíritu del partido no escuchar la razón, poner en juego las pasiones más viles, cerrar los oídos a las voces y lamentos de la humanidad afligida, exaltar hombres a todas luces despreciables, hollar las leyes más sagradas, despreciar todos los principios de probidad, honradez y decoro, y ver con la más fría indiferencia los males de la especie humana si conducen a sus miras.

Reformemos los abusos sin tocar a las personas, sino cuando fuere necesario.

El poder *extraordinario*, cuando se ejerce franca y abiertamente, da resultados más humanos que cuando se esconde bajo las fórmulas legales y el aparato de un juicio.

El poder discrecionario es una necesidad indispensable en ciertos casos; pero es necesario usar de él con sobriedad y sobre todo no perder de vista su carácter excepcional a virtud del cual, no puede ser el regulador de la marcha ordinaria.

Cuando sea preciso exponerse a causar mal (y, por desgracia esto sucede muchas veces en épocas tempestuosas) es indispensable limitarse



a las exigencias de las circunstancias, y no traspasar este límite indicado por la naturaleza de las cosas.

Si se quiere dar crédito a una doctrina, no se necesita otra cosa que proscribirla. Los hombres desde luego suponen, y en esto no se engañan, que no se puede combatirla por el raciocinio, cuando es atacada por la fuerza. Como el espíritu de la novedad, y el hacerse objeto de la expectación pública, llamando la atención de todos, es una pasión tan viva, los genios fuertes y las almas de buen temple, se adhieren a las doctrinas proscritas más por vanidad que por convicción, y en último resultado un despropósito, que tal vez habría quedado sumido en el rincón de una casa, por la importancia que le da la persecución, declina en secta que hace tal vez vacilar las columnas del edificio social.

Desde que una preocupación aparece con el nombre de opinión pública, nadie se atreve a combatirla, y los escritores no la tocan una vez sola sin protestarla su respeto y sumisión; no la toman en boca sino para colmarla de elogios y lisonjas, tan indebidas como exageradas; y huyen el cuerpo a su examen y discusión, manifestando el servilísimo temor de que están poseídos. De esta manera se perpetúan los errores lejos de corregirse, y los males y padecimientos de una nación se hacen interminables. Convenimos en que un gobierno debe respetar hasta cierto punto las preocupaciones populares, no arrojando imprudentemente con ellas; mas no así un escritor que debe ilustrar al público: el primero debe mandar, el segundo enseñar; el mando supone la opinión, la enseñanza va a formarla, y de consiguiente el uno se halla en el caso de respetar lo que el otro debe atacar.

Una debilidad en el que gobierna, siempre es el origen de otras muchas que lo hacen cómplice de los excesos de la multitud.

Al poder, especialmente cuando se halla asociado del mérito, jamás faltan lisonjeros.

La política es una ciencia experimental como las otras.

Si en física pueden repetirse sin riesgo ninguno los experimentos cuantas veces se quiere asegurar del resultado, no así en política, pues cada ensayo que en ella se haga, está expuesto a causar la destrucción de una generación entera, y a esparcir el luto y la consternación en mil familias inocentes, que son sin culpa suya, y aun sin saberlo ni poderlo presumir, víctimas desgraciadas de los errores de un visionario.

Si a todo se le tiene miedo y se buscan medidas que carezcan absolutamente de inconvenientes, no será posible hallarlas, ni se adelantará jamás un paso en las reformas sociales tan urgentes en el estado actual de nuestra república.

Los mexicanos, como todos los pueblos nuevos, han pagado su tributo a la inexperiencia y al empeño de popularizarlo todo; regidos centenares de años por un gobierno absolutista, cuando llegó el caso de que se gobernasen por sí mismos, llenos de temor por el poder que iban a crear, procuraron despojarlo de todas aquellas facultades que no eran a primera vista evidentemente necesarias; y lo dejaron reducido poco menos que a la impotencia, acumulando sobre los congresos y cuerpos legislativos, mucho de aquello, que aun en los países más libres, entra a componer las atribuciones del poder ejecutivo (1830).

Las virtudes heroicas son para pocos, y los cuerpos deliberantes no son compuestos de héroes en su mayoría.

Las corporaciones jamás han inspirado el respeto de una persona investida del supremo poder, y las más de las conspiraciones se han fraguado cuando ellas han estado al frente del gobierno.

En nuestro concepto, muy poco se podrá errar adoptando la regla siguiente: La mejor forma de gobierno es la que se halla establecida con tal que no sea despótica.

El mal entendido punto de honor, entre los españoles y sus descendientes, hace creer ofensivo a la dignidad del gobierno el escuchar los reclamos de los que le niegan la obediencia, por más que sean centenares o miles de hombres.

No hay cosa que desaliente más a los hombres de un partido, que el verlo abandonado por los que se habían puesto al frente de él.

El espíritu de partido siempre es injusto.

La gratitud que se halla a prueba de los cálculos de la ambición no ofrece la menor seguridad al benefactor. La posesión del poder tiene tantos atractivos que todo se sacrifica a ella; y se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que los deberes más sagrados corren un peligro evidente aun en el hombre de más probidad si se pone a prueba de la ambición.

La libertad del comercio ha dado ocupación, dignidad y patriotismo a muchos que carecían de todo ello.

La empleomanía es más común, más notable, y más radicada en México que en el resto de las antiguas colonias y ahora nuevas repúblicas, aunque en mucha parte depende de la ruina de las fortunas o escasez de los medios de subsistir; su origen primitivo debe buscarse y se hallará sin duda, en el hábito que contrajeron los que componían la clase media mexicana, de no subsistir sino de la multitud innecesaria de empleos creados por el gobierno español, con especialidad en las oficinas de hacienda.

Los empleados públicos siempre son de quien los paga, y carecen por lo común de conciencia política, o la sacrifican al sueldo.

Una nación que ha caminado muchos años por la senda peligrosa de las persecuciones políticas, y que además se halla empobrecida por la acumulación de propiedades en un corto número de ciudadanos, por su falta de industria y por la multitud de empleos que fomenta el aspirantismo, es un campo abierto a las intrigas de la ambición astuta y emprendedora, y ofrece mil elementos para la organización de facciones atrevidas.

Los puestos públicos, mucho más cuando en México se hallan envilecidos, por la clase de personas que los han ocupado, no pueden dar por sí mismos importancia ninguna a quien no lo tiene personalmente.

Se han visto con escándalo y con dolor hombres sacados del fango de los vicios, o de las tinieblas de la ignorancia, para ser elevados a puestos de la mayor importancia, sin capacidad o sin virtudes para desempeñarlos, y que no llevan otra mira que la de hacer su fortuna y la de su partido. De aquí la disipación de los caudales públicos, los impuestos exorbitantes y antieconómicos, la creación de empleos inútiles, la donación excesiva de otros, la protección de los pícaros, al desprecio y tal vez la persecución de los hombres honrados; y, en una palabra, los desaciertos, las depredaciones y otras maldades de que justamente nos lamentamos (1830).

Tenemos por cierto que si la administración mexicana no procura eficazmente disminuir el número de plazas y empleados, reducir a una justa proporción los sueldos de éstos y vigilar escrupulosamente su conducta, el país se convertirá en un centro de facciones y proyectos revolucionarios que se reproducirán sin cesar y pondrán en riesgo por muchos años su tranquilidad interior.

La verdadera libertad no consiste en mandarlo todo y vivir a expensas del tesoro público, sino en estar remoto de la acción del poder y lo menos sometido que sea posible a la autoridad. El hombre ensancha su libertad, no cuando lo dominan más, sino cuando es menos dominado.

México es un país en que la venalidad ha sido el vicio característico de todos los depositarios de cualquier ramo de autoridad (1837)

La palabra *primero* para un ambicioso es una voz de muchísima importancia.

Las convulsiones públicas sólo por excepción son medio de *progresar*.

Siempre que se le quiera excluir del influjo en los negocios por actos de violencia, un partido político, cualquiera que sea, más tarde o más temprano acabará por sublevarse.

No hay riesgo con que el hombre no se familiarice, especialmente cuando los hechos han desterrado las exageraciones de la imaginación.

Ocurrencias al parecer insignificativas y pequeñeces fortuitas deciden no pocas veces la suerte de las naciones.

Prodigado el derecho de ciudadanía, y abandonado el acto de las elecciones a la seducción, la intriga, el fraude y la insolencia de los facciosos o de los aspirantes más descarados, ¡qué pocas veces, y en qué pocos minutos de la república habrán sido verdaderamente populares las elecciones desde que se establecieron en nuestro país! El espíritu de partido, la venalidad y la ignorancia han excluido de las elecciones activas y pasivas a los ciudadanos honrados, a casi todos los que podrían ejercer con utilidad pública los más importantes derechos públicos. De otra suerte, ¿cómo podrían haber recaído ciertos empleos y cargos públicos en ciertas personas que era imposible mereciesen la confianza de sus conciudadanos; personas a quienes éstos hubieran excluido gustosamente hasta de la sociedad? (1836).

No podemos dudar que la elección indirecta frustra en mucha parte los saludables efectos a que por su esencia propende el sistema representativo.

Hay males que no dejan de existir porque se prueba que lo son.

Males profundamente arraigados no pueden arrancarse sino por operaciones violentas y por actos de firmeza.

Un golpe dado a la cabeza del gobierno, desconcierta todas las fuerzas con que éste cuenta. Una revolución hecha en la capital es siempre decisiva.

En las crisis peligrosas de la sociedad, la salvación del gobierno depende de aprovechar los instantes, que serán inevitablemente perdidos si se pretende ligar su acción a las formas ordinarias.

Inutilizar al enemigo, y prevenir un golpe de mano con prontitud y rapidez, es lo único que puede precaver una revolución y evitar que se repita.

El período temible en una conspiración no es por cierto aquel en que ha sido descubierta y se hacen las primeras ejecuciones: la sorpresa y el terror intimida entonces a todos, y cada cual no se ocupa sino de los medios de ocultarse, o ponerse en salvo. Cuando han pasado estos primeros y se ha dado lugar a la reflexión, cuando cada cual conoce la extensión del riesgo que corre, o se figura correr, finalmente, cuando la desesperación de ser perdonado hace buscar al delincuente la seguridad que no puede procurarse de otro modo en un nuevo proyecto de rebelión, entonces es cuando la autoridad pública corre más riesgo, si persigue, si aprisiona, si condena, en una palabra, muéstrase generosa y prodigando perdones y sepultando en el olvido delitos y sospechas que jamás han podido castigarse, ni hacerse valer sin grandes sacudimientos del edificio social que lo ponen a dos dedos de la ruina.

Una conspiración no puede realizarse sin el consentimiento de una parte muy considerable de la población y la cooperación de los principales. es necesario contar con el uno y con la otra; pero siendo éste el paso más peligroso en semejantes proyectos, generalmente se busca una ocasión de anunciarlos no como acordados, sino como posibles, en tono de chanza o pasatiempo y no de seriedad, único medio de rastrear con menos peligro la opinión de los que escuchan, y avanzar o volver atrás según ella les es favorable o adversa.

La producción de *mártires*, es un fatal elemento para el gobierno que no ha sabido precaverla o precaverse de ella.

La ejecución por delitos políticos jamás se ha hecho sin grandes temores por parte de la autoridad que castiga, y sin un profundo disgusto de una parte muy considerable y la principal de la nación.

Las medidas de rigor en las revoluciones políticas, lejos de apagarlas, contribuyen a encenderlas.

Una tentativa de revolución despierta siempre las sospechas de la autoridad que se hace inexorable para perseguir no sólo las conspiraciones, sino hasta los deseos y pensamientos.

¿De qué no es capaz un pueblo enfurecido cuando se halla animado por la codicia y la venganza?

Quitar la vida a los enemigos puede tener algún objeto, y no es difícil asignarle un motivo aunque éste sea poco noble; pero es absolutamente insensato e inexplicable, aun en el extravío de las pasiones, el odio y castigo de los edificios incapaces de sensación y moralidad.

Nos ha enseñado la experiencia que el despotismo mismo con todos sus horrores es preferible a una discordia intestina, a una lucha interminable y a una guerra fratricida.

Es muy difícil contener a los partidos que necesariamente se forman en una revolución.

No se nos puede ocultar que los tiempos en que se apela a la espada para la resolución de los problemas políticos, no son ciertamente los más a propósito para convencer al entendimiento, formar la opinión, ni asegurar el acierto (1832).

En México, veinte años de revolución han destruido todos los hábitos de orden, de sumisión y de obediencia (1830).

México es una república que nació ayer; en la que todos los ramos de la administración pública se hallan fuera de sus quicios, y los hábitos de subordinación enteramente perdidos (1837).

El más despótico gobierno en estado de paz siempre protege a los particulares y fomenta la prosperidad pública; al mismo tiempo que el más libre en sus principios pero en estado de guerra, jamás deja de ser

una carga insoportable para el público, puesto que todo lo sacrifica a su propia existencia, sin miramiento a las leyes de la justicia (1836).

La pobreza es consecuencia necesaria de un estado de revolución permanente.

El estado de revolución de que aún no ha podido salir México, es causa de que sus progresos no hayan sido los que deberían esperarse; pero es necesario cerrar los ojos a la luz para desconocer la inmensa diferencia que se advierte de la actual a la antigua situación de la república (1836).

El odio, la venganza y la persecución, que en todos los pueblos del mundo ha sido la consecuencia inevitable de las revoluciones, muy poco o nada se han dejado sentir en México, a pesar de que nada se ha omitido para soplar el fuego de estas pasiones asoladoras. Conseguido el objeto político de una revolución, todo ha vuelto a entrar en quietud y las cosas han seguido su curso ordinario (1836).

Éste es el carácter distintivo de las revoluciones populares; ellas son asoladoras, pero se disipan con la misma rapidez con que se forman, no aparecen sino pocas veces, y cuando la administración es realmente insoportable: las militares al contrario, una vez que el soldado ha perdido la disciplina contrae un hábito de sublevarse, porque no se le dio gusto o porque espera adelantar su fortuna, y como estos motivos pueden existir y realmente existen aun supuesta la bondad de la administración, y tal vez por ella misma, todos los días turba el orden público sin ventajas sociales, sin objeto político y sólo por los intereses mezquinos de hombres que todo lo pretenden, y con nada quedan contentos, y afectan tener derecho para imponer la ley al gobierno y a la nación (1836).

El curso que todas las revoluciones toman en México instruye más que cuantas reflexiones puedan hacerse sobre la materia: todas ellas reconocen un origen civil, pero los militares se han levantado con el derecho de ejecutarlas, y son los que las hacen más atroces (1836).



En cada revolución hay estupendas y numerosas hornadas de generales, jefes, oficiales y funcionarios civiles, y destituciones totales de los vencidos de ambas clases conservádoles los sueldos.

Sin cierto grado de opulencia ningún pueblo puede ejercer ciertas virtudes sociales que tanto honor hacen a los que las tienen, tales como la beneficencia, la hospitalidad y otras. El pueblo mexicano, a pesar del gran golpe que ha recibido por el estado permanente de revolución capaz de destruirlo todo, y por la emigración, primero voluntaria y después forzosa de los españoles, únicos capitalistas del país, ha hecho ejemplos brillantes y repetidos de este género de virtudes. Las mismas revoluciones que tantos y tan graves perjuicios le han causado, son una prueba decisiva de la rectitud de su corazón: ellas jamás han tenido aquellos resultados desastrosos que han sido comunes aun en los pueblos más civilizados (1836).

(Continuará)

## INDICE DEL TOMO XXV

	Pág.
<i>Lázaro Cárdenas Presidente Civil.</i> —Por el Ing. José López Portillo y Weber...	5
<i>Guadalajara, "La Perla de Occidente" en las Postrimerías del Siglo XIX y Principios del XX.</i> —Por el Lic. Don José Ignacio Dávila Garibi.....	30
<i>El Historiador Potosino Don Manuel Muro.</i> —Por Don Nereo Rodríguez Barragán.	61
<i>Historia Hemerográfica de México.</i> —Por Don Luis Rublúo .....	77
<i>El Real de Catorce. El Segundo Auge.</i> —Por Don Octaviano Cabrera Ipiña.....	84
<i>Las Construcciones Histórico Artísticas de la Traza.</i> —Por el Dr. Don Manuel Carrera Stampa .....	113
<i>Estudio Geohistórico de la Frontera Internacional entre México y los Estados Unidos de Norteamérica.</i> —Por el Licenciado Desiderio Graue.....	118
<i>El Viajero Lorenzo Boturini Benaduci en Nueva España, 1736-1744.</i> —Por Berta Flores Salinas .....	150
<i>Historia Hemerográfica de México. Índice de los Periódicos El Impolítico y La Paz.</i> —Por Don Luis Rublúo .....	160
<i>Historia del Hombre de América y sus Manifestaciones Artísticas y Culturales.</i> —Por Don José García Payán .....	178
<i>IVº Centenario de la Muerte de Fray Bartolomé de las Casas.</i> .....	225
<i>El Padre las Casas y los Indios.</i> —Por el Rvdo. Padre Don José Bravo Ugarte.	228
<i>"Las Casas y su Apologética Historia".</i> —Por el Doctor Don Edmundo O'Gorman.	231
<i>Las Casas ante la Doctrina de la Servidumbre Natural.</i> —Por el Doctor Don Silvio Zavala .....	238
<i>Lucas Alamán.</i> —Por Don Arturo Arnáiz y Freg .....	257
<i>El Real de Catorce.</i> —Por Don Octaviano Cabrera Ipiña .....	276
<i>La Fundación de la Academia Mexicana de la Historia</i> .....	315
<i>Memorial de Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo que fué de Chiapa, en Favor de los Indios de Nueva España</i> .....	329
<i>Contribución de las Culturas Indígenas de México, a la Cultura Mundial.</i> —Por el Dr. Don Alfonso Caso .....	337
<i>El Gran Debate Político del Siglo Diecinueve Mexicano.</i> —"Precedentes y Sentido del Plan de Ayutla".—Por el Dr. Don Edmundo O'Gorman.....	368
<i>El Dr. José María Luis Mora. (1794-1850).</i> —Por el Dr. Don Arturo Arnáiz y Freg .....	405
<i>Homenaje al Dr. Edmundo O'Gorman en su LX Aniversario.</i> —Por el Dr. Don Arturo Arnáiz y Freg .....	426
<i>Pensamientos del Dr. José María Luis Mora.</i> —(Selección de A. A. F.) .....	433

PATRONOS DE LA  
ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA  
CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID

D. ATANASIO G. SARAVIA

D. DIEGO REDO

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.

D. AGUSTÍN LEGORRETA

D. PABLO DíEZ

D. SANTIAGO GALAS

D. LUIS G. LEGORRETA

LIC. D. PABLO MACEDO

D. VICTORIANO OLAZÁBAL

LIC. D. CARLOS PRIETO

D. GASTÓN AZCÁRRAGA

LA TABACALERA MEXICANA, S. A.

D. MANUEL ALONSO

D. EMILIO LANZAGORTA

BENEFACTORES

INDUSTRIAS 1-2-3, S. A.